



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA**



INFORME
de actividades 2014
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector General
Salvador Vega y León

Secretario General
Norberto Manjarrez Alvarez

Abogado General
Carlos Reynoso Castillo

Coordinador General de Difusión
Walterio Beller Taboada

Coordinador General de Vinculación y Desarrollo Institucional
Víctor M. Sosa Godínez

Coordinador General de Información Institucional
Fernando Rafael Bazúa Silva

Coordinador General de Administración y Relaciones Laborales
Raúl Federico Leyva Franco

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Rector
Romualdo López Zárate
Secretario
Abelardo González Aragón

UNIDAD CUAJIMALPA

Rector
Eduardo A. Peñalosa Castro
Secretaria
Caridad García Hernández

UNIDAD IZTAPALAPA

Rector
José Octavio Nateras Domínguez
Secretario
Miguel Ángel Gómez Fonseca

UNIDAD LERMA

Rector
Emilio Sordo Zabay
Secretario
Darío Guaycochea Guglielmi

UNIDAD XOCHIMILCO

Rectora
Patricia Emilia Alfaro Moctezuma
Secretario
Guillermo Joaquín Jiménez Mercado

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
REFLEXIÓN Y PERSPECTIVA	7
Centralidad de la formación del alumno en su trayectoria.....	8
Desarrollo de la investigación y redes de colaboración	9
Internacionalización de la UAM.....	10
Integración de la extensión y difusión de la cultura.....	11
Mensaje.....	11
INTRODUCCIÓN	13
FUNCIONES SUSTANTIVAS.....	17
Docencia	17
Licenciatura.....	19
Posgrado	30
Actualización, modificación y adecuación a planes y programas de estudio.....	32
Investigación.....	34
Los principios institucionales	34
Organización de la Investigación	35
Áreas y Colectivos de Investigación.....	35
Fortaleza de Nuestros Recursos Humanos dedicados a Investigación.....	38
Organización de la Investigación de acuerdo al Criterio SEP: <i>Cuerpos Académicos</i>	40
Resultados de Investigación y Reconocimientos.....	43
Productos de Investigación	44
Reconocimientos Académicos Internos y Externos a nuestras Áreas e Investigadores.....	44
Investigación y Redes.....	46
Plantilla de Profesores-Investigadores.....	47
Difusión y Preservación de la Cultura	50
Publicaciones y Promoción Editorial	50
Comunicación Social.....	51
Artes	52
Centros de extensión educativa y cultural	53
Divulgación de la Ciencia.....	54
INTERACCIÓN CON EL ENTORNO	57
Vinculación	58
Servicio social	62
Educación continua.....	62
Clasificaciones Académicas Nacionales e Internacionales	63

VALORES CONTEMPORÁNEOS EN LA VIDA UNIVERSITARIA.....	65
Salud.....	66
Sustentabilidad.....	67
Deporte y Recreación.....	68
Compromiso Social.....	69
Derechos Universitarios	70
CONMEMORACIÓN DEL 40 ANIVERSARIO	73
Reconocimientos de Órganos Legislativos	73
Seminario Internacional <i>Prioridades Socioeconómicas y Redes de Colaboración</i> <i>para el Desarrollo, en su Proyección Local y Global al Año 2024</i>	74
Debates Nacionales UAM.....	75
Escritores Centenarios en el 40+10.....	75
Emisiones Conmemorativas	76
Conciertos	77
Otras Actividades Destacadas	78
Colofón	80



PRESENTACIÓN

En cumplimiento al Artículo 16, Fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana, presento al Colegio Académico el Informe de Actividades 2014 de nuestra Institución. El presente Informe contiene las acciones más relevantes que, en materia de docencia, investigación, y preservación y difusión de la cultura, se realizaron desde las Unidades Académicas, así como los resultados de gestión de las instancias de apoyo. Por ser un año conmemorativo, hago continua referencia a la celebración del 40 Aniversario de la UAM, hecho que ha signado las actividades de todas nuestras instancias.

Dr. Salvador Vega y León
Rector General





REFLEXIÓN Y PERSPECTIVA

A la vista del recuento de las actividades realizadas por la comunidad universitaria en 2014, planteo algunas propuestas para avanzar en el desarrollo de las funciones sustantivas en nuestra Casa Abierta al Tiempo. Unas de estas ideas se desprenden de la lectura del presente Informe de Actividades; otras son fruto de la reflexión sistemática en torno a experiencias internas y externas, de las cuales aprendemos y que, considero, servirán de guía para encauzar nuestro esfuerzo hacia un crecimiento armónico, en cuyo eje central está la articulación colaborativa de la docencia, la investigación y la difusión y preservación de la cultura. Se trata de impulsar a la UAM hacia un mejor reconocimiento en los ámbitos nacional e internacional.

Alcanzar esos propósitos requiere tener una imagen objetivo de lo que queremos y lo que espera la sociedad de la Institución en el mediano y largo plazo, a partir del fortalecimiento de nuestro modelo educativo. Lo anterior precisa la concreción de cambios

que nos mantengan en la senda de la modernidad universitaria, gestionada a partir de los objetivos y metas de la planeación estratégica institucional, como lo refiere el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2024 (PDI) en su alcance, evaluación y actualizaciones previstas, y de la congruencia de los planes de desarrollo institucional de las Unidades Académicas, las cuales han seguido implementando acciones de planeación, en tanto que Rectoría General, a través de la Dirección de Planeación, ha hecho lo propio, al realizar la valoración cuantitativa de las metas e indicadores del PDI, los cuales, en más de 50 por ciento, presentan resultados satisfactorios, como se puede consultar en el anexo respectivo.

El conjunto de ideas que expongo a continuación tiene como propósito diseñar algunas claves de interpretación y, junto con las áreas de oportunidad descritas en los apartados siguientes, sugerir entornos en los cuales las acciones contribuyan al mejoramiento de nuestro quehacer universitario.

CENTRALIDAD DE LA FORMACIÓN DEL ALUMNO EN SU TRAYECTORIA

Desde su origen, la UAM destina parte importante de sus recursos a la consolidación de una oferta educativa diversa, flexible y de calidad, orientada a favorecer la ampliación de su cobertura para dar cabida en nuestro sistema educativo a los egresados de nivel medio superior bajo el cumplimiento de aquellos requisitos estipulados en el proceso de admisión. Ampliar la cobertura, más allá de mejorar una estadística, resulta ser un procedimiento de inclusión e integración social, lo que implica a su vez, proporcionar acceso a una población estudiantil heterogénea, conformada por el creciente número de jóvenes provenientes de los diferentes subsistemas de educación media superior.

Los esfuerzos de ampliación en el acceso, permanencia y egreso de los alumnos, requiere tomar en cuenta no sólo el bajo porcentaje de los alumnos aceptados, respecto a la elevada demanda en varias de las licenciaturas que ofrece la Universidad. También es apremiante reparar en las trayectorias académico-escolares mantenidas por los alumnos a lo largo de las diferentes etapas de su formación. Así, es prioritario atender las elevadas tasas de abandono durante los primeros trimestres de la licenciatura. De igual manera, es necesario resolver el tema del significativo número de alumnos con rezago en cuanto a la proporción de créditos aprobados de acuerdo a su avance reglamentario en el tronco básico profesional. Finalmente, se requiere considerar la diferencia que existe entre los alumnos graduados al término inmediato de sus estudios, respecto de los egresados.

Prolongar las trayectorias o propiciar el abandono de estudios, además de elevar los costos y derivar en niveles de eficiencia terminal no satisfactorios, conduce lamentablemente a la frustración de proyectos de

vida de los alumnos y sus familias, con efectos adversos en el conjunto de la sociedad. Esta situación, que posee dimensiones complejas debido a factores internos y externos a la Institución, no es fácil de resolver en el corto plazo; hacen falta políticas específicas que apunten a la solución de esta problemática.

Pensar en estrategias razonables y creativas para encauzar y atender eficientemente la creciente demanda y permanencia de los alumnos, hasta la conclusión de sus estudios, y hacerlo sin renunciar a los niveles de calidad, resulta una tarea obligada en nuestro quehacer. Es necesario implantar acciones inclusivas y específicas en los distintos tramos de la trayectoria académico-escolar del alumno. Debemos recordar que el alumno representa, para el Modelo UAM, el centro de la acción docente, y éste debe asumirse como el espacio donde se articula su desarrollo integral en cuanto a su dimensión intelectual, profesional y cultural como persona autónoma.

Considero que habrá un aumento gradual en la matrícula activa, conforme se amplíe la infraestructura y los recursos necesarios para atender a un mayor número de alumnos en las Unidades Cuajimalpa y Lerma, y también en la medida en que haya políticas que mejoren las trayectorias académico-escolares de los alumnos en todas las Unidades Académicas.

Es conveniente elaborar perfiles básicos de los alumnos de primer ingreso por licenciatura, basados en los datos contenidos en el examen de selección y en la encuesta socioeconómica aplicada durante ese proceso, ello con el fin de identificar a la población en riesgo académico potencial, e implementar acciones destinadas a superar los obstáculos extra académicos que afectan su trayectoria. Por su parte, los programas de integración a la vida universitaria, dirigidos a los alumnos de primer ingreso, representan los pasos iniciales para suministrar información básica y crear en el alumno el sentido de pertenencia a la Institución. De ahí la importancia de evaluar continuamente los resultados y la conveniencia de esos programas, así como socializar las buenas prácticas entre las Unidades Académicas.

En referencia al trayecto denominado tronco común, encontramos una situación de elevado abandono por parte de los alumnos. Hay en este nivel distintas causales, unas de tipo externo, como las enunciadas de raíz socioeconómica, y otras de carácter interno, asociadas a los planes de estudio y su implementación.

El siguiente trayecto coincide con los trimestres del tronco básico profesional en la formación del alumno, en éste se reduce significativamente la tasa de deserción, pero aumenta la concentración de los alumnos rezagados, entre otras causas, debido a la rigidez en la seriación de los créditos, la no acreditación de unidades de enseñanza-aprendizaje o algún otro prerrequisito innecesario establecido en el plan de estudios.

Como se expone en el apartado de Docencia de este Informe, ante los presentes desafíos, tenemos varias áreas de oportunidad, a saber: la flexibilización del currículo, reduciendo al mínimo necesario la seriación de las unidades de enseñanza-aprendizaje obligatorias de los planes de estudio, generando materias optativas para que el alumno pueda elegir entre más opciones de formación; asegurar la pertinencia y transparencia en la calidad de los programas académicos que ofrece la Institución, mediante el reconocimiento de organismos acreditadores externos; incrementar el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), recursos didácticos e infraestructura de alta calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje que ofrezca ventajas competitivas para el mercado laboral; o continuar estudios de posgrado y ampliar la movilidad nacional e internacional de nuestros alumnos.

En el último tramo de la trayectoria, se observa un porcentaje significativo de alumnos egresados, o con un porcentaje mínimo de créditos no cumplidos que no se titulan por motivos diversos. Al respecto, las propuestas deben solventar y eliminar las dificultades que obstruyan el desarrollo de los alumnos. Se requieren acciones enfocadas a informar de manera oportuna sobre los distintos requisitos y los procedimientos para realizarlos conforme a lo establecido por el sistema de créditos. Cabe recordar que fue un ofrecimiento novedoso de nuestra Institución la eli-

minación de exámenes o tesis para obtener el grado, siendo necesario para este trámite, sólo haber cumplido con el número de créditos establecido en los planes de estudio y el servicio social.

Hace falta difundir y diversificar los proyectos de servicio social vigentes para que sirvan de vínculo con los sectores sociales y productivos; eliminar toda modalidad de titulación y hacer equivalentes en la estructura de créditos los requisitos actuales al margen de los mismos, de modo que el alumno encuentre alternativas para dar término al número requerido de créditos en los planes de estudio. Conjuntar con igual identidad cursos similares de programas de licenciaturas distintos, lo que además aumenta la interacción de los alumnos de diversas licenciaturas y racionaliza el uso de los recursos.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN Y REDES DE COLABORACIÓN

En la UAM existe la convicción de que somos generadores de una intensa y diversificada actividad de investigación, caracterizada por su pertinencia y relevancia, la cual es indispensable para mantenernos como una Universidad Pública, capaz de contribuir a la solución de las necesidades de desarrollo científico y tecnológico del entorno social y económico. Con este fin, y en referencia a las áreas, hemos creado una importante existencia de recursos humanos e infraestructura de calidad para el desarrollo de la misma en todas sus dimensiones: básica, aplicada, interdisciplinaria y colaborativa. Los productos de nuestra investigación y los servicios que ella presta son ampliamente reconocidos por instancias externas. Así lo reflejan los financiamientos, premios y patentes que muestran las capacidades de la Institución para generar conocimientos orientados al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades y las artes.

El pilar de esta función sustantiva es el académico y su figura dual de profesor-investigador, el cual debe

tener una carga de docencia e investigación en equilibrio, misma que propicia el vínculo constante con los procesos de enseñanza-aprendizaje y los avances de la investigación.

En lo que respecta a la relación funcional entre docencia e investigación, se necesita redoblar esfuerzos para transformar las prácticas actuales que diferencian a aquellos académicos que imparten docencia predominantemente a nivel licenciatura, de quienes la concentran casi en su totalidad en los posgrados. Por ello considero relevante, desde esta perspectiva, reafirmar la voluntad general de los valores institucionales basados en el equilibrio docencia-investigación que, para cada profesor de carrera, la Institución está obligada a cumplir.

También debemos examinar y mejorar los incentivos a la pertenencia de áreas y la renovación de la planta académica con un enfoque humano, así como afinar las políticas de continuidad de los procesos de investigación y de reposición de los equipos indispensables para la investigación, depreciados u obsoletos, así como fortalecer la colaboración entre las áreas de investigación.

Necesitamos mejorar nuestro sistema de información y seguimiento de áreas para dar visibilidad y potenciar fortalezas en la investigación, precisar las actividades de vinculación de nuestros académicos calificados con reconocimiento por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) o la Secretaría de Educación Pública (SEP). Esta identificación permitirá encontrar nichos de oportunidad para la consolidación de las áreas y propiciar su avance, mediante la formación de redes nacionales e internacionales.

La consolidación de una cultura de participación en redes de colaboración para la investigación, al interior de las Divisiones Académicas, entre las Unidades, así como de la UAM con otras instituciones nacionales e internacionales, tiene múltiples ventajas como las referidas a la complementariedad de la infraestructura de apoyo y gestión académica, la difusión y utilización de capacidades y productos aca-

démicos y científicos institucionales a nivel nacional e internacional, así como la visibilidad y reconocimiento institucional.

La integración de profesores-investigadores a redes, sean éstas internas, regionales o internacionales, debe responder a un propósito específico: la cooperación académica y científica, que identifica y comparte fortalezas y complementariedades, en beneficio de los programas y proyectos de investigación.

De igual forma, debemos promover el establecimiento de mecanismos referentes al seguimiento flexible y eficiente de las iniciativas de cooperación en investigación, de manera que nos permitan, mediante su valoración y aprovechamiento al máximo de los recursos disponibles, atender las necesidades institucionales programáticas previamente identificadas y priorizadas, de común acuerdo con los pares participantes en los colectivos de las redes.

Como es evidente, la operación y fortalecimiento de la internacionalización de la UAM, requiere de la promoción de alianzas estratégicas nacionales e internacionales con instituciones y organismos gubernamentales y no gubernamentales, con la sociedad civil y con el sector productivo, entre los cuales debemos seguir abriendo camino desde las Unidades Académicas y la Rectoría General con acciones conjuntas y convergentes.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UAM

Poner nuestra mirada en las tendencias internacionales, como lo hacen todas las universidades importantes del mundo, es inevitable si no queremos divorciarnos de una realidad dominada por la globalización económica, social y cultural, sin que ello signifique renunciar a nuestra visión ni tradición. Por el contrario, estamos abiertos a las ventajas que ofrece participar en colectivos o redes de colaboración con instituciones de educación superior, centros de investigación y organismos internacionales patrocinadores del desarrollo social.

La internacionalización de la UAM tiene implicaciones claras que debemos asumir con responsabilidad, en un contexto caracterizado por la transformación dinámica de las estructuras de producción y transferencia del conocimiento, el uso intensivo de las TIC y su consecuente impacto en la docencia, y el nuevo papel de la investigación como factor de competitividad y de desarrollo.

Desde hace varios años la Universidad viene realizando esfuerzos encaminados a potenciar sus relaciones institucionales de vinculación a redes de conocimiento y de cooperación académica internacional, que contribuyen significativamente a nuestro desarrollo académico y científico, aportando valor a la competitividad institucional. La internacionalización también representa una estrategia para enfrentar los retos de las llamadas sociedades de la información y del conocimiento, desde nuestra identidad y singularidad histórica, al interactuar horizontalmente con sus pares de otras instituciones, países y culturas.

Por lo tanto, la ampliación de las posibilidades de internacionalización de la UAM deben tener como referente un conjunto de estrategias y prácticas que los alumnos, académicos e instancias de apoyo debemos considerar, para conocer las condiciones y requisitos que permitan satisfacer las demandas de un entorno académico de carácter global, donde los esfuerzos de internacionalización se puedan materializar en beneficio de nuestra Universidad, de las instituciones con las que nos vinculamos y, por ende, de nuestro entorno.

La promoción de iniciativas particulares de cooperación académica y científica internacional en los ámbitos de formación, investigación, difusión y transferencia de conocimiento y tecnología, están encaminados a crear y mantener espacios sostenibles y competitivos, para el desarrollo de programas y proyectos institucionales, con el protagonismo de alumnos, profesores, investigadores y gestores de programas que aseguren la continuidad de las acciones de cooperación, en las mejores condiciones posibles y optimicen nuestro nivel de competitividad institucional en el entorno académico y científico, así como facilitar la movilidad académica

y laboral de nuestros egresados en los ámbitos nacional e internacional.

INTEGRACIÓN DE LA EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA

La Difusión y Preservación de la Cultura expande los saberes de la educación integral, de la conciencia ciudadana, del sentido de respeto al estado de derecho, de la pertenencia local y mundial de la cultura, y con ella la tolerancia, la pluralidad, y la diversidad entre otras. En suma, la Cultura testifica el presente, procrea las artes y literatura, genera opinión y conciencia crítica, en todos sus procesos, porque abre la ventana del tiempo. Seguiremos impulsando su presencia dentro y fuera de la UAM.

La Universidad se desenvuelve en un conjunto de valores contemporáneos y lo hará con mayor fuerza en todas sus instancias. La Cultura, por su naturaleza dual, es formación y vinculación social; por ello es la función sustantiva que coadyuva a la integración de lo diverso: mantendremos la ruta, promoviéndola.

La UAM, en su vocación de ser pública y autónoma, se ha expresado ante los problemas del país. Lo ha hecho promoviendo el respeto al estado de derecho y a los Derechos Humanos. En este sentido fue el pronunciamiento público que, desde su Colegio Académico, la Universidad tuvo respecto a los acontecimientos de Ayotzinapa.

En cuanto a los procesos de gestión, reafirmo que estoy y estaré de acuerdo con una política de servicio a la comunidad, lo que siempre he practicado y propiciado. Ésta seguirá siendo mi línea de conducta.

MENSAJE

Cada generación transforma el mundo, y nosotros hemos recibido un mundo transformado por el

desarrollo científico y tecnológico. Las generaciones que nos precedieron se esforzaron en procurar bienestar y nos han heredado valores que alientan, a la par, la conciencia individual y colectiva. Nos corresponde lograr que esta sociedad se humanice y haga efectivos los derechos universales del hombre.

No existe forma de promover soluciones creativas que ayuden a conseguir una sociedad basada en la igualdad del género humano sin renunciar al privilegio, sin refrendar fundamentos de la igualdad de oportunidades, sin exaltar los valores universales de la cultura, sin respetar la sustentabilidad de nuestra Tierra. Ésta es la ruta, aumentar nuestra creatividad en la ciencia y la tecnología, y generar una base institucional orientada al bienestar de los más, a la par que impulsamos el principio general de que el ejercicio de la política debe contener el abuso del poder en contra de la ciudadanía.

Lo anterior implica para la UAM, como institución creadora de conocimiento, preservar la calidad educativa, orientar la docencia al aprendizaje y vincularla

a la investigación, mantener la diversidad de la cultura —fuente de la pluralidad y tolerancia— y procurar la utilidad del conocimiento para el bienestar social, reevaluando con ello nuestra oferta y refrendando el compromiso con la sociedad: tal es nuestro propósito, tal es el objetivo de la originalidad de nuestro Modelo.

Requerimos de una perspectiva diferente, el mundo y nuestro lugar en él, precisa de una Universidad Pública moderna que coadyuve al desarrollo del pensamiento creativo y crítico, que promueva valores para fomentar la convivencia en el marco de una ley orientada a defendernos contra la arbitrariedad cotidiana; promover una comunidad universitaria saludable y promulgar los derechos universitarios son acciones que van en esa dirección.

Somos una Universidad con futuro que, en tanto modelo de interacción del conocimiento para el desarrollo integral del individuo y de la sociedad de la que somos parte, está orientada a alcanzar un porvenir prometedor.



INTRODUCCIÓN

El 21 de agosto de 2013, cuando asumí de manera formal el compromiso de encabezar el esfuerzo colectivo de la Universidad Autónoma Metropolitana durante cuatro años, lo hice con la convicción de presidir una institución vigorosa, respaldada por una historia de cuatro décadas que, en su evolución institucional, ha sido capaz de renovarse continuamente a partir de la fortaleza de su modelo educativo y su vocación innovadora. Estos elementos esenciales nos dan certeza para que sigamos contribuyendo al desarrollo de nuestra comunidad universitaria y a la solución de los problemas socioeconómicos prioritarios del entorno.

La apreciación anterior, en los contextos del 40 Aniversario de la creación de la UAM y del Informe de Actividades realizadas durante el 2014, marca un momento único para articular en un espacio temporal amplio las iniciativas del análisis retrospectivo de nuestra experiencia acumulada, de la reflexión sobre los logros y limitaciones actuales de las funciones sustantivas, así como de la prospectiva para construir nuestro proyecto de futuro común en los próximos diez años, cuando la Institución alcance su medio siglo de vida.

Por lo anterior, he asumido que esos objetivos son conjugables en la idea de nuestro Modelo UAM y examinados en su *perspectiva 40+10*, y que las reflexiones deben tener lugar en las dimensiones de transversalidad institucional, nacional e internacional.

A lo largo de las dos décadas que nos antecieron, se hizo evidente que mantener elevadas tasas de crecimiento económico en un entorno de alta competencia global, requería impulsar el conocimiento y la innovación. Este vínculo ha orientado a los gobiernos de todo el mundo a reevaluar sus relaciones, compromisos y expectativas con las instituciones de educación superior (IES), para ajustar su sentido social a la nueva visión del desarrollo.

Así, se vienen impulsando políticas públicas que promueven mayor accesibilidad, equidad, relevancia y calidad en los sistemas de educación superior, como base para la creación de capacidades de desarrollo y la reducción de desigualdades sociales.

En el marco de una tendencia gradual de menor intervención del Estado, en un mundo que

ha desplazado hacia el ámbito del mercado parte de las funciones de la inversión social, la Universidad Autónoma Metropolitana ha aportado importantes soluciones a las necesidades de su entorno. Hoy, sin embargo, tenemos la obligación social de transparentar los resultados y hacer eficiente el gasto público en educación superior, tendencia que se aprecia en las reformas constitucionales aprobadas por el poder legislativo durante el periodo 2013-2014.

Las instituciones de educación superior, de esta forma, hoy no sólo deben ser relevantes en el ámbito nacional en cuanto su perspectiva sobre la pertinencia de la investigación, el rendimiento académico y la difusión y preservación de la cultura; actualmente se requiere también disposición a comprometerse para contribuir al desarrollo sostenible y a la convergencia de tareas específicas en los ámbitos social, político, cultural y económico, reivindicando una actitud crítica que, basada en el conocimiento, colabore para aportar soluciones. Éste es el gran desafío de la educación superior en todo el mundo.

Nuestra Institución, además de vencer diversos obstáculos que le permitieron crecer de forma distintiva junto a su comunidad universitaria y aprender de las amplias iniciativas emprendidas en favor del avance de la sociedad, ha sido desde su origen, referente para otras instituciones de educación superior del país y del extranjero, que encontraron en el Modelo UAM elementos pioneros para sus propios diseños académicos.

No obstante, como ocurre en toda organización compleja, existen grandes retos a los que debemos hacer frente, además de responder a las múltiples demandas de desarrollo interno de la Institución, así como a las exigencias de un entorno cambiante en su dimensión socioeconómica regional y mundial.

El ejercicio de reflexión referido nos lleva, necesariamente, a considerar en su justa medida la posibilidad real de alcanzar objetivos de desempeño académico que, con base en la situación institucional actual, nos permitan expandir nuestra frontera de posibilidades docentes, académicas y culturales,

así como lograr formular nuevas prácticas de gestión universitaria que emerjan de la evolución de la propia Universidad y de su interacción con el entorno, todo ello a partir de un esfuerzo colectivo, colegiado y funcional, con sentido complementario, de cara al cincuentenario de la Institución.

Para esto, resulta imperativo fortalecer la oferta educativa desde cada una de las Divisiones Académicas, con planes y programas de estudio flexibles, que promuevan en los alumnos el desarrollo de sus capacidades, su egreso satisfactorio, así como su inserción productiva en una sociedad tecnificada y dinámica, productiva y competitiva, todo esto definido como una estrategia para mejorar sus trayectorias, con acciones encaminadas a incrementar la cobertura de la demanda desde las cinco Unidades Académicas de la UAM; sujetar planes y programas de licenciatura a procesos continuos de certificación; así como aumentar la inscripción de nuestros posgrados en el padrón del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACyT, son indicativos de que la UAM avanza ya en esa dirección.

Asimismo, refrendar la figura del profesor-investigador como la guía del proceso de enseñanza-aprendizaje resulta fundamental para ubicar al alumno en el centro del nuestro universo institucional, lo cual implica asumir la responsabilidad de considerarlo como sujeto de su propio aprendizaje.

De forma paralela, la labor de investigación de los académicos debe aprovechar plenamente su organización departamental y la inclinación natural al intercambio académico entre áreas y disciplinas, pauta institucional en la cual la consolidación de redes académicas con otras instituciones de educación superior, mexicanas y del extranjero, es primordial para contrastar, enriquecer y potenciar el impacto de los productos de investigación, buscando lograr el ideal de integrar saberes para alcanzar un conocimiento más pleno.

En términos de difusión y preservación de la cultura, la conmemoración del 40 Aniversario representó un motivo inmejorable para exponer, desde

cada rincón de nuestra estructura, expresiones culturales y artísticas, pero también la organización de foros de análisis y reflexión que, abarcando las diversas líneas de investigación cultivadas en los Departamentos, hicieron recuento puntual de su historia como forma de configurar el futuro deseado.

La gestión, por su parte, siempre debe orientarse al desarrollo de la vida académica, procurar la armonía del sistema de atribuciones expresas y desconcentración funcional y administrativa, así como propiciar el diálogo y el acuerdo académico. En este sentido, apuntamos a una gestión universitaria coordinada, observando permanentemente el respeto pleno de las competencias de cada órgano de la Universidad.

Una mención especial merece el restablecimiento de la normalidad de la vida institucional y académica de la Unidad Lerma, con la designación del Dr. Emilio Sordo Sabay, como Rector de la Unidad, así como de los tres Directores de División para el periodo 2014-2018, lo que ha permitido enfocar los esfuerzos hacia el desarrollo sostenido de sus funciones y programas en beneficio de su comunidad universitaria y del entorno con el que se vincula.

La Universidad Autónoma Metropolitana es una institución de educación superior ordenada y diversa, ocupada en cumplir sus funciones sustantivas en el marco prospectivo del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2024, lo que otorga certeza de que es

posible mejorar nuestro desempeño universitario y asegurar la unidad institucional como eje de consolidación de nuestro modelo académico.

El Informe de Actividades 2014 de la Universidad Autónoma Metropolitana, hace un recuento de las labores universitarias que, por su relevancia, realiza el ejercicio de las funciones sustantivas efectuadas tanto en las Unidades Académicas como en la Rectoría General, dando cuenta de los avances producidos y las limitaciones en el conjunto de las acciones llevadas a cabo desde las distintas esferas de nuestras responsabilidades, aspirando a mostrar lo realizado por la comunidad universitaria, así como una descripción de las actividades de gestión de mayor relevancia y una reseña de las actividades relacionadas con la conmemoración de 40 años de vida institucional. Por último me refiero a los elementos que fortalecen el desarrollo de nuestro modelo institucional.

Si bien este documento no deja de ser una aproximación general de lo relevante, que necesariamente deja fuera múltiples procesos y actividades cotidianas que son soporte importante de las funciones sustantivas, hago un llamado a su lectura y a su análisis en prospectiva, con la certeza de que es posible mejorar el desempeño institucional en una década, hasta lograr que la UAM sobresalga en la élite internacional de las instituciones de educación superior por la solidez de sus resultados y su impacto social.





FUNCIONES SUSTANTIVAS

DOCENCIA

En la docencia interactúan tres elementos: los alumnos que demandan educación superior en los campos de conocimiento que la Universidad se ha especializado; los planes y programas de estudio que constituyen nuestra oferta; y la planta de profesores-investigadores que proporcionan los servicios de docencia. En este sentido abordamos la demanda del servicio educativo, la trayectoria académica de los alumnos, nuestros planes y programas de estudio y su actualización.

La política de admisión de la UAM consiste en atender al número de aspirantes en concordancia con las condiciones institucionales, independientemente de su condición socioeconómica. A pesar de ello, la proporción de admitidos/aspirantes es reducida. Esta situación es reflejo de que los aspirantes encuentran en nuestra oferta académica un medio para alcanzar sus objetivos de formación profesional y movilidad social, con programas académicos pertinentes que los habiliten para su mejor inserción en los mercados laborales y una formación integral para su pleno desenvolvimiento en la sociedad.

El registro histórico y diversas instancias externas han refrendado nuestro prestigio como oferente en el campo de la educación superior; así lo revela, por ejemplo, la posición que alcanzan nuestras licenciaturas en las clasificaciones académicas como resultado de los métodos pedagógicos y la calidad de los servicios de apoyo que desarrollamos, además de un conocimiento relevante y pertinente, aunado al desarrollo de capacidades y competencias que caracterizan a los egresados en su desempeño personal, profesional y social.

La experiencia nos ha permitido identificar áreas de oportunidad y contribuir al buen desempeño de los procesos y resultados del quehacer docente. En ese sentido, ha sido un objetivo de la Institución refrendar nuestro sistema de egreso basado en un mínimo-máximo de créditos a cubrir en los planes de estudio, que permite al alumno cursar y aprobar unidades de enseñanza-aprendizaje adicionales para enriquecer su formación.

Así, a partir del año 2002, expresamos nuestra necesidad de flexibilizar los planes de estudio,

permitiendo más oportunidades de elección de trayectorias académicas por parte de los alumnos, los cuales enfrentan un plan con unidades de enseñanza-aprendizaje (UEA) obligatorias y optativas equivalente al número de créditos exigidos para concluir la licenciatura. Por consiguiente, una ventana de oportunidad es reducir la rigidez en la seriación de los créditos en los planes de estudio con el objetivo de que el alumno pueda elegir entre una variedad de opciones destinadas a su formación. Todas estas prescripciones son compatibles con la flexibilización del currículo, lo que repercutiría en la mejora de las trayectorias de los alumnos.

Centrar la educación en el alumno y en su aprendizaje, resulta una segunda área de oportunidad, pues fortalecer el modelo de interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje es un valor que nos caracteriza. Éste sería imposible si no practicáramos de manera expresa una política que permita mejorar la interacción del equilibrio funcional docencia-investigación, otro de nuestros símbolos institucionales. No cabe duda que refrendar este principio, significa ejercitar permanentemente la igualdad de oportunidades entre nuestra planta académica, que debe vivir la política de equilibrio entre docencia e investigación, la cual se encuentra implícita en el modelo.

La evaluación interna y externa de los planes y programas académicos se ha convertido en una cultura apegada a la transparencia, una manera de encontrar motivos y rutas de cambio para mantener vigente nuestra oferta educativa, contando con la participación de todos los actores involucrados. Ello requiere, sin embargo, dar seguimiento a las observaciones derivadas de la evaluación, así como asumirlas en la medida en que el modelo puede perfeccionarse. A pesar de esta cultura evaluativa, existen algunos programas que no han sido sometidos a evaluación externa o no han refrendado las evaluaciones o acreditaciones.

La evaluación de la docencia otorga opciones para mantener la pertinencia y transparencia en la calidad de los programas académicos

que ofrece la UAM, superarse mediante ella sólo es posible si logramos refrendar el equilibrio docencia-investigación en la asignación docente entre nuestros profesores-investigadores.

Existen tareas cotidianas de gran impacto, cuya realización es fundamental desarrollar en forma armónica para mejorar la docencia: la elaboración, modificación y actualización de planes y programas de estudio; la actualización bibliográfica y el fomento de la consulta de revistas especializadas y de vanguardia en conocimiento e innovación, así como el diseño de materiales didácticos y el brindar asesorías y tutorías a los alumnos. Todo ello representa una ventana de oportunidad para mejorar nuestros resultados.

La utilización de las TIC, así como de la infraestructura de alta calidad en los procesos de aprendizaje, demandan nuevas formas docentes que enriquecen los procesos formativos y brinda mayores herramientas para el desarrollo del conocimiento, al tiempo que ofrece a los alumnos ventajas competitivas para el mercado laboral y para su ingreso a un posgrado.

La interacción conjunta de estas áreas de oportunidad redundan en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, mejora la eficiencia terminal, optimiza el aprendizaje y amplía las opciones y la capacidad de elección de los alumnos para generar una actitud proactiva en la definición de sus trayectorias formativas. Lo anterior constituye un objetivo central de la Institución, permeado por las Divisiones Académicas y las Unidades Académicas en la elaboración de sus políticas y acciones encaminadas a aumentar la conclusión de los estudios superiores en los tiempos establecidos en cada plan de estudios.

El incremento de convenios de colaboración con otras IES, nacionales y extranjeras, y diversas instancias de los sectores público, privado y social, ha favorecido la creciente movilidad de alumnos y de participantes de otros centros educativos, así como el aumento de los alumnos beneficiados con distintos tipos de beca, a nivel de licenciatura y posgrado, lo que representa mejores opciones de desarrollo.

Las acciones encaminadas a mejorar y acrecentar la infraestructura para impulsar las tareas académicas son cruciales. Al respecto, cabe mencionar ejemplos como la rigidización del edificio G de la Unidad Azcapotzalco; la inauguración de la biblioteca *Dr. Miguel León Portilla*, de la Unidad Cuajimalpa; la revisión de la seguridad estructural del edificio A de la Unidad Lerma; así como el equipamiento de los laboratorios de Químico Fármaco Biología y la construcción de los talleres de Diseño Industrial de la Unidad Xochimilco.

Lo anterior nos permite afirmar que el Modelo UAM continua fortaleciendo sus áreas de oportunidad, como opciones reales para el mejoramiento de nuestra docencia. Y ello respaldado en una planta de profesores-investigadores altamente habilitada y consolidada, que constituye el eje central de nuestro proyecto académico.

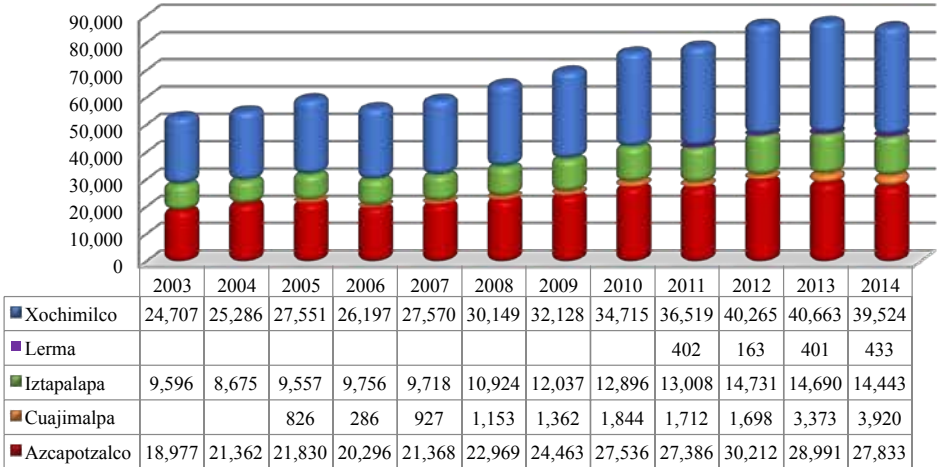
LICENCIATURA

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) concentra dos componentes importantes: población y educación. Ningún otro sitio de la República Mexicana alcanza este nivel de educación o su enorme prestigio, lo que da lugar a migraciones para buscar el servicio de educación superior. La

UAM surgió en esa perspectiva: atender los requerimientos de educación superior de los jóvenes de la zona metropolitana, ahí el origen de nuestro nombre distintivo. Como institución de educación superior pública realizamos esfuerzos por ampliar nuestra oferta y hacer frente a la creciente demanda de educación superior en la ZMCM y la República, por lo que cumplimos nuestro cometido social, no obstante la baja tasa de absorción de la demanda de educación superior en el país. A pesar de las dificultades, nos abrimos camino y renovamos nuestras posibilidades de crecimiento con dos nuevas unidades: Cuajimalpa y Lerma.

El número de aspirantes a las licenciaturas de la UAM ascendió a 86 mil 153 jóvenes durante 2014, cifra 2.28 por ciento menor en comparación al año previo, en el cual se registró el número más alto en nuestra historia. La disminución de aspirantes se explica por la reducción en la demanda de nuevo ingreso en las tres unidades originales, con particular énfasis en la Unidad Azcapotzalco que decreció por segundo año consecutivo, acumulando en el bienio 2012-2014 una reducción de 8.55 por ciento (2 mil 379 solicitudes menos). No obstante, el patrón de demanda por unidad no se ha alterado, aunque es visible el impacto positivo que ha ejercido el mejoramiento de infraestructura en la Unidad Cuajimalpa.

Demanda de nuevo ingreso a licenciatura por Unidad, 2003-2014

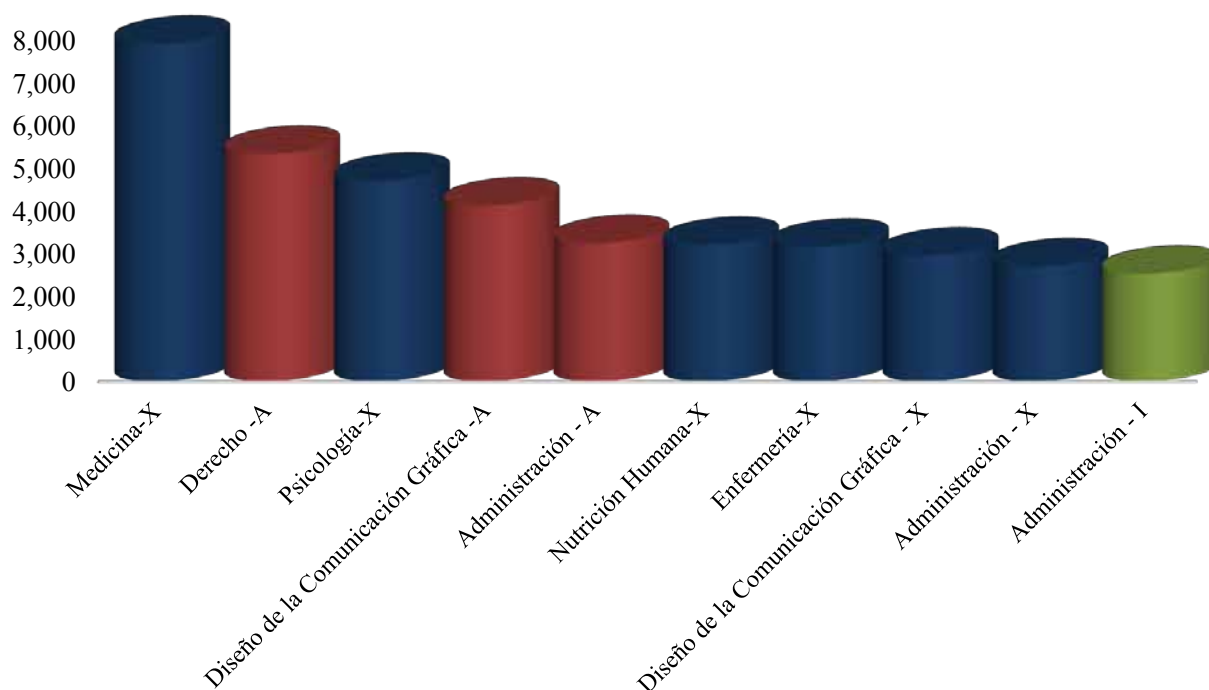


FUENTE: Coordinación General de Información Institucional.

La demanda de nuevo ingreso, desde la perspectiva de los 75 planes de estudio que tuvieron proceso de admisión en 2014, muestra que las 10 licenciaturas

más solicitadas concentran a 46 de cada 100 aspirantes y, de entre ellas, las primeras cinco a 29 de cada 100 aspirantes.

Las diez licenciaturas con mayor demanda de la UAM, 2014



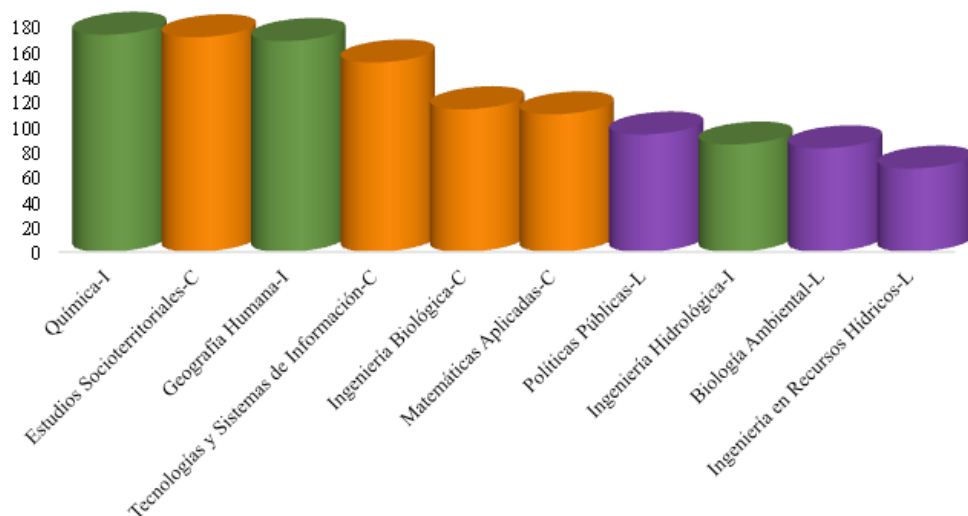
Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

Otro hecho destacado es que la demanda de nuevo ingreso a las 10 licenciaturas más solicitadas se está reconfigurando a favor de Medicina y Enfermería (casi un punto porcentual), ambas impartidas por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) correspondientes a la Unidad Xochimilco. En contrapartida, se observa un decremento de la demanda en al menos una licenciatura de cada División Académica de la Unidad Xochimilco (Administración, Psicología, Nutrición Humana y Diseño de la Comunicación Gráfica), y tres licenciaturas de la Unidad Azca-

potzalco (Diseño de la Comunicación Gráfica, Administración y Derecho).

Entre los planes de estudio menos demandados en 2014 se hallan cuatro licenciaturas de la Unidad Cuajimalpa y tres de la Unidad Lerma, de las cuales ninguna tiene un perfil tradicional y todas son de reciente creación, lo que da cuenta de los esfuerzos institucionales que será necesario redoblar para ampliar y consolidar la oferta educativa que, debemos mencionarlo, incursiona en campos nuevos del conocimiento.

Las diez licenciaturas con menor demanda de la UAM, 2014

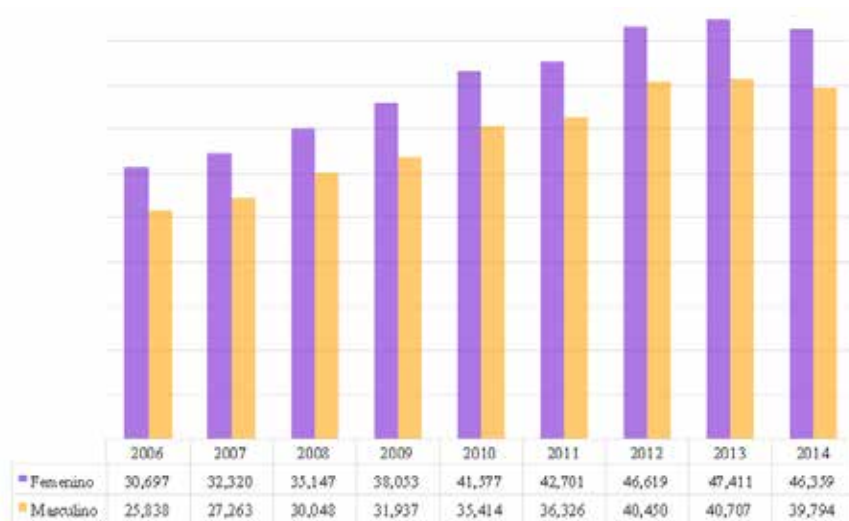


Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

El número de aspirantes a licenciatura según género muestra un comportamiento que evoluciona en forma similar al resultado global. En cuanto áreas de conocimiento, el género femenino privilegia las Ciencias Sociales y Humanidades (CSH), las Ciencias de la Comunicación

y Diseño (CCD) y las Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS), espacios en los cuales, por lo general, superan a la población masculina, la cual se orienta predominante a las Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI) y las Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI).

Demanda de nuevo ingreso a licenciatura según género, 2006-2014



Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

La UAM está comprometida con la atención de la demanda de nuevo ingreso a la educación superior, para lo cual es necesario continuar los procesos de actualización de planes y programas de estudio y la revisión sobre el uso de nuestra infraestructura. En este sentido, la consolidación de la infraestructura en la Unidad Cuajimalpa que integra a la comunidad y contribuye a su desarrollo, propicia la ampliación de la matrícula y el proceso de normalización institucional en la Unidad Lerma, la designación de los órganos personales (Rector de Unidad y Directores de División) sentó las bases para definir un plan de obra, así como la discusión de planes y programas de estudio y la expansión de la matrícula de licenciatura al completar la oferta de licenciatura. En suma, esto nos muestra un cauce de acción para ampliar la matrícula y responder a las crecientes demandas de educación superior requerida por los jóvenes mexicanos.

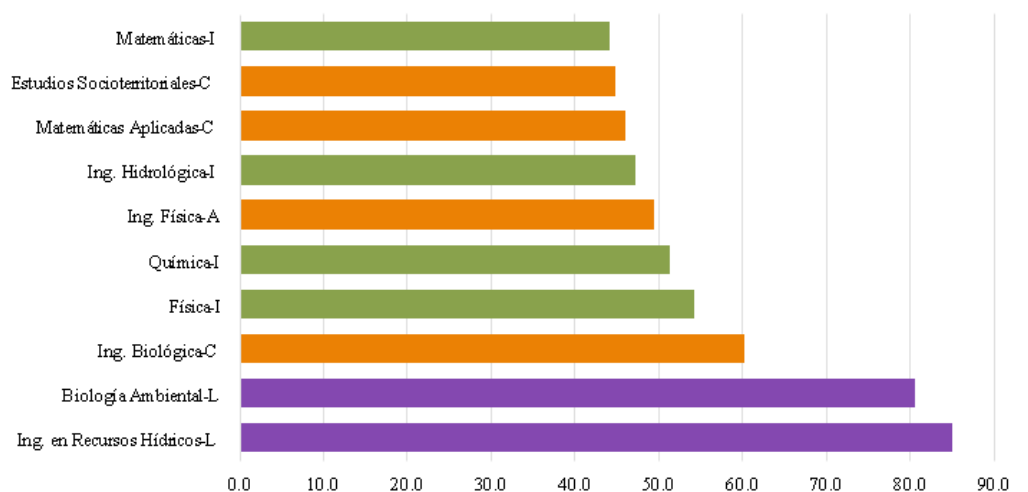
En 2014 se admitieron 11 mil 911 solicitantes, cifra 4 por ciento inferior a la del año anterior, lo que significó un total de 499 aspirantes admitidos menos. A ello contribuyeron en sentido adverso las unidades Iztapalapa, Azcapotzalco y Xochimilco. En contraste Cuajimalpa expandió su admisión en 206 nuevos alumnos.

El grupo de diez licenciaturas con mayor ingreso concentra 28.48 por ciento del total de la UAM y corresponden a dos unidades: seis a Xochimilco (1 mil 993) y cuatro a Azcapotzalco (1 mil 459). Del conjunto anterior, a excepción de la licenciatura en Derecho de la Unidad Azcapotzalco, que admitió la misma cifra que el año anterior (567) y Psicología de la Unidad Xochimilco, la cual incrementa en tres el número de aspirantes admitidos (411 en el año 2014), las ocho licenciaturas restantes disminuyeron la admisión entre dos y 31 alumnos.

Desde la perspectiva de género, al contrario de lo observado en la demanda de nuevo ingreso, donde predomina la demanda femenina, mayoritariamente ingresa a la UAM el género masculino, aunque hay una tendencia a reducir esta brecha.

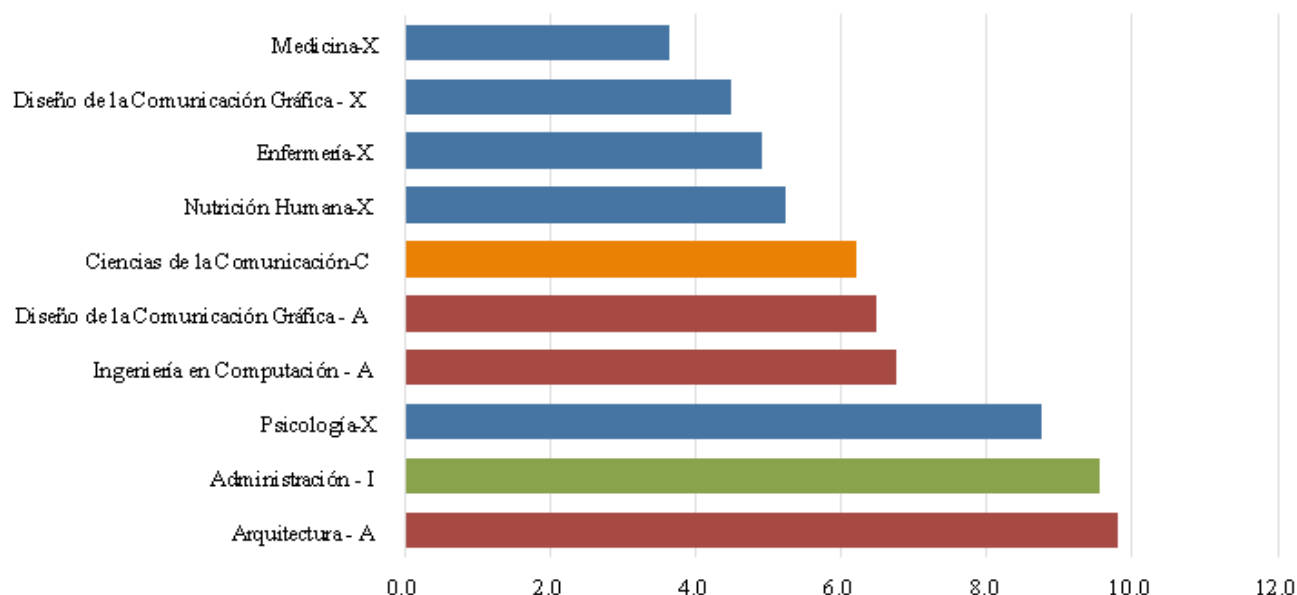
La proporción de aspirantes admitidos en promedio por la Universidad se mantiene relativamente estable, alrededor de 14 admitidos de cada 100 solicitantes desde 2012. En el ámbito de las licenciaturas, el rango de dispersión es muy amplio, desde 85 de cada 100 en Ingeniería de Recursos Hídricos que ofrece CBI de Lerma, en el límite superior; hasta cuatro en el extremo opuesto, en el caso de la Licenciatura en Medicina que ofrece CBS de Xochimilco.

Las diez licenciaturas de mayor tasa de absorción de aspirantes de nuevo ingreso, 2014



Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

Las diez licenciaturas con menor tasa de absorción de aspirantes de nuevo ingreso, 2014



Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

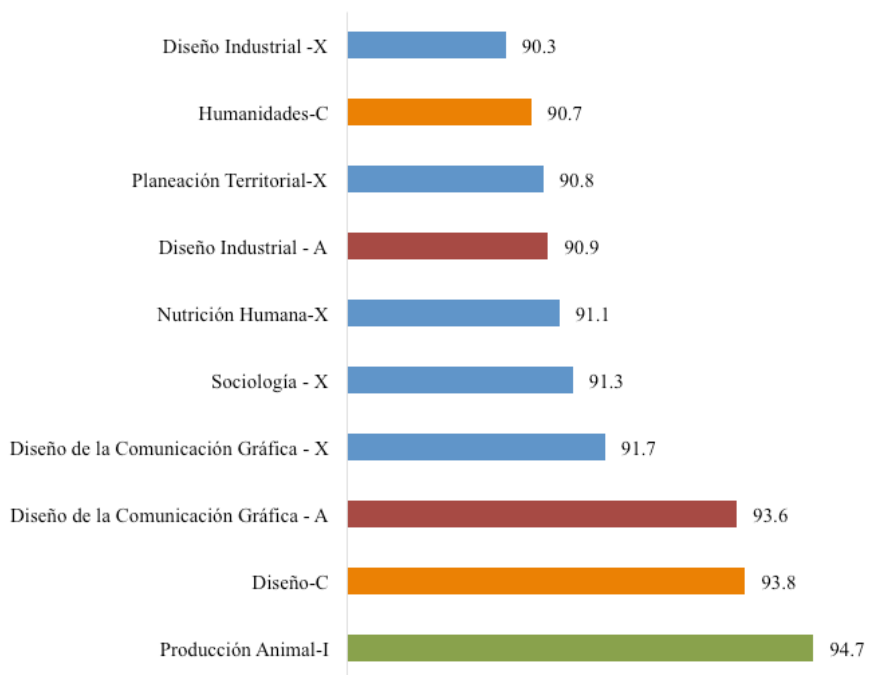
El número de aspirantes admitidos a licenciatura que concluyó el proceso de inscripción ascendió a 9 mil 873, que representa 82.89 por ciento de los admitidos. En este sentido, es destacado el ascenso en la cifra por cuarto año consecutivo (en 2013 el porcentaje alcanzó 79.44), lo que muestra una mayor retención de aquellos que aspiraron y obtuvieron su ingreso a la Institución.

En referencia al promedio de inscritos de nuevo ingreso, se aprecia que sólo Xochimilco registra un valor superior al institucional y Lerma la situación menos favorable (77 inscritos de cada 100 aceptados), ello se revertirá una vez que la oferta académica se consolide.

Desde la perspectiva de las Divisiones Académicas, se observa una distribución heterogénea respecto al porcentaje de admitidos que concluye su inscripción. CAD de Xochimilco y Azcapotzalco (90 y 89 de cada 100, respectivamente) y CBI de Lerma (88 de cada 100) superan el promedio UAM; y CSH y CBS de Lerma y CBI de Azcapotzalco (74, 71 y 73 inscritos de cada 100 aceptados) con resultados menos favorables.

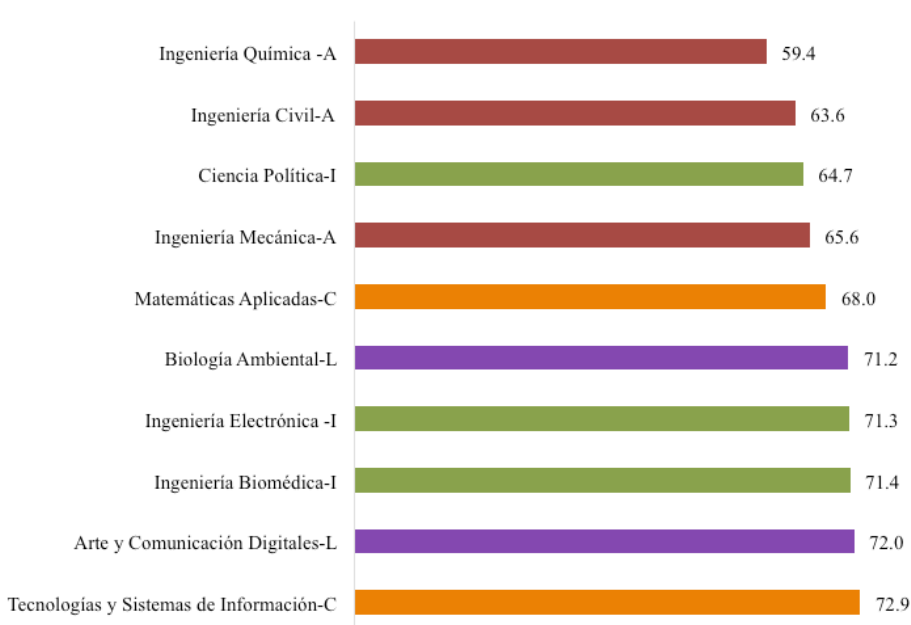
La retención de aspirantes aceptados en licenciatura tiene dos comportamientos: licenciaturas donde se inscribe una cifra superior al promedio (más de la mitad) y el resto, por debajo de este referente. El rango de dispersión es amplio: +12 y -23, por lo que resulta pertinente formular estrategias de retención para programas específicos.

Las diez licenciaturas con mayor tasa de inscripción de alumnos de nuevo ingreso, 2014



Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

Las diez licenciaturas con menor tasa de inscripción de alumnos de nuevo ingreso, 2014



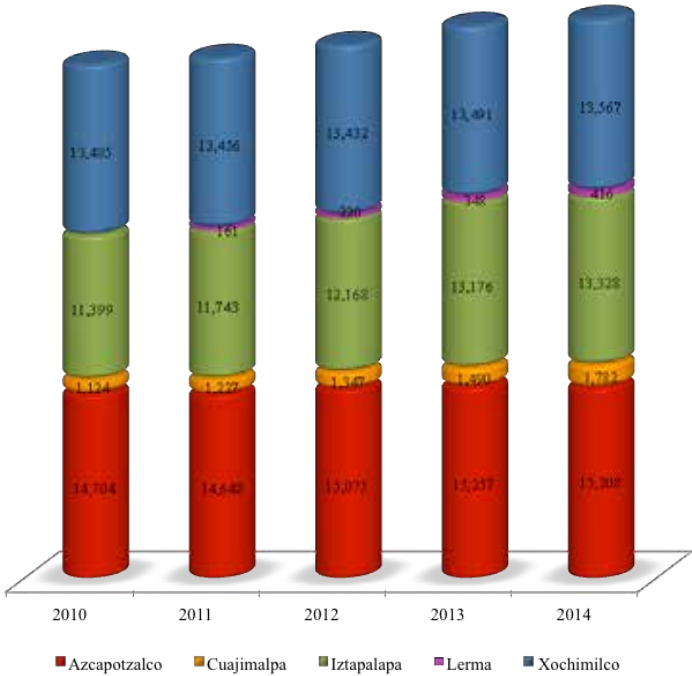
Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

Los datos socioeconómicos de los alumnos de primer ingreso muestran que trabaja 33 por ciento de 9 mil 873; pero solamente 10 por ciento del total lo hace en forma permanente; 80 por ciento de este subconjunto dedica más de 20 horas a la semana a laborar; y 41 por ciento de este grupo declara percibir 7 mil pesos y más al mes. Esta situación es resultado del entorno socioeconómico en el que se desarrollan las actividades formativas, no obstante es importante considerarla.

Otro aspecto es el nivel educativo alcanzado por los padres y madres de familia: en el primer caso 29 por ciento de los jefes de familia cuenta con educación superior, ocho puntos porcentuales arriba de la cifra reportada por las madres de familia.

La matrícula total de licenciatura se ha incrementado de manera consistente desde la fundación de la Universidad en 1974. El número de alumnos inscritos en este nivel, en el trimestre 14-O, registró el valor anual más alto, 44 mil 301.

Matrícula de primer ingreso y reinscritos a Licenciatura, 2010-2014



Fuente: Dirección de Sistemas Escolares.

El número de alumnos por renuncia expresa durante 2014 ascendió a 602; la cifra más baja en 13 años, lo que muestra el incremento de la capacidad institucional para que nuestros alumnos concluyan sus estudios. No obstante, se puede observar una relativa concentración del fenómeno en las Divisiones de CBI Azcapotzalco e Iztapalapa, y CBS Xochimilco; por lo que es prudente

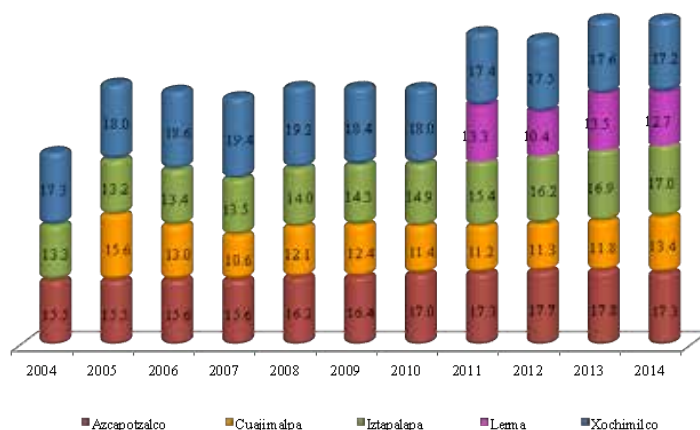
definir estrategias de atención específica a esta problemática.

En lo que se refiere a las bajas reglamentarias —derivadas del cumplimiento del plazo máximo para cursar los estudios, de exceder el número de UEA no aprobadas o por resolución de un órgano colegiado competente—, la cifra

ascendió a 3 mil 762, lo que representa un significativo aumento de 16.94 por ciento respecto de 2013. En otras palabras, en 2014 perdió la calidad de alumno por baja reglamentaria 7.11 por ciento de la matrícula activa. Este fenómeno se manifiesta con particular énfasis en CBI de Azcapotzalco e Iztapalapa y CSH de Xochimilco e Iztapalapa.

La matrícula activa en licenciatura (alumnos que se inscribieron al menos una vez a lo largo del año), ha crecido a lo largo de más de una década; hasta alcanzar en 2014 la cifra más alta que registra la UAM: 52 mil 898 alumnos. Dicho valor representa un aumento de 0.84 por ciento respecto al año anterior, aun cuando en las Unidades Azcapotzalco y Xochimilco presenta ligeras disminuciones.

Alumnos de Licenciatura atendidos por Profesor de Tiempo Completo, 2004-2014

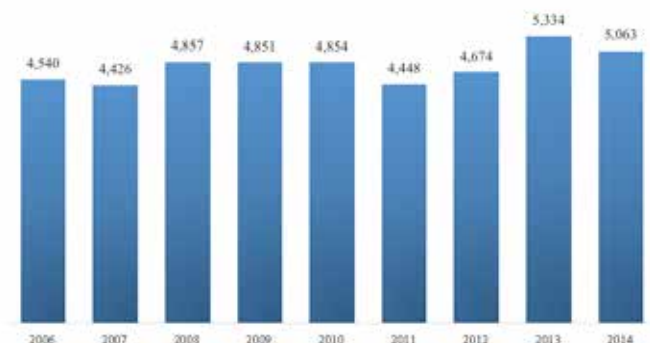


Fuente: Dirección de Información Institucional.

Durante 2014 el número de alumnos que concluyeron alguno de los 76 planes de estudio de licenciatura ascendió a 5 mil 63, valor superior al promedio anual del periodo 1999-2013 (4 mil 683 egresados). El mayor número egresó de CSH y CBS (38.59 y 29.07 por ciento, respectivamente), compor-

tamiento que prevalece a lo largo del tiempo. Desde la perspectiva divisional, se observa que CSH de las tres unidades originarias registran un retroceso, que en el caso de la Unidad Azcapotzalco se extiende a todas las licenciaturas, mientras que en CBS se aprecia una ligera disminución.

Egreso de licenciatura, 2006-2014



Fuente: Archivo General de Alumnos de Licenciatura, Dirección de Sistemas Escolares.

Desde el punto de vista de género, en los últimos años el número de egresadas ha superado ligeramente al grupo masculino. En 2014 esta brecha fue de 3 por ciento. Las Divisiones donde se presentan mayores diferencias son en CSH y CBS.

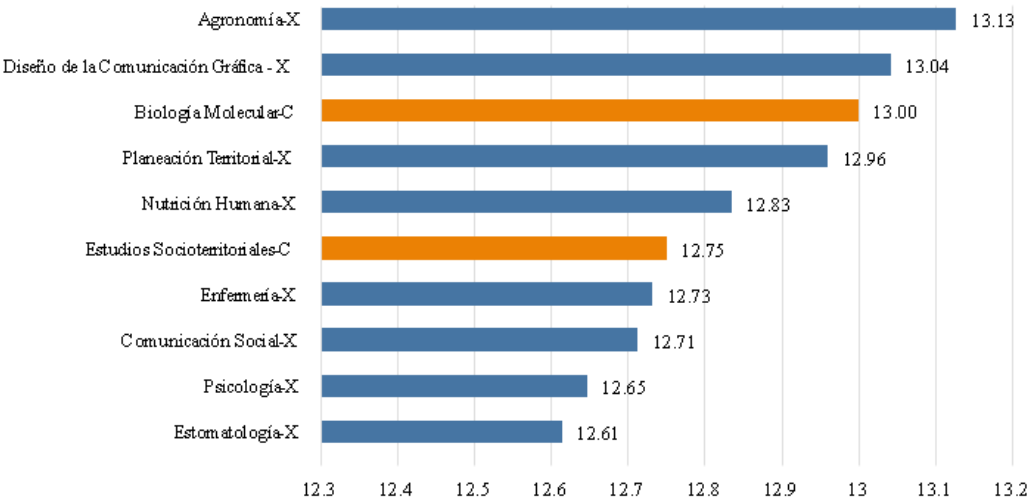
En 2014 el número de egresados acumulados de la Institución ascendió a 141 mil 322 alumnos. La dinámica divisional del egreso muestra que los resultados de CBI Azcapotzalco, CAD Xochimilco y CBS Iztapalapa superaron en 2014 el promedio de egreso de la Universidad, aunque los resultados entre unidades fueron similares.

El número de alumnos que concluyeron los trámites y obtuvo el título que los acredita como

profesionistas en las distintas disciplinas, ascendió a 4 mil 690. Sobresale la Unidad Xochimilco, a la que corresponde 46 de cada 100 titulados, seguida de Azcapotzalco e Iztapalapa, con 26 por ciento de titulados cada una. En el ámbito divisional a estas cifras contribuyeron más CBS y CSH, ambas de la Unidad Xochimilco (22 y 16 por ciento, en ese orden), CSH Iztapalapa (13 por ciento) y CBI Azcapotzalco (11 por ciento).

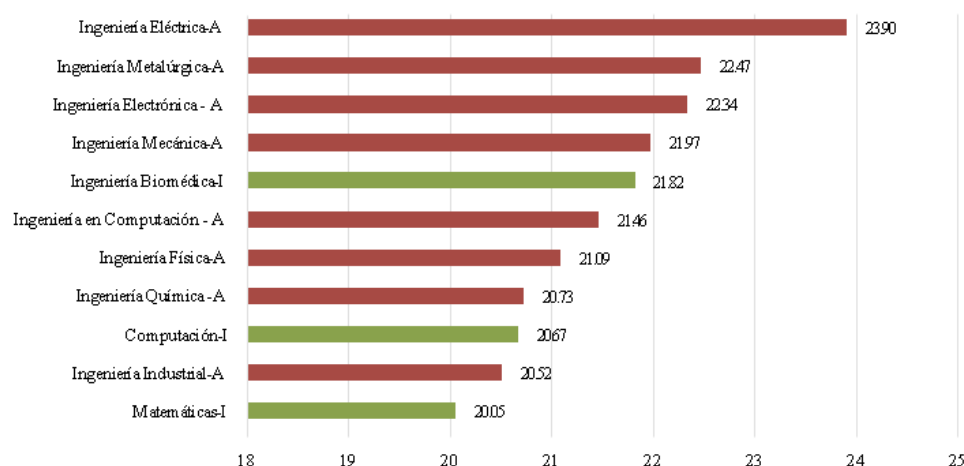
Para los alumnos que concluyeron sus estudios en 2014, el promedio de trimestres requeridos para cursar su licenciatura fluctuó en torno a 17 trimestres; sin embargo, en más de la mitad de los planes de estudio (54 por ciento) los alumnos concluyeron en menos de 17 trimestres.

Las diez licenciaturas con menor número de trimestres promedio requeridos para la conclusión de estudios de licenciatura, 2014



Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

Las diez licenciaturas con mayor número de trimestres promedio requeridos para la conclusión de estudios de licenciatura, 2014



Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

Por otra parte, la eficiencia terminal de los alumnos de licenciatura, medida por corte generacional, presenta un valor promedio de 24.9 por ciento; respecto del cual las licenciaturas de CSH Azcapotzalco (26.7 por ciento) y la totalidad de las licenciaturas de la Unidad Xochimilco cuentan con valores más altos al promedio UAM.

El entorno socioeconómico adverso para los alumnos con menores recursos es motivo de retraso, abandono de los estudios o mal desempeño académico. Por este motivo, la UAM ha asumido un compromiso social con sus alumnos que se extiende a la participación en los comités de operación de los programas, por medio de los cuales se otorgan becas a los alumnos de licenciatura: Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), ahora identificadas como Becas de Manutención; Becas para Integrantes de Grupos Vulnerables, Becas de Excelencia y Becas de Movilidad.

Las Becas de Manutención respaldan la realización de sus estudios superiores a un segmento importante de nuestros alumnos en condiciones de desigualdad económica, los cuales para conservar el apoyo deben cumplir con dos aspectos académicos centrales: una trayectoria continua y un promedio mínimo de B.

En el logro de estos resultados se ha involucrado la comunidad universitaria, desde los solicitantes convertidos en becarios para conservar el apoyo y los académicos en su tarea de tutores de los becarios, pasando por las instancias de apoyo y las direcciones divisionales encargadas de la operación cotidiana del programa, hasta las instancias de Rectoría General, que gestionan reglas de operación y mayores recursos para incrementar el número de becas otorgadas a nuestros alumnos.

Las Becas de Manutención SEP-UAM para alumnos de licenciatura, aumentaron en 2014 tanto en el rubro de “asignadas” como en el de “pagadas”. En el primer caso se otorgaron 4 mil 746 nuevas becas, lo que representa un crecimiento de 17.30 por ciento respecto de 2013, mientras que en el segundo, aumentaron 7.70 por ciento, para alcanzar las 12 mil 970 becas pagas. Una buena dimensión de los resultados alcanzados en esta materia, arroja que este tipo de becas apoyan a uno de cada tres de nuestros alumnos de licenciatura.

Un espacio particular de desigualdad son los Integrantes de Grupos Vulnerables, a los cuales en 2014 se otorgaron 62 becas, lo que resulta indicativo de cómo la UAM desarrolla un esquema in-

tegral de apoyos para permanencia y desarrollo de nuestros alumnos. Es deseable, adicionalmente, que las Divisiones Académicas desarrollen programas de acompañamiento para este grupo de alumnos, cuyas condiciones los coloca en alto riesgo de no concluir sus estudios profesionales.

La equidad en oportunidades es uno de los valores más reconocidos en la sociedad contemporánea, pues se asocia con abatir las desigualdades socioeconómicas que limitan las capacidades de desarrollo. No menos cierto es que una sociedad limita su potencial de desarrollo en la medida que no reconoce a quienes cuentan con capacidades sobresalientes. La UAM, en consonancia con su compromiso institucional y bajo funciones sustantivas de excelencia, otorgó 2 mil 341 Becas de Excelencia para igual número de alumnos de licenciatura con desempeño sobresaliente. En esta línea, como resultado de la vinculación docencia-investigación, contamos con alumnos que arriban a resultados dignos de presentarse en Eventos de Difusión y de Investigación en Ciencia y Tecnología, a quienes se otorgaron 118 apoyos durante el año.

En cuanto a la movilidad estudiantil —que en la UAM se define como la posibilidad de realizar estudios durante uno o más trimestres en otra institución, nacional o extranjera, con la que se tenga formalizado un convenio de colaboración, o a través de asociaciones o redes con las que se tengan establecidos instrumentos de cooperación para este fin—, en su vertiente nacional presentó un crecimiento de más de 23 por ciento durante 2014, mientras que la movilidad internacional presentó un importante incremento de más de 64 por ciento, ambas respecto al año anterior.

Al respecto El Programa Institucional de Movilidad brinda a los alumnos de excelencia una experiencia de calidad académica en otras IES. En esta acción se requiere identificar áreas de oportunidad académica, firmar convenios interinstitucionales e intergubernamentales, establecer reglas de operación para el reconocimiento de los estudios realizados en otras latitudes, adquirir seguros médicos y de

responsabilidad civil de características particulares, así como ofrecer orientación sobre los programas de destino.

Para asegurar la inclusión de alumnos sobresalientes a este Programa, la UAM ofrece, como parte de la Beca de Movilidad, apoyo de manutención y de transportación aérea o terrestre. Además, con el fin de maximizar recursos, ha establecido convenios bilaterales con IES que ofrecen alojamiento y alimentos a alumnos visitantes. Asimismo, se aprovechan otras becas, como las que ofrece Banco Santander y programas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), como Alianza del Pacífico y Erasmus Mundus. Debe mencionarse que hubo alumnos que también participaron, de manera independiente, en otros programas de becas ofrecidos por la SEP.

Una de las restricciones que enfrentan nuestros alumnos al elegir posibles destinos e ingresar al Programa de Movilidad Internacional, es el manejo de una lengua distinta al español, por lo cual prefieren, mayoritariamente, destinos de habla hispana. En este contexto, no son desconocidas las dificultades que enfrentan las Coordinaciones de Lenguas Extranjeras para atender los requerimientos que en la materia se fijaron en los planes de estudio.

Frente a este panorama se aprovecha un esquema colaborativo con reconocidas instituciones en la enseñanza de lenguas extranjeras, encaminado a obtener becas y descuentos que permitan a los alumnos alcanzar en un primer momento los estándares internacionales básicos y, con apoyo de programas federales, se obtienen recursos adicionales para el financiamiento de becas destinadas a la realización de estudios intensivos de otras lenguas en el extranjero, esquema en el que nuestra Institución fue pionera.

Así, en 2014 se otorgaron 262 becas para que alumnos de licenciatura participaran en programas de inmersión para el aprendizaje de los idiomas inglés y francés en Canadá, así como las lenguas maternas de Alemania, Italia y Portugal, y alcanzar los estándares intermedios.

Los resultados de estas acciones apuntan en dos direcciones: el interés de la Universidad de Manitoba para renovar y ampliar el número de alumnos considerados en esta colaboración interinstitucional, gracias al excelente desempeño académico de nuestros alumnos, y la posibilidad para abrir caminos en el terreno de la movilidad internacional para ampliar los destinos alternativos.

Cabe mencionar que, con base en el esquema inaugurado por la UAM, la SRE inició en septiembre el *Programa Proyecta 100,000* para estudiar inglés en Estados Unidos, en el que participaron 72 de nuestros alumnos.

Entre 2008 y 2014 el número de Becas para Movilidad Internacional de Alumnos de Licenciatura creció de una a 256. Además, el número de países y regiones destino de la movilidad internacional de nuestros alumnos aumenta y se diversifica: mientras que en 2008 sólo tuvimos tres países como destino (Francia, Noruega y Chile), en 2014 nuestros alumnos se dirigieron a Canadá, Japón y a países de Latinoamérica y Europa tan diversos como Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Eslovenia, España, Italia, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Este esquema de becas, cuya primera fase consiste en dotar de capacidades de comunicación en lenguas extranjeras a los alumnos, en su segunda etapa abre la posibilidad de optar por destinos de movilidad internacional en países que no son de habla hispana.

De este modo, el programa de Becas de la UAM comprende un esquema integral que va desde los apoyos a alumnos en condiciones socioeconómicas desfavorables para que no abandonen sus estudios superiores, hasta la posibilidad de internacionalizar su formación y abrir las puertas para la realización de posgrados en programas del extranjero.

POSGRADO

El número total de aspirantes a los posgrados que ofrece la UAM ha crecido de manera consistente, en

2014 alcanzó 3 mil 563 solicitantes, quienes orientaron de manera predominante su solicitud a los posgrados de la Unidad Xochimilco, en el nivel de maestría. La creciente demanda de estudios de posgrado muestra la aceptación de nuestros programas de posgrado, de nuestra planta académica habilitada, el impulso institucional para tener planes y programas incorporados al PNPC del CONACyT y de las redes académicas que configuran nuevas potencialidades para incrementar nuestra oferta de posgrados.

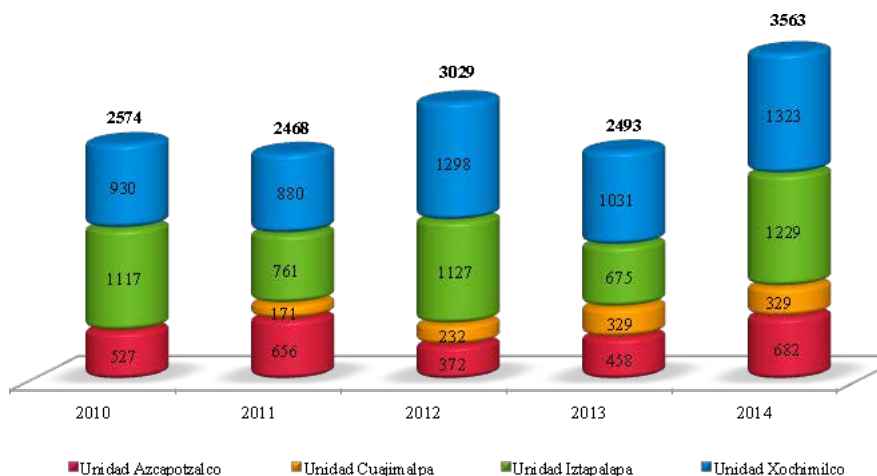
Esta oferta es amplia y diversa, comprende 91 programas en los campos del conocimiento en que nos hemos especializado; abarca cuatro Unidades Académicas y ofrece desde Especialización hasta Doctorado. No obstante, la mayor demanda se concentra en 16 programas de alta calidad: una especialización 12 maestrías y 3 doctorados.

El número de alumnos inscritos a los programas de posgrado depende de muy diversas variables, como la demanda de nuevo ingreso, las características de los programas, los requerimientos de infraestructura especializada, el tiempo de dedicación requerido y su pertenencia al PNPC que se traduce en el disfrute de una beca como soporte para realizar los estudios. Durante 2014, en la totalidad de los programas que abrieron convocatoria para el primer ingreso, concluyeron el proceso 1 mil 168 aspirantes.

En el ámbito de las Unidades Iztapalapa (1 mil 679), Xochimilco (814) y Azcapotzalco (597) se atendieron matrículas de posgrado en todos los niveles. Excepto en la Unidad Azcapotzalco, en donde la mayor matrícula de posgrado se encuentra en la División de CAD, en todas las demás Unidades el número predominante de alumnos corresponde a sus respectivas Divisiones de CSH.

La Especialización en Diseño de la Unidad Azcapotzalco aceptó el mayor número de nuevos alumnos: 65. El total de inscritos de primer ingreso en los posgrados de la Institución fue de 1 mil 168 alumnos, cifra histórica, lo que representa una tasa de absorción de 32.78 por ciento de los aspirantes.

Demanda de aspirantes a posgrado por Unidad, 2010-2014



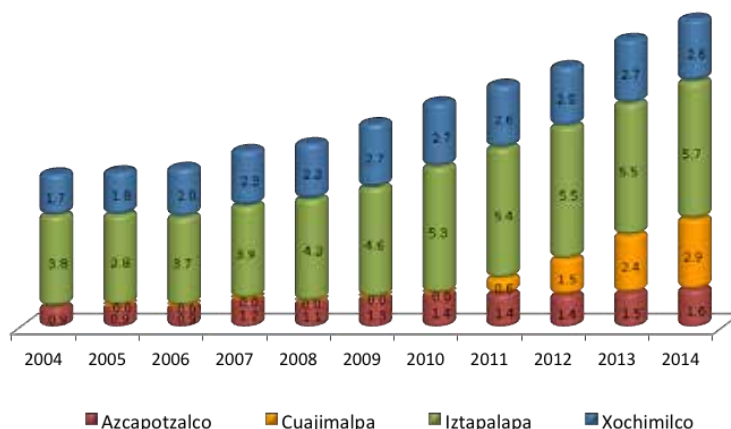
Fuente: Coordinaciones de Estudios de Posgrado.

Cabe destacar que el aumento de 18.22 por ciento de inscritos respecto al año anterior, muestra que la oferta de programas en su campo se prestigia cada vez más, ya que cuentan con la acreditación de los organismos nacionales, incluyendo la calidad en sus contenidos, infraestructura y equipamiento requeridos para su impartición y profesores-investigadores habilitados. De esta manera nuestra oferta de posgrados alcanzó una matrícula total de 3 mil 250 alumnos, siete por ciento de los cuales se inscribió

en especialización, 50 por ciento en maestría y 43 por ciento en doctorado.

La apertura de convocatorias de nuevo ingreso en los posgrados corresponde a la infraestructura disponible, a la disciplina y al nivel educativo, de forma tal que, en el caso de las Ciencias Básicas, por ejemplo, algunos programas abren trimestralmente para aceptar un número reducido de alumnos.

Alumnos de Posgrado atendidos por Profesor de Tiempo Completo, 2004-2014



Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

Respecto a la matrícula activa de posgrado por Unidad, se aprecia un aumento sostenido en el tiempo, lo que nos conduce a contar con la matrícula record global en 2014, 3 mil 708 alumnos, un aumento de 5.7 por ciento respecto del año previo, ello debido a la ampliación y consolidación de la oferta de posgrado, al creciente número de aspirantes aceptados, así como a sus normatividad. De tal manera, salvo en el caso de los posgrados de CBS y CAD de la Unidad Xochimilco, donde se registra una ligera reducción, en el resto de las Divisiones Académicas se presenta un incremento de la matrícula activa.

En cuanto a los egresados, alrededor de dos terceras partes de nuestros posgrados registra un aumento en comparación al año previo. Así, 815 alumnos concluyeron los créditos correspondientes a sus programas; del total, 12 por ciento correspondió a Especialización, 60 por ciento a Maestría y 28 por ciento a Doctorado. La cifra acumulada de egreso a 2014 ascendió a 10 mil 680, con un incremento de 8.2 por ciento respecto a 2013.

Como una muestra de la alta calidad de nuestros programas de posgrado, en 2014 el porcentaje de programas reconocidos por el CONACyT en el PNPC aumentó 7.35 puntos porcentuales, al pasar de 68 a 73. Los 18 restantes se encuentran en proceso de evaluación, de modo que en tanto conozcamos sus resultados, es factible que aumente esta cifra.

La UAM ha invertido recursos económicos en la habilitación de su planta académica, los resultados positivos saltan a la vista. Aprovechar el potencial de la planta académica habilitada comprende dos áreas de oportunidad: ampliar las líneas de conocimiento que se ofrecen en los posgrados y que los profesores-investigadores con mayor habilitación también transmitan sus conocimientos en licenciatura.

La disponibilidad de becas para realizar estudios de posgrado es una condicionante de la demanda de un programa educativo de este nivel. Por ello, cuando se crea un nuevo programa de posgrado o no se logra su permanencia en el PNPC del CONACyT, no se dispone de financiamiento para los alumnos.

En estos casos, la Institución apoya los programas en tanto logran su ingreso o reingreso al PNPC y de ese modo dar viabilidad a los mismos. Durante 2014, se apoyó por esta vía a 93 alumnos de los posgrados de la UAM para realizar sus estudios, ejemplo de ello son los alumnos de la Maestría en Historiografía.

Adicionalmente, con la finalidad de fortalecer algunos aspectos de la formación de los alumnos de posgrado, en 2014, a través del Programa de Movilidad Internacional, se otorgaron becas a seis de nuestros alumnos y tres para participantes de maestría y doctorado, provenientes de instituciones de educación superior del extranjero.

ACTUALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y ADECUACIÓN A PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Aspectos centrales de la vigencia y reconocimiento de los planes y programas de estudio de nuestra oferta educativa de Licenciatura y Posgrado, son las adecuaciones y modificaciones realizadas a lo largo de 40 años de existencia de la Institución, así como la evaluación externa que su acreditación y certificación conlleva.

En el primer caso, durante 2014 el Colegio Académico, en su sesión 366, recibió de los Consejos Divisionales de CBI y CBS de la Unidad Iztapalapa la información relacionada con las adecuaciones a los Planes y Programas de estudio de las licenciaturas en Química y Biología Experimental, y la información de los Consejos Divisionales de CNI-C, CBS-I y CBI-X relacionada con las adecuaciones al Plan y Programas de Estudio del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, aprobándolas y fijando su entrada en vigor a partir del trimestre 14-P.

En una jornada prolija en cambios (sesión 369), este mismo Órgano Colegiado aprobó la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Iztapa-

lapa consistente en la modificación del Plan de estudios de la Maestría y Doctorado en Estudios Sociales, misma que entró en vigor en el trimestre 14-O. En la misma Sesión recibió la información de los Consejos Divisionales de CNI, CSH y CCD de la Unidad Cuajimalpa, respecto de la adecuación al Tronco General de las diez licenciaturas que allí se ofrecen.

Además, recibió del Consejo Divisional de CSH de la Unidad Iztapalapa la información sobre las adecuaciones al Plan y Programas de estudio de la Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias Antropológicas, a la Línea en Especialización en Políticas Culturales y Gestión Cultural, así como al Plan y Programas de estudio de la Maestría y Doctorado en Estudios Organizacionales, al Plan y Programas de estudio de la Licenciatura en Filosofía y al Plan y Programas de estudio de la Licenciatura en Administración.

Finalmente, recibió de los Consejos Divisionales de CBS y CBI de la Unidad Iztapalapa, las adecuaciones al Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos, al Plan de Estudio de la Licenciatura en Matemáticas y al Plan y Programas de Estudio del Posgrado en Ingeniería Química. En los casos de la Licenciatura en Administración y del Posgrado en Ingeniería Química, los cambios entrarán en vigor a partir del primer trimestre de 2015, mientras que los restantes lo hicieron en el tercer trimestre de 2014.

El Colegio Académico, en su sesión 371, aprobó la propuesta del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco consistente en la modificación al Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Enfermería, misma que tiene vigencia a partir del primer trimestre de 2015.

En la última sesión de 2014, celebrada el 17 de diciembre de 2014, el Colegio Académico aprobó un número amplio de iniciativas. La propuesta inicial de Creación del Doctorado en Humanidades de la División de CSH, presentada por el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, la cual fue remitida al Consejo Divisional para que continúe con la formu-

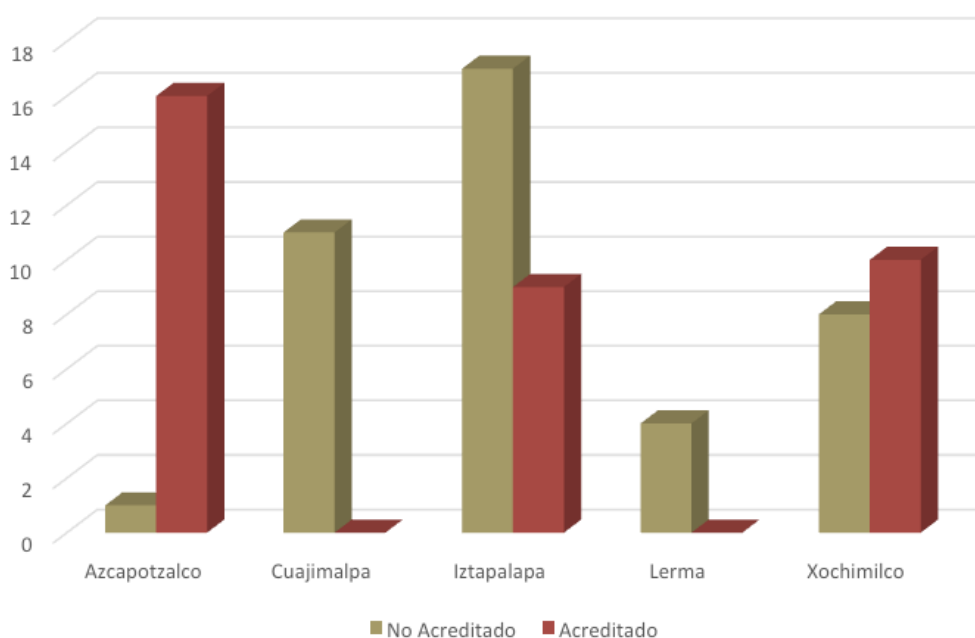
lación del plan y programas de estudio, de acuerdo con lo previsto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Estudios Superiores, y atienda las sugerencias emitidas por el Colegio Académico.

Finalmente, en la sesión 371, el Colegio Académico recibió información de los Consejos Divisionales sobre adecuaciones a planes y programas de estudio de licenciaturas y posgrados. Del Consejo Divisional de CNI de la Unidad Cuajimalpa, relacionado con el Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería; del Consejo Divisional de CBI de la Unidad Iztapalapa sobre el Plan de estudios del Posgrado en Matemáticas; del Consejo Divisional de CBS de la Unidad Xochimilco, respecto de los planes y programas de estudio de las ocho licenciaturas y del Plan y programas de estudio de la Maestría en Ciencias Farmacéuticas; del Consejo Divisional de CAD, con relación a los planes de estudios de la Licenciatura en Arquitectura y de la Maestría en Diseño y Producción Editorial; de la misma unidad, del Consejo Divisional de CSH, en referencia a los programas de estudio de la Licenciatura en Comunicación Social y de la Especialización, Maestría y Doctorado en Desarrollo Rural; y de los Consejos Divisionales de CSH de las Unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco sobre el Plan y programas de estudio de la Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas.

Lo antes señalado da cuenta de la intensa labor de la Divisiones Académicas, Consejos Divisionales, Consejos Académicos, Colegio Académico y profesores-investigadores por mantener actualizada nuestra oferta educativa de licenciatura y posgrado, permeando la cultura de la evaluación cotidiana que mantiene la vigencia de nuestros planes de estudio.

Respecto del ámbito externo, más de la mitad (54 por ciento) de nuestra oferta de licenciatura no está acreditada por el organismo correspondiente. Cabe señalar que para los planes de estudio de Ciencias Básicas (Física, Química y Matemáticas) no existe organismo acreditador, sino Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) que sólo evalúan. De manera reciente los CIEES adoptaron la normatividad de reevaluar cada cinco años.

Programas de Licenciatura acreditados según Unidad, 2014*



* No incluye los programas de Licenciatura evaluados por Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, CIEES.

Fuente: Coordinaciones de Planeación y Vinculación de las Unidades Académicas.

La acreditación de los planes y programas de licenciatura ante los organismos externos requiere estar en consonancia con la política de incorporación de los programas de posgrado al PNPC del CONACyT.

cente está orientada por el equilibrio entre docencia e investigación, esta última función incide en los planes y programas de estudio, puesto que se enseña lo que se investiga, proporcionando actualidad y pertinencia a nuestra oferta educativa.

INVESTIGACIÓN

LOS PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La innovación del Modelo UAM reside en una singularidad: su planta académica realiza labores de docencia e investigación, pues las universidades departamentales desarrollan un círculo virtuoso por el cual ambas funciones se retroalimentan, lo que se traduce en el buen desarrollo de la función de preservación y difusión de la cultura. De este modo, así como la asignación do-

La investigación en la UAM se organiza en los Departamentos y opera primordialmente en colectivos de investigación: las áreas de investigación; en ellas los académicos, basados en la libertad de investigación, promueven la existencia de programas y proyectos que son sometidos a la consideración de los órganos colegiados para su aprobación o supresión.

La relación Departamento-Área es la base para informar sobre las características estructurales y los resultados de la investigación, y las áreas, las instancias donde se reconocen y promueven nues-

tras ventajas relativas en la materia. Por consiguiente, las políticas de desarrollo y consolidación de esta función sustantiva tienen como área de oportunidad fomentar su creación y consolidar su desarrollo integral, hasta alcanzar la conformación de redes académicas.

Toda la práctica institucional fundada en el equilibrio docencia-investigación tiene en las áreas su pivote, porque de ahí parte la conjunción de profesores-investigadores con la docencia, basada en el principio de que se enseña mejor lo que mejor se sabe; es por lo tanto, en este proceso de vínculo donde debemos procurar que la docencia de grado y posgrado sea asignada en igualdad de condiciones, procurando que cada académico pueda enseñar de manera indistinta, dependiendo su habilitación y nivel de contratación.

Lo que la experiencia muestra es que al realizar asignaciones docentes en condiciones de desequilibrio, perdemos la oportunidad de mejorar la utilización de una planta académica habilitada y, por esa vía, aumentar con ello la matrícula.

ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La Institución busca que las actividades de investigación se realicen en forma organizada, aunque no limita la posibilidad de realizar dicha actividad en forma individual. Por lo general la figura de área de investigación prevalece, aunque no es de uso general. En la Unidad Azcapotzalco, existe además la figura de “grupo de investigación”, una instancia colectiva

en transición hacia la conformación de áreas. En la Unidad Cuajimalpa, se reconoce a colectivos denominados “cuerpos académicos”, éstos, son conceptualizados como equivalentes a los colectivos de investigación: las áreas de investigación.

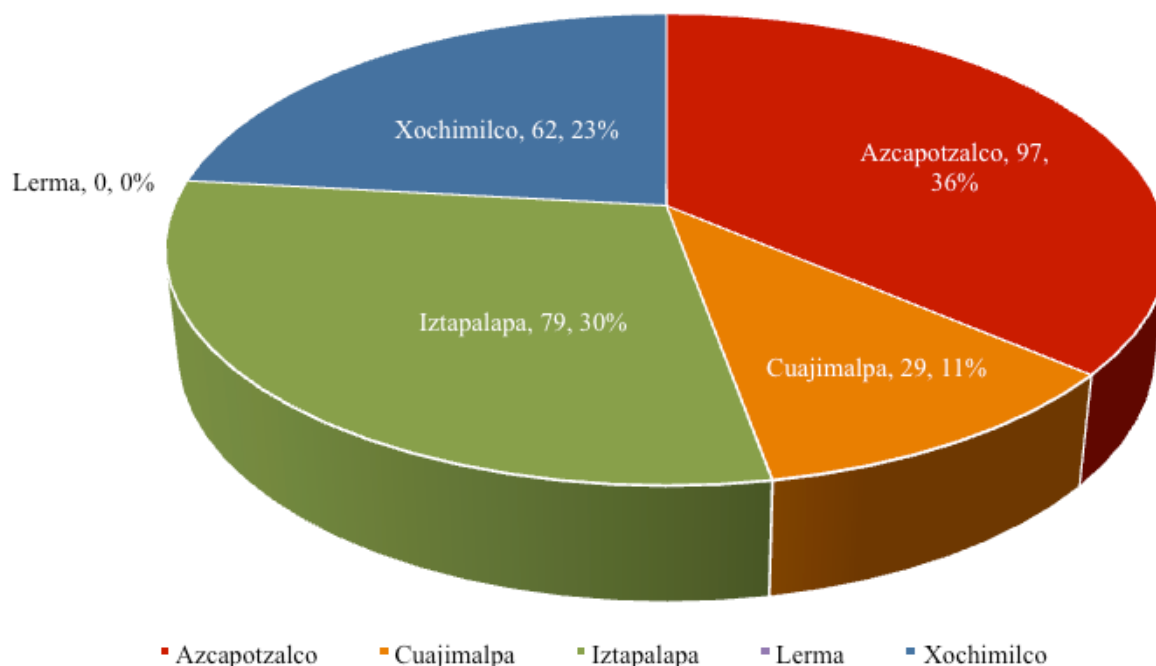
Las áreas son importantes ya que, por intermedio de sus jefes, la Universidad logra vincular los objetivos de investigación con los de docencia, puesto que la asignación docente no se puede determinar sin que ellos sean consultados. Es así que se coadyuva a las condiciones de equilibrio académico que caracteriza nuestro modelo.

En este sentido, el trabajo de los jefes de Departamento de fomentar el trabajo en equipo mediante la creación de áreas y respaldar la formación de recursos humanos de alto nivel, contribuye al desarrollo de la investigación y de la formación de redes académicas. En este contexto se presenta el estado de la investigación en 2014.

ÁREAS Y COLECTIVOS DE INVESTIGACIÓN

En la UAM existen 267 colectivos de investigación, que comprende Áreas y Grupos de investigación y Cuerpos Académicos, formas de organización y denominaciones que se utilizan en la Institución. Estas unidades constituyen la base de la política de la investigación, porque es en ellas donde se localiza el mayor número de programas y proyectos de investigación institucionales; incluidos los proyectos individuales independientes de los programas de área registrados ante los Consejos Divisionales.

Colectivos de investigación según Unidad, 2014*



*Comprende 267 Colectivos de Investigación (Áreas de Investigación, Grupos de Investigación y Cuerpos Académicos).

Fuente: Azcapotzalco, Informe de acciones realizadas durante 2014, Rectoría de Unidad y Coordinación General de Planeación de la Unidad.

Fuente: Cuajimalpa, Secretarías Académicas de las Divisiones CCD, CNI y CSH.

Fuente: Iztapalapa, Informe de acciones realizadas durante 2014, Rectoría de Unidad y Coordinación de planeación e información de la Unidad.

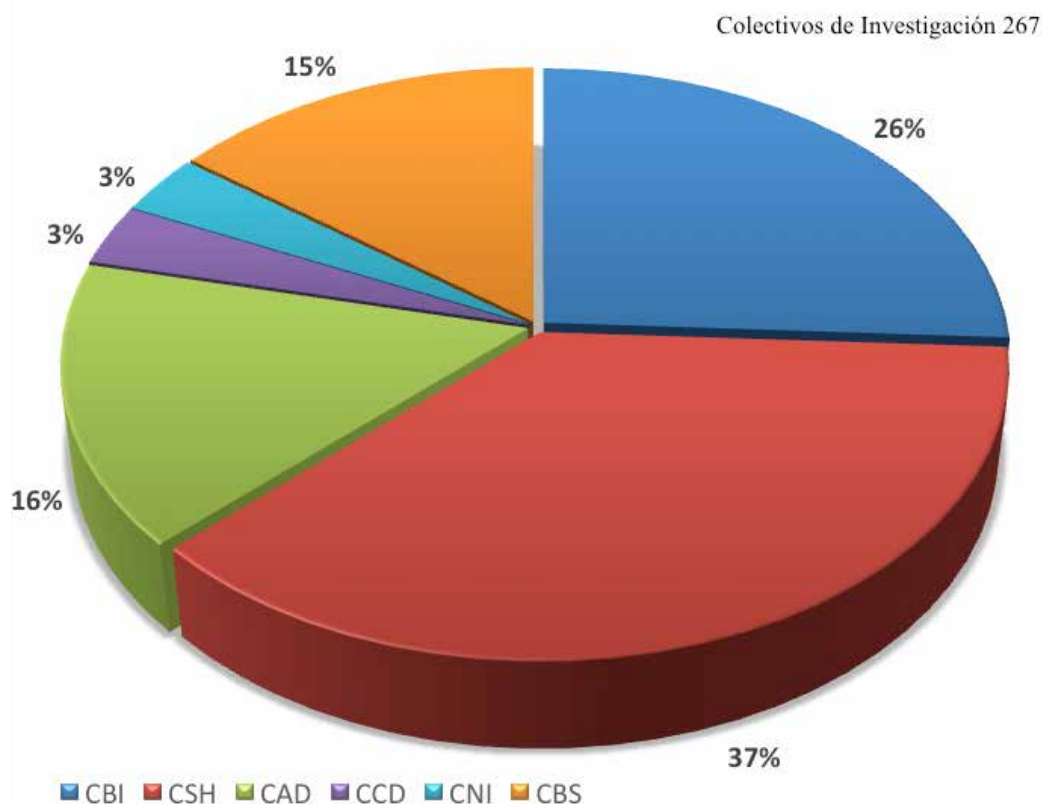
Fuente: Lerma, Secretarías Académicas de las Divisiones CBI, CBS y CSH.

Fuente: Xochimilco, Informe de acciones realizadas durante 2014, Rectoría de Unidad.

La investigación se organiza en seis grandes campos a partir de las Divisiones Académicas con que cuenta la Universidad. De acuerdo con esta tipología, se observan diferencias en la organización del trabajo de investigación. En términos del número de áreas, las Divisiones de Ciencias Sociales y Huma-

nidades presenta el mayor número, seguidas de CBI y CBS. Respecto de la situación en las unidades, en Azcapotzalco e Iztapalapa el mayor número de áreas corresponde a CBI; en tanto que en Xochimilco predominan Ciencias Sociales y Humanidades, seguidas de Ciencias Biológicas y de la Salud.

Colectivos de Investigación* según División Académica, 2014



*Incluye Áreas de Investigación, Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación.

Fuente: Azcapotzalco, Informe de acciones realizadas durante 2014, Rectoría de Unidad y Coordinación General de Planeación de la Unidad.

Fuente: Cuajimalpa, Secretarías Académicas de las Divisiones CCD, CNI y CSH.

Fuente: Iztapalapa, Informe de acciones realizadas durante 2014, Rectoría de Unidad y Coordinación de planeación e información de la Unidad.

Fuente: Lerma, Secretarías Académicas de las Divisiones CBI, CBS y CSH.

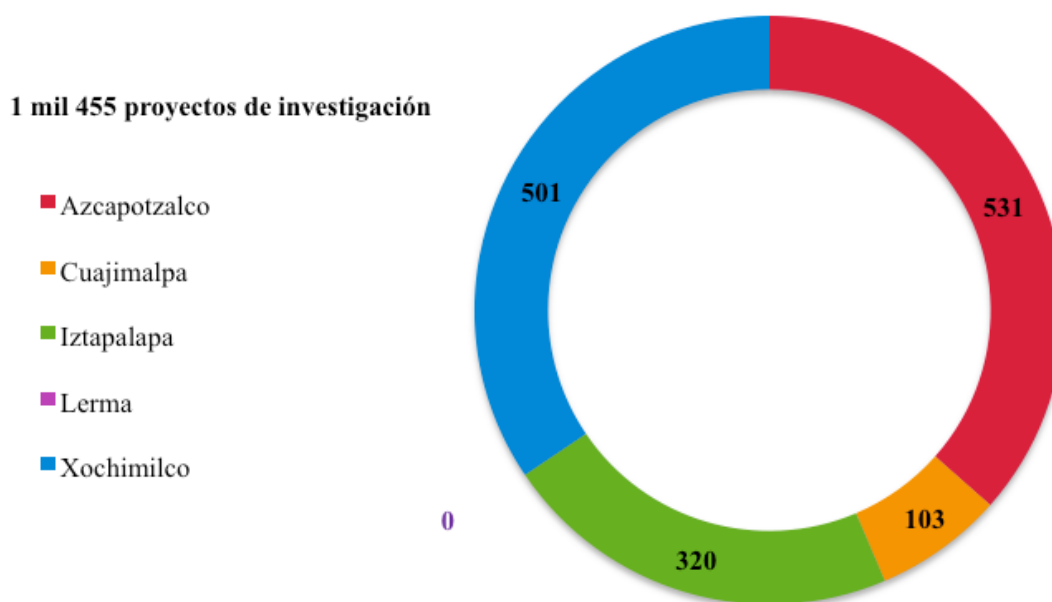
Fuente: Xochimilco, Informe de acciones realizadas durante 2014, Rectoría de Unidad.

Los objetos de estudio a partir del nombre de los proyectos de las áreas se muestran diversos. Nuestros colectivos son disímiles en número de integrantes, antigüedad, permanencia de sus integrantes y proporción, respecto del total de la planta académica de los Departamentos que pertenecen a ellos.

No hay duda que un campo de oportunidad es precisar la visibilidad de nuestras áreas, esto además de permitir conocer sus características básicas:

número, participantes, estabilidad, producción entre otras, daría opción a conocer sus ventajas relativas, dicha posibilidad permitiría a la Institución, impulsar una política específica de formación de redes, así pues podemos decir que el conocimiento de sus temáticas es fundamento para aumentar el sentido colectivo de la Universidad, el mejor uso de recursos de infraestructura, las bases del financiamiento por demanda de investigación, en suma un requerimiento para aumentar la incidencia en el entorno con base en la investigación.

Proyectos de Investigación, según Unidad Académica, 2014



Fuente: Azcapotzalco, Informe de acciones realizadas durante 2014, Rectoría de Unidad y Coordinación General de Planeación de la Unidad.

Fuente: Cuajimalpa, Secretarías Académicas de las Divisiones CCD, CNI y CSH.

Fuente: Iztapalapa, Informe de acciones realizadas durante 2014, Rectoría de Unidad y Coordinación de planeación e información de la Unidad.

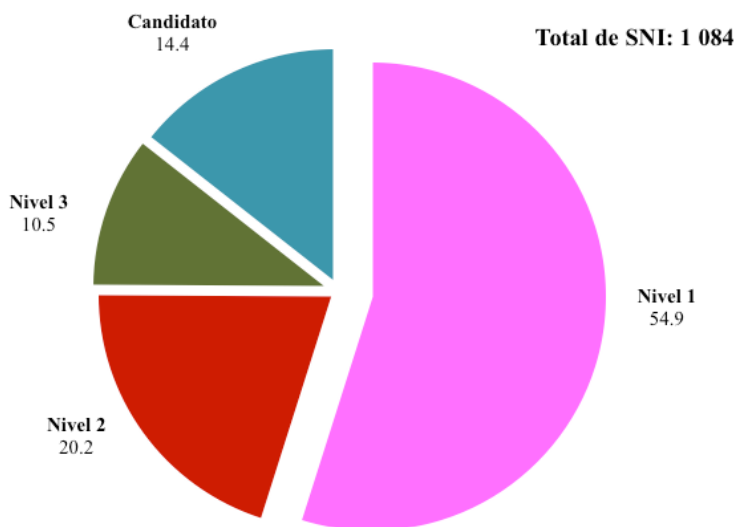
Fuente: Lerma, Secretarías Académicas de las Divisiones CBI, CBS y CSH.

La promoción de su organización, simplificando la normativa en el proceso de creación de las mismas es una buena opción. En otros términos, hace falta promover la organización de la investigación colectiva y hacer explícitas las ventajas de las existentes, para preservarlas y continuar el proceso de creación de conocimiento y de impacto de la misma, tanto a los programas de estudio como a la sociedad. En este sentido, a continuación se presentan algunas cifras que nos indican algunos de sus logros.

FORTALEZA DE NUESTROS RECURSOS HUMANOS DEDICADOS A INVESTIGACIÓN

Uno de los reconocimientos externos más relevantes que muestra la fortaleza institucional en materia de investigación, es la incorporación de nuestros académicos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Así, en 2014 el CONACyT reportó que 1 mil 84 de nuestros profesores-investigadores de la UAM pertenecieron al sistema; y con independencia del área de conocimiento, se ubican mayoritariamente en el Nivel 1.

Profesores de Tiempo Completo definitivos incorporados al SNI según nivel en el Sistema, 2014

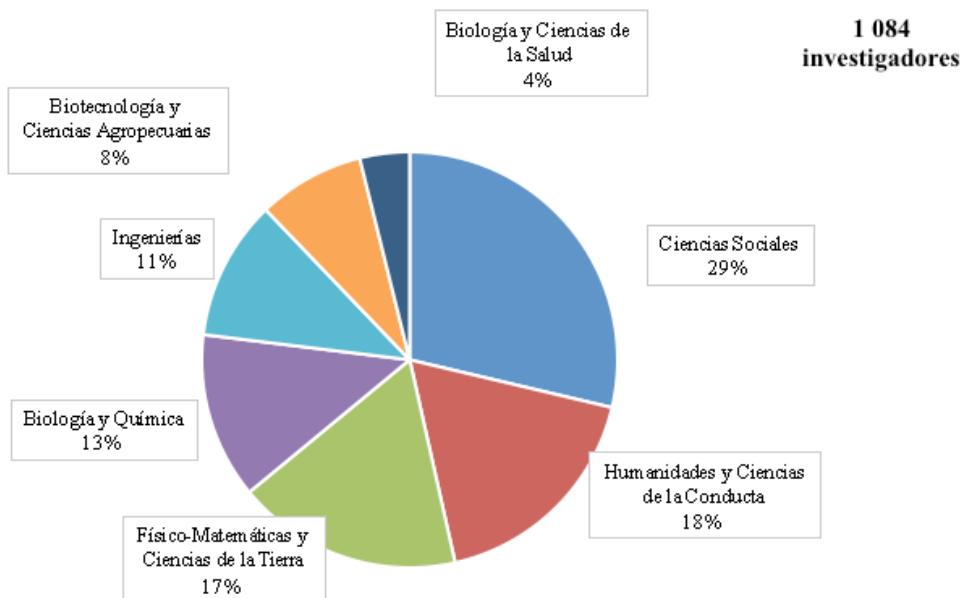


Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

Por área de conocimiento, en el total de profesores miembros del SNI destaca el correspondiente a las Ciencias Sociales; aunque en el caso específico

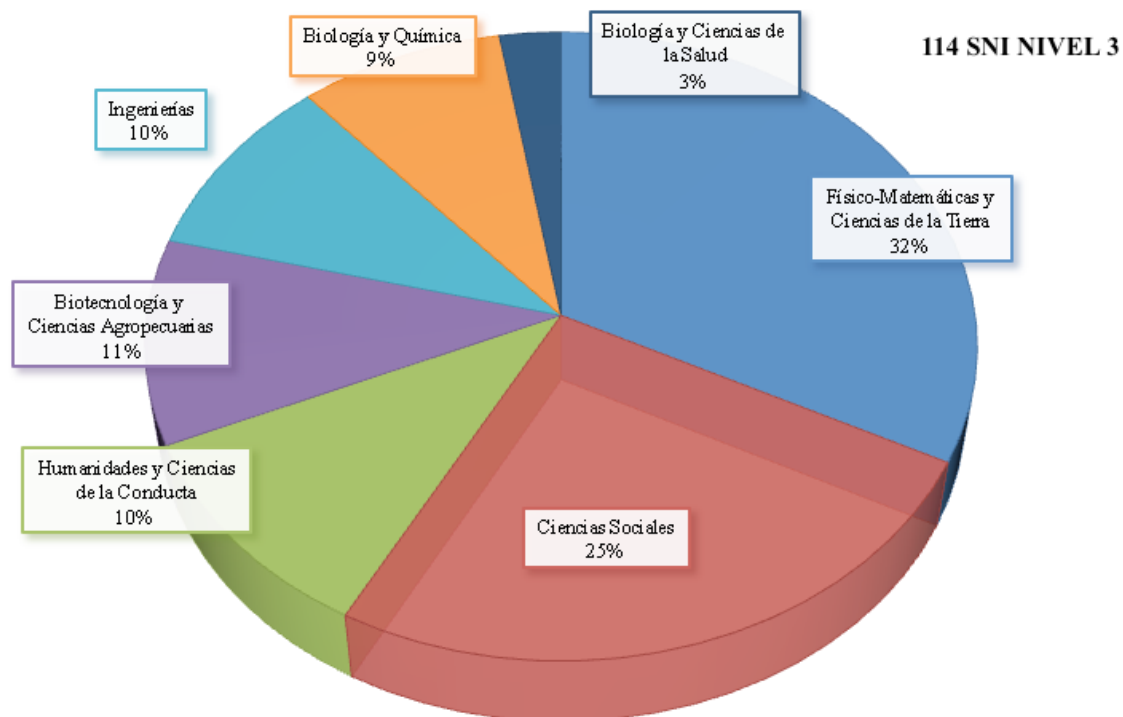
de los investigadores nacionales Nivel 3, uno de cada tres corresponde al área de Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra.

Distribución de los miembros del SNI según Área de Conocimiento, 2014



Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

Distribución de los miembros del SNI Nivel 3 según Área de Conocimiento, 2014



Fuente: Dirección General de Información Institucional.

El reconocimiento de los resultados y trayectorias de nuestros profesores-investigadores en términos del nivel alcanzado en el SNI es resultado de factores múltiples, desde los trabajos y aportes realizados por nuestros investigadores, así como de la inversión en infraestructura y equipamiento y de la difusión de sus resultados.

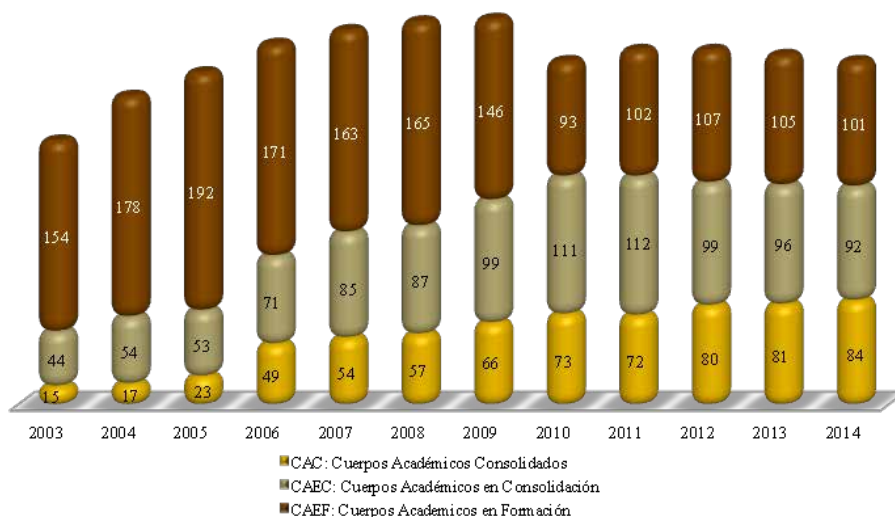
ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE ACUERDO AL CRITERIO SEP: CUERPOS ACADÉMICOS

Una segunda fuente de reconocimiento externo al desarrollo y calidad de la investigación, en este caso, la colectiva, es el otorgado por la SEP mediante el programa de Cuerpos Académicos (CA).

Este esquema de organización incentiva y valora el trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario en la medida que investigadores de diversas especialidades pueden integrar un cuerpo académico para tener un mismo objeto de investigación, así la integración de equipos interinstitucionales.

El impulso para la creación de Cuerpos Académicos alcanzó su cúspide en 2009 cuando se registró el mayor número de CA en la UAM (311). Dos procesos han ocurrido desde esa fecha a 2014: disminuye el número total de CA en la UAM y aumenta el número de Cuerpos Académicos Consolidados (CAC) hasta alcanzar el número más alto en la Institución, en otros términos, de acuerdo con los parámetros externos la investigación multidisciplinaria, transdisciplinaria e interdisciplinaria se desarrolla y consolida.

Cuerpos Académicos según grado de consolidación, 2003-2014.

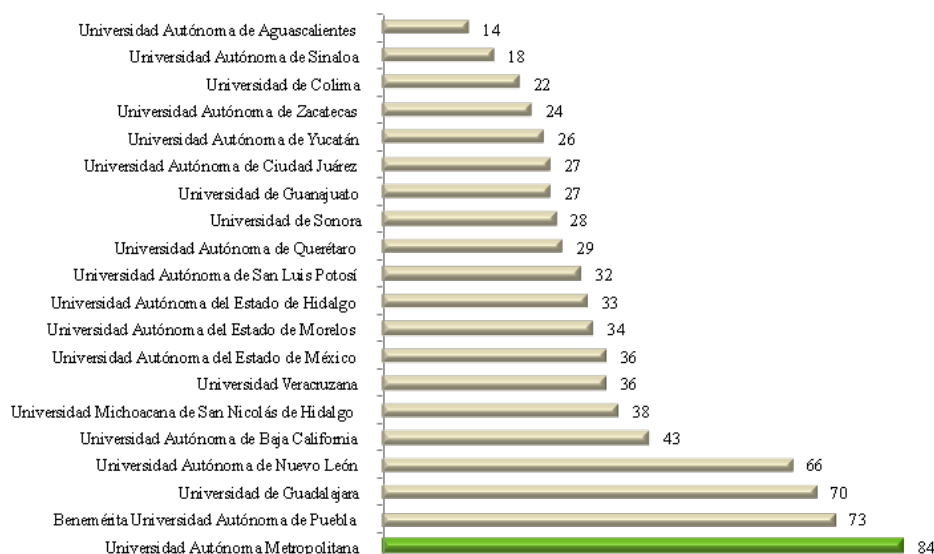


Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

Una etapa subsecuente de este logro es la conformación de redes de investigación nacionales e internacionales, camino que por esta vía se va consolidando. Nuestros logros en el reconocimiento del

fortalecimiento de los cuerpos académicos muestran que en 2014, la UAM ocupó la primera posición en Cuerpos Académicos Consolidados (CAC) en el ámbito nacional.

Cuerpos Académicos Consolidados, 2014

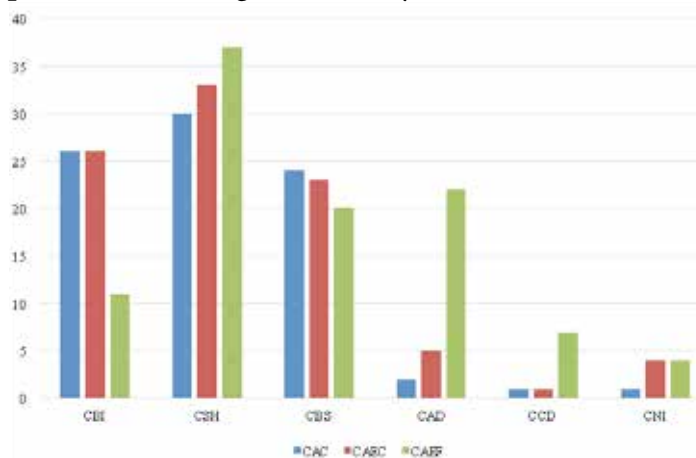


Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

En la medida que los cuerpos académicos se han depurado, se cuenta con una base para sostener la senda de consolidación de los cuerpos en formación (CAEF) y en consolidación (CAEC); aunque ello no nos ha de limitar a crear nuevos cuerpos en formación. El diálogo entre profesores-investigadores de las diferentes unidades de la UAM y con sus pares de otras instituciones permitirá consolidar el resultado alcanzado en 2014.

La consolidación de los CAEF y CAEC y la conformación de redes con base en los cuerpos académicos consolidados generan efectos multiplicadores positivos para el desarrollo de la investigación, reconocimiento de la investigación, la generación de redes y captación de recursos externos significativos.

Cuerpos Académicos según División y Grado de Consolidación, 2014

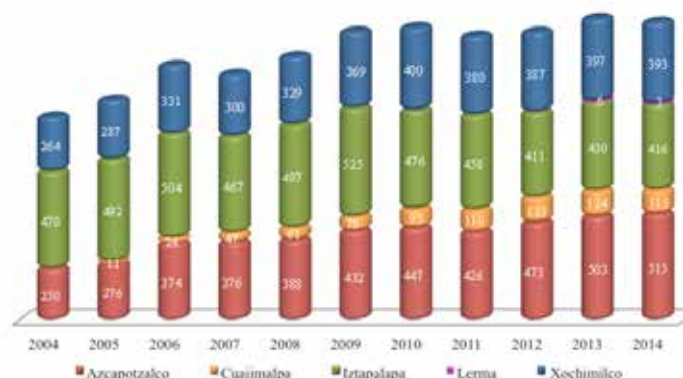


Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

Un tercer elemento externo que da cuenta de nuestros recursos académicos y su desempeño es el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), antes PROMEP. En este marco, en 2014, el personal con *perfil deseable* —académi-

cos con grado de maestría o doctorado, que participan en actividades de docencia e investigación, y que fungen como tutores de al menos un Becario de Manutención— ascendió a 1 mil 442 profesores-investigadores.

Profesores de Tiempo Completo con Perfil deseable PROMEP, 2014

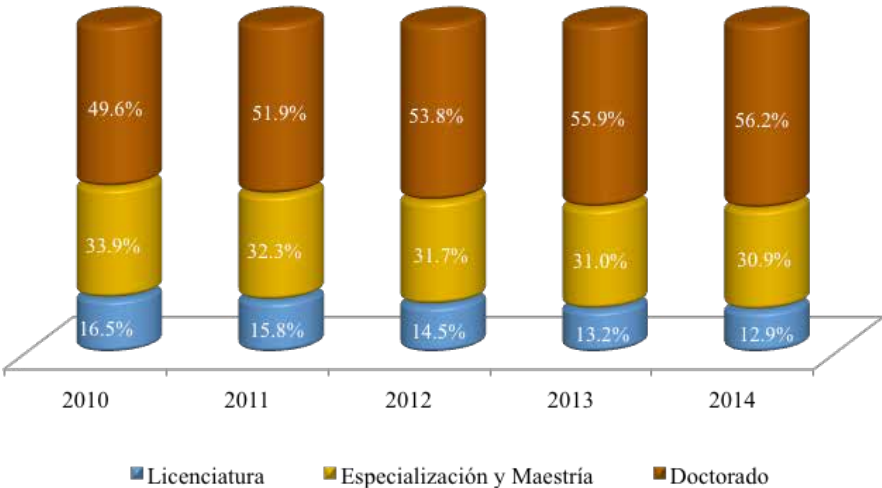


Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

La estructuración de la planta académica habilitada tiene preponderancia en el número de doctores con categoría de titular, lo que sirve de sustento a la estructuración de la investigación en áreas y colectivos, contribuyendo a la interac-

ción de cuerpos académicos como reconocimiento explícito de esta calidad, igual que lo hacen CONACyT y SEP, dando constancia del valor de nuestros recursos humanos comprometidos con la investigación.

Personal académico de Tiempo Completo registrado en PROMEP por grado académico, 2010-2014



Fuente: Coordinación General de Información Institucional.

Fomentar el conocimiento de nuestras áreas en forma más específica es un área de oportunidad, pues ello nos lleva a comprender si tenemos políticas de asignación docente equilibradas en licenciatura y posgrado, condiciones adecuadas de infraestructura, políticas de renovación de la infraestructura, vinculación con los posgrados. Todas ellas son oportunidades para el conocimiento y el impulso institucional de las áreas de investigación.

RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN Y RECONOCIMIENTOS

El conjunto de productos del trabajo de los profesores-investigadores encuentra en la evaluación de sus pares de las Comisiones Dictaminadoras, su correlato en el ámbito interno, el cual no es sino el susten-

to vital de los proyectos personales e institucionales. Así, en tanto la calidad de los mismos es materia de trabajo de las Comisiones, podemos establecer la senda de comportamiento.

Aunque la planta académica de la UAM está habilitada, organizada y ha alcanzado madurez, aún enfrentamos retos de primer orden, como el desarrollo y consolidación de redes de investigación que potencien y aprovechen las ventajas comparativas de los investigadores que en lo individual o colectivo hemos alcanzado.

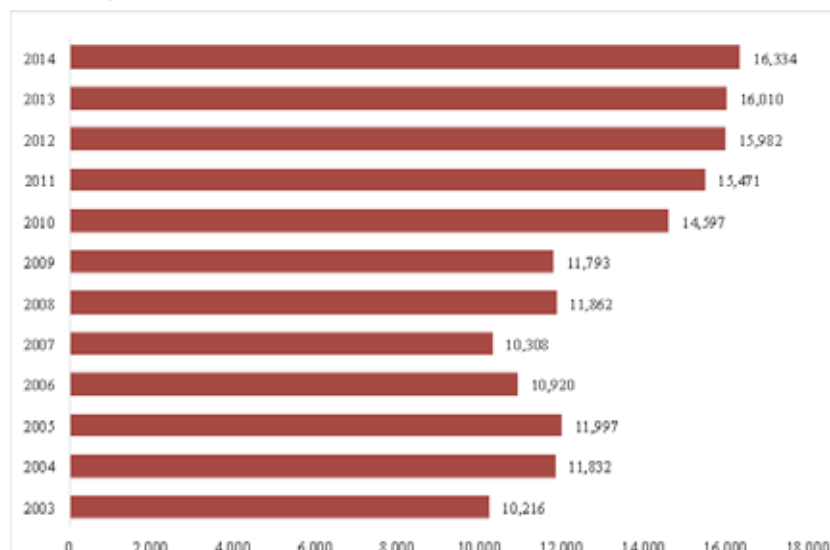
Es tiempo de valorar y aquilatar el capital humano que la Institución ha contribuido a formar, desarrollar y consolidar, pues reconocer los logros alcanzados y sabernos partícipes de ello, nos conduce a valorar la manera en que los recursos humanos —una de las mayores riquezas de la UAM— se han acrecentado a lo largo de 40 años.

PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

Como puede observarse en lo colectivo, desde hace cuatro años los productos evaluados por las

comisiones dictaminadoras son crecientes; es decir, año con año el número de productos del trabajo aumenta, porque los resultados de investigación también lo hacen.

Productos de investigación evaluados por las Comisiones Dictaminadoras de Área, 2003-2014



Fuente: Departamento de Ingreso y Promoción de Personal Académico

RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS INTERNOS Y EXTERNOS A NUESTRAS ÁREAS E INVESTIGADORES

La UAM se distingue por reconocer e impulsar el trabajo destacado de sus profesores-investigadores en el desempeño de las labores sustantivas, no sólo como un mecanismo de estímulo a la generación del conocimiento, su enseñanza, la preservación y difusión de la cultura, sino también como una forma de agradecimiento a la labor entregada de su comunidad académica. De esta forma, si bien los profesores-investigadores no son distinguidos sólo por su labor de investigación, ello forma parte de los motivos por los que recibe el reconocimiento.

En 2014, seis miembros de nuestro personal académico, pertenecientes a la Unidad Iztapalapa, e

igual número de la Unidad Xochimilco, recibieron el reconocimiento como Profesores Distinguidos por sus aportaciones académicas durante toda su trayectoria. En todos los casos, los académicos son partícipes de colectivos de investigación y miembros del SNI, donde cuatro de ellos ostentan el nivel 3; es decir: son miembros de áreas de investigación, con una elevada habilitación reconocida por el CONACyT.

Por otra parte, los Consejos Académicos reconocieron con el Premio Anual 2014 a las Áreas de Investigación a ocho áreas: cuatro de la Unidad Azcapotzalco e igual número de la Unidad Xochimilco. Respecto al Premio a la Investigación, se reconocieron proyectos de tres Áreas y uno más sin adscripción a un colectivo de investigación.

Al conjugar los resultados de los reconocimientos como Profesor Distinguido y premios a las

Áreas y Proyectos de Investigación, se observa que un total de 14 colectivos de investigación fueron reconocidos durante 2014. Si a esta cifra se agregan los reconocimientos externos, entonces 24 de las áreas de investigación resultaron premiadas por sus resultados, lo que representa casi el 10 por ciento de los colectivos de investigación.

Las diez Cátedras de Investigación CONACyT otorgadas a la UAM en 2014 —tres a la Unidad Azcapotzalco, una a la Unidad Cuajimalpa, tres a la Unidad Iztapalapa y tres a la Unidad Xochimilco— reconocen y apoyan, en este mismo sentido, la investigación generada en nuestra Institución.

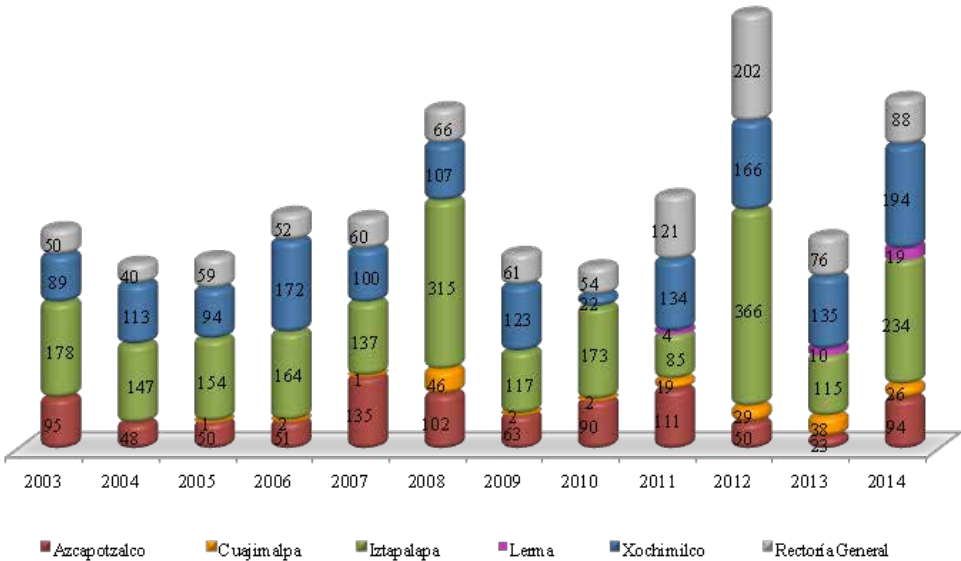
Un reconocimiento singular a la relevancia de los resultados de nuestra investigación, proviene de las solicitudes para atender y solucionar problemáticas específicas, aplicando el conocimiento generado y que se plasman en la firma de contratos o acuerdos que, adicionalmente, generan recursos propios a la Institución. Del mismo modo, es importante el reconocimiento social al resultado de estas investigaciones, por medio del financiamiento que diferen-

tes instancias, públicas, privadas y sociales, otorgan para el desarrollo de soluciones que se traducen en el registro de patentes, la mejora del posicionamiento de la UAM y la formación e impulso de redes de investigación.

En esta línea, durante 2014 se firmaron dos contratos de transferencia de tecnología de la UAM, que incluyeron licencia de patentes. La UAM es la segunda IES con mayor número de patentes registradas en 2014. En efecto, este año la UAM obtuvo en México catorce títulos de patente, otorgados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), y doce en el extranjero, labor reconocida en la H. Cámara de Diputados.

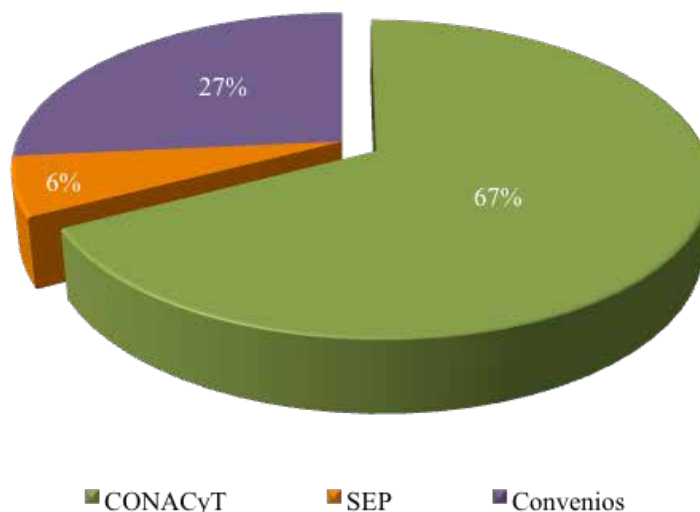
Asimismo, 2014 fue un año importante en términos de firma de convenios de colaboración para desarrollar investigación, tanto desde las Unidades Académicas, como desde la Rectoría General. Resultado de ello, los ingresos por apoyos externos relacionados alcanzaron la cifra de \$266 millones 440 mil 166 pesos, monto 24.9 por ciento superior a la obtenida en 2013.

Convenios de colaboración según unidad, 2003-2014



Fuente: Unidades Universitarias. Coordinación General de Vinculación y Desarrollo Institucional.

Convenios de colaboración según contraparte, 2014



FUENTE: Unidades Universitarias. Coordinación General de Vinculación y Desarrollo Institucional.

INVESTIGACIÓN Y REDES

Conocer las ventajas específicas de nuestras áreas, los proyectos que realizan, el financiamiento con el que cuentan y los reconocimientos internos y externos de su habilitación, sustentan el desarrollo de políticas institucionales de redes e investigadores.

Determinar el universo de ventajas relativas en investigación, permite firmar acuerdos marco con pares nacionales e internacionales en dichas materias y, por esa vía, sentar las bases para impulsar redes que sustenten sistemas de movilidad de profesores-investigadores y publicaciones interinstitucionales de resultados. Los acuerdos que dan cabida a las redes, otorgan seguridad para el intercambio de la investigación, así como al investigador y a la Universidad, ya que responden siempre a objetivos institucionales.

Para tal efecto, la Rectoría General llevó a cabo una intensa labor durante el año 2014, primero para brindar herramientas de apoyo a la investigación, pero también para entablar y reforzar relaciones con instituciones de educación superior extranjeras.

Es aquí donde se enmarcan los aportes de la Biblioteca Digital de la UAM (BiDi), que en sus cuatro años de funcionamiento ha proporcionado acceso remoto y en línea a recursos electrónicos, además de brindar soporte en línea, a través de su portal www.bidi.uam.mx

Así, durante 2014, la BiDi organizó, gestionó y controló eficientemente el acceso a 173 bases de datos, 12 mil 542 títulos de revistas y cerca de 300 mil libros en línea, registrando durante el año más de un millón de accesos al portal y más de 122 mil accesos a recursos electrónicos, por parte de alumnos y profesores-investigadores.

Lo anterior implica que, en sus cuatro años de operación, los accesos al portal presentan una tasa de crecimiento promedio anual de casi 300 por ciento, mientras que la tasa de crecimiento promedio anual de los accesos a recursos electrónicos suscritos se ubicó por encima del 80 por ciento, lo que habla de su creciente aprovechamiento.

Debido al incremento en los accesos a su portal y a su excelente estructura de metadatos,

la BiDi hoy se encuentra clasificada en el primer lugar a nivel nacional por parte de los principales buscadores web mundiales, como Google, Bing y Yahoo, lo que denota que es uno de los principales referentes en las fuentes de información en línea en México.

De forma paralela, se emprendieron acciones importantes de vinculación para firmar convenios de colaboración e intercambio académico, preservación y difusión de la cultura, movilidad de docentes y alumnos, así como de fomento e impulso a redes de investigación con universidades de Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, Estados Unidos, España, Francia y Reino Unido.

En esta línea, destaca la organización del Seminario Internacional Prioridades Socioeconómicas y Redes de Colaboración para el Desarrollo, en su Proyección Local y Global al Año 2024, evento académico que con el respaldo del CONACyT y la colaboración de destacados profesores-investigadores de la UAM, durante dos meses celebró siete encuentros académicos con expertos de talla internacional, teniendo como sedes las distintas Unidades Académicas de la UAM.

PLANTILLA DE PROFESORES-INVESTIGADORES

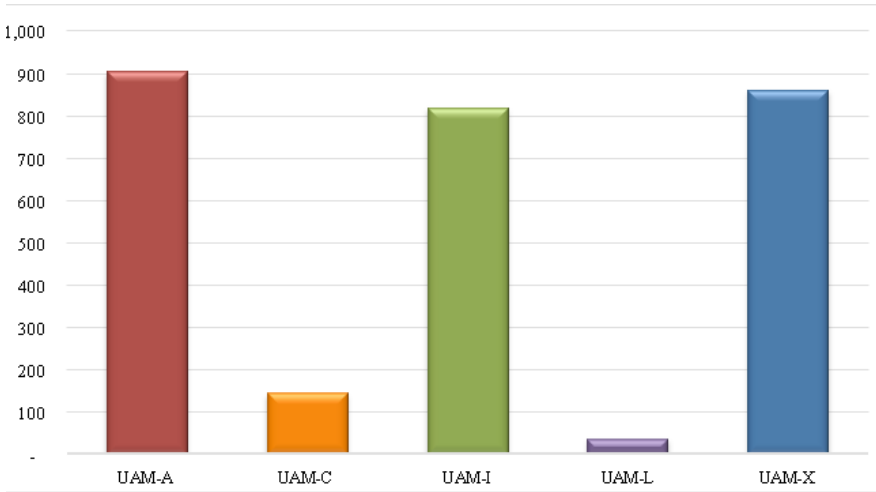
Los recursos humanos son la mayor fortaleza de cualquier institución, para la UAM no es la excepción. A lo largo de 40 años de existencia hemos consolidado una planta académica de reconocida calidad, altamente habilitada, con elevada producción y aporte a los requerimientos sociales, desde la oferta de educación superior de licenciatura y posgrado, investigación básica y aplicada a la solución de problemas.

Los profesores-investigadores son el sustento de las funciones sustantivas que realizamos, la fortaleza primaria del Modelo UAM, son partícipes activos de un modelo que interrelaciona enseñanza-aprendizaje investigación-docencia.

La UAM cuenta con una planta académica de 3 mil 124 profesores-investigadores definitivos, de los cuales 2 mil 759 son profesores de tiempo completo (88%).

En términos de docencia, la UAM presenta una proporción equilibrada de profesores-investigadores por Unidad Académica, respecto a la cantidad de alumnos que atienden, misma que se vuelve ligeramente menor en la dos Unidades de más reciente creación.

Profesores-investigadores de Tiempo Completo definitivos según Unidad, 2014

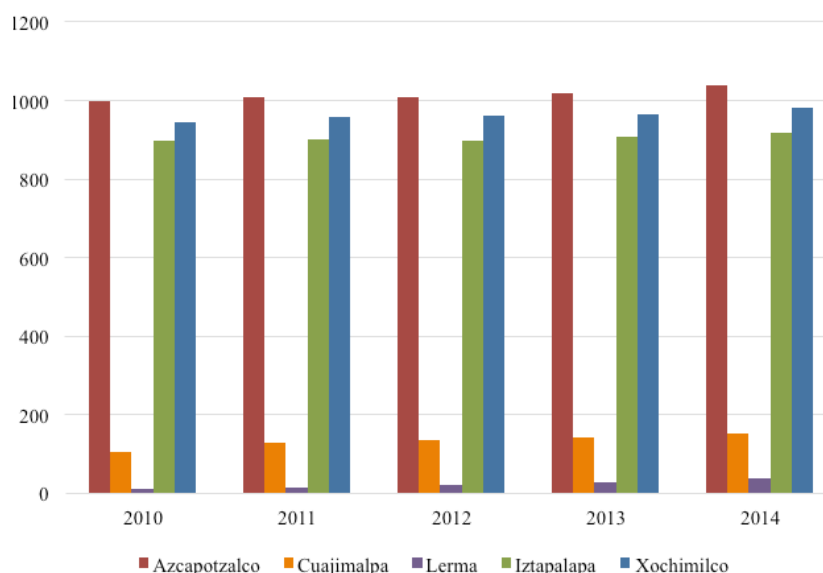


Fuente: Base de Nómina correspondiente a la quincena 20 de 2014.

Por su parte, el número de plazas académicas definitivas ha ido aumentando. En 2014 creció en 67 plazas respecto de un año previo,

comparado con 31 que se lograron entre 2012; lo que representa una variación superior a 100 por ciento a 2013.

Personal académico definitivo según Unidad Académica, 2010-2014



Fuente: Base de Nómina correspondiente a la quincena 20 de 2014.

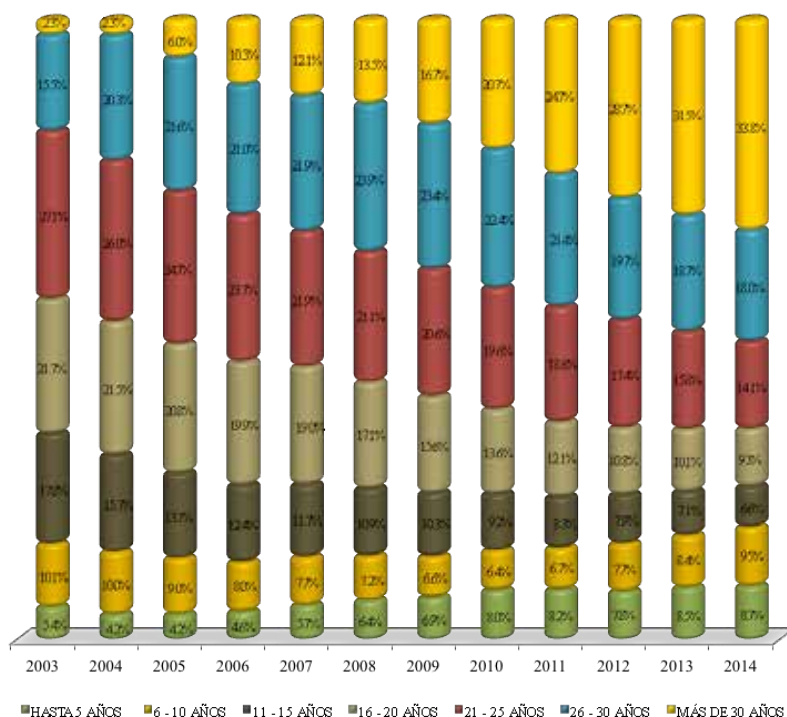
Respecto a su habilitación, 56 por ciento de la planta académica ostenta grado de doctor. El crecimiento en este rubro es significativo, ya que hace una década la proporción era de apenas 35 por ciento, pasando de 938 a 1 mil 728 profesores-investigadores con ese grado en el periodo de referencia.

El Programa de Becas para la Superación del Personal Académico registró efectos positivos en la habilitación de nuestra planta académica, así como en las labores de docencia e investigación que realizan. Durante 2014, se otorgaron 10 becas a igual número de profesores-investigadores para continuar su habilitación.

Con la obtención del doctorado no culmina la formación y actualización de nuestro personal académico; en la UAM estamos convencidos de que ubicarse en la frontera del conocimiento requiere de la interacción de nuestros académicos con sus pares en el resto del mundo, por lo que durante 2014 se impulsó la realización de estancias posdoctorales de 18 profesores-investigadores.

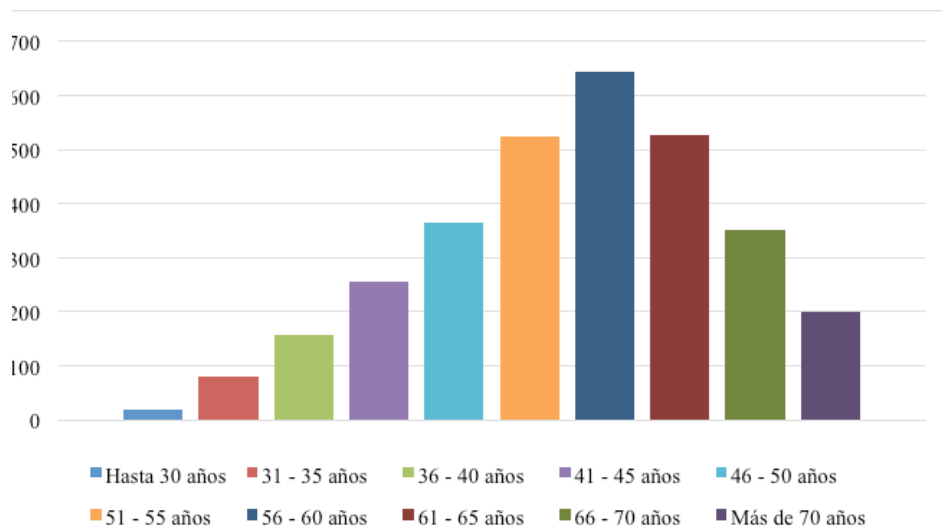
Por su parte, la estructura de la planta académica según grupo de edad, muestra que dos terceras partes tienen más de 20 años de antigüedad en la Institución y una tercera parte más de 30 años. No podemos soslayar esta situación, la cual refleja entre otros aspectos, que la UAM es una elección de largo plazo para sus profesores.

Antigüedad del personal académico de tiempo completo, 2003-2014



Fuente: Base de Nómina correspondiente a la quincena 20 de 2014.

Frecuencia de los quinquenios de edad de la planta académica, 2014



Fuente: Base de Nómina correspondiente a la quincena 20 de 2014.

Los indicadores de antigüedad, finalmente, muestran la urgencia de acelerar el proceso de renovación de la planta académica. En ese sentido, continuamos las gestiones con la finalidad de obtener recursos que permitan atender esta problemática.

DIFUSIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA CULTURA

La función sustantiva que se inserta de manera natural en el Modelo UAM, al procurar el desarrollo integral de nuestra comunidad, es la difusión y preservación de la cultura, pues ella articula el proyecto social de la Institución. Esta responsabilidad, más allá de la academia, nos otorga visibilidad y hace de la Universidad un espacio de encuentro, convivencia, inclusión e intercambio, que suman a la pluralidad, tolerancia y diversidad como valores que caracterizan a las sociedades contemporáneas.

La conmemoración del 40 Aniversario de la UAM fue el marco de un sinnúmero de actividades culturales y artísticas, tanto en nuestras Unidades Académicas y centros de extensión educativa y cultural —actividades que se detallan en un apartado especial—, la planeación, diseño y operación institucional que de manera cotidiana se desarrollan para cumplir esta función sustantiva durante un año tan especial, redundó en una propuesta institucional variada y enriquecedora.

Ejemplo de lo anterior es la intervención que 18 artistas de los jardines del arte de San Ángel y Sullivan, de la Ciudad de México, hicieron en las vitrinas del edificio L de la Unidad Azcapotzalco, en la exposición denominada *El Jardín del Arte en la UAM*, permitiendo el acercamiento de diversas disciplinas plásticas con la comunidad; así como el homenaje realizado a Nelson Mandela, que contó con la participación del excelentísimo embajador de Sudáfrica en México, Sandile Nogoxina.

En cuanto a las actividades desarrolladas en la Unidad Cuajimalpa, deben mencionarse la implementación de la *Cátedra Granados Chapa*, las *Jorna-*

das Universitarias de la UAM Cuajimalpa, el Coloquio “*Filosofía y literatura: crítica de la cultura*”, realizado en colaboración con la Universidad Iberoamericana, y el *IV Congreso Internacional “Avances de las mujeres en las ciencias, las humanidades y todas las disciplinas”*, en el que fueron difundidas aportaciones de investigadoras ocupadas en el desarrollo del saber interdisciplinario y de género, tanto en el plano nacional como internacional.

El homenaje póstumo al filósofo Luis Villoro Toranzo, que celebró la vida de uno de los principales fundadores de la UAM —creador de la *Filosofía General de la Universidad Autónoma Metropolitana* y primer director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa—, así como la *Primera campaña universitaria de sensibilización, concientización y difusión sobre la discapacidad*, implementada con el objetivo de generar una cultura de inclusión en la comunidad universitaria, son algunas acciones implementadas por esa sede universitaria.

La Unidad Lerma, que durante 2014 normalizó su vida institucional, hizo esfuerzos también por vincular a su comunidad con la vida de su entorno y, al integrarse Rectoría de la Unidad como miembro del Consejo Cultural del Municipio de Lerma, se participó en el Segundo Festival Cultural Reolín Varejón, organizado por el gobierno municipal de Lerma, con las exposiciones *Lerma, flora y fauna* y *Diferentes miradas*, muestras que fueron exhibidas en el espacio de la Antigua Estación del Tren de Lerma.

PUBLICACIONES Y PROMOCIÓN EDITORIAL

A lo largo de 2014, la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial incrementó la producción de títulos en sus principales colecciones y amplió su acervo de publicaciones en formato electrónico.

En cuanto a las coediciones, se mantuvo la colaboración con editoriales como: Fondo de Cultura Económica (FCE), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Microsoft Research, Vanilla

Planifolia y Artes de México. Destacan títulos como *Antropología en sentido pragmático*, parte de la Biblioteca Kant; el volumen VI de los *Diarios de Alfonso Reyes*; *Náyari Cora*, de Rafael Doniz; y las versiones bilingüe de *Briser le code/Descifrar el código*, de Emile Martel; *Nature morte/Naturaleza muerta*, de Mónica Manzour; y *Les emigrants/Los emigrantes*, de Gaëlle Le Calvez.

En las colecciones editadas por la UAM sobresalen títulos como *Perros días de amor*, la primera traducción al español de Barry Callaghan; *Pinotepa Nacional* de Gutierre Tibón; y *Defensa de los derechos universitarios*, coordinado por Salvador Vega y León y Carlos Reynoso Castillo.

Como parte de nuestras labores de distribución editorial, durante 2014 se amplió la presencia de la UAM en distintos eventos nacionales e internacionales, participando en 66 ferias y 147 presentaciones de libros, incluyendo exposiciones tan importantes como la Feria de la Cámara Nacional de Industria Editorial Mexicana, la Expo Publica, la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, logrando en todas ellas una presencia institucional destacada. Además, como es tradición, a lo largo del año se continuó con la presentación mensual de libros UAM en el Centro Cultural Bicentenario de Texcoco, Estado de México.

En cuanto a los Catálogos de Publicaciones y sus suplementos, incluyendo el correspondiente a nuestra pertenencia institucional a *Alttexto* —la red de editoriales universitarias y académicas de México—, se elaboraron las ediciones actualizadas debidas.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Durante 2014 se editaron 47 números del *Semanario de la UAM*, el órgano informativo institucional, con la elaboración de cerca de 800 notas que recuperaron lo más destacado de nuestra vida universitaria. De forma paralela, se produjo el “Resumen diario de noticias y columnas” y la “Síntesis Informa-

tiva” correspondientes a 212 días y se elaboraron 44 tantos de la “Agenda Semanal” con las actividades más destacadas de la Universidad.

Con la responsabilidad de diseñar y producir los anuncios promocionales y avisos institucionales para medios impresos y audiovisuales, se realizaron las campañas de difusión de los dos procesos de admisión de la UAM durante 2014, para lo que se contó con doveles y paneles en trenes y estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro, procurando llegar a los grupos más amplios de la sociedad.

En materia de cobertura informativa a actividades organizadas por las Unidades Académicas y Rectoría General, se atendió a más de 700 eventos, además de generar 378 boletines de prensa para 260 medios de comunicación. Destaca, además, la atención a 470 solicitudes de diarios, radiodifusoras, televisoras y otros espacios informativos para efectuar entrevistas a académicos de la UAM sobre temas de actualidad.

En cuanto a las labores de la Sección de Producción Audiovisual, destaca la generación de 372 productos como cápsulas y registros de video que dan cuenta de la oferta académica, el desarrollo científico, las actividades culturales y deportivas, la infraestructura y el trabajo de vinculación de la Universidad. Estos materiales, hospedados en el canal de YouTube UAMVIDEOS, entre los que se encuentran las series *Licenciaturas*, *Posgrados*, *Los investigadores opinan* y *Nuestros Honoris Causa*, registraron 128 mil 711 vistas y 13 mil 676 accesos desde la página web de la UAM.

En esta línea, con la finalidad de ampliar el alcance de las actividades universitarias de mayor relevancia para la comunidad, se llevaron a cabo 48 transmisiones de video en vivo, a través de la página web de la Universidad, incluyendo las Sesiones del Colegio Académico, los Debates Nacionales UAM y las ceremonias de investidura de Doctor *Honoris Causa* y Profesor Emérito, además de actualizar diariamente la información de la página web de la UAM.

El Proyecto de Redes Sociales de la UAM procura ser un medio de interacción directa con nuestra comunidad, que a través de la administración de cuatro cuentas de Facebook y tres cuentas de Twitter, emite comunicados, boletines y convocatorias institucionales, difunde eventos académicos y replica notas periodísticas de interés institucional, entre un agregado de más de 75 mil seguidores, lo que indica el potencial de comunicación de estos medios.

El Centro de Información y Documentación Histórica, por su parte, en 2014 dio inicio al proceso de reclasificación del acervo, contando a la fecha con mil 933 títulos y 2 mil 240 ejemplares procesados. Con la colaboración de 98 prestadores de servicio social en modalidad no presencial, se realizaron tareas de digitalización y fichaje catalográfico.

En lo que se refiere al *Programa Universitario de Producción Radiofónica UAM Radio 94.1 F.M.*, que por su alcance social y propuesta de contenidos cumplió su tercer año como uno de las herramientas de difusión más importantes de la UAM, durante 2014 transmitió un total de 8 mil 760 horas de programación continua y su producción comprendió 230 programas, 499 cápsulas y 166 anuncios.

Con un acervo total de 108 mil 693 archivos musicales, se realizaron 76 controles remotos para la transmisión de programas y eventos especiales. Destaca, además, que las radiodifusoras de las universidades Autónoma del Estado de Hidalgo, Autónoma de Aguascalientes, de Guanajuato, de Alcalá de Henares y de León transmiten 18 series producidas por UAM Radio 94.1 FM.

ARTES

El desarrollo y exposición de las artes contribuyen a mostrar a la UAM como una institución que atiende activamente la difusión y preservación de la cultura, especialmente en el ámbito metropolitano.

De esta forma durante 2014 se llevaron a cabo 30 exposiciones y actividades relacionadas con las artes visuales —incluyendo las disciplinas de fo-

tografía, pintura, artes gráficas y cartel, así como los medios multidisciplinares de videoinstalación, documentación y mecatrónica—, las cuales fueron complementadas con mesas de discusión en las que participaron artistas y teóricos especializados en las temáticas.

El programa de exhibiciones se vio enriquecido con lecturas de poesía y remembranzas de escritores, entre las que destacan la presentación de la novela *Al paso de los días*, de Francesca Gargallo; el libro de arte *MM4 Medios Múltiples_4*, del compilador José Miguel González Casanova; y la proyección musicalizada en vivo del documental *Cuadros para una península*, de Víctor Martínez Díaz, con la colaboración de El Kaput Trío.

Entre los artistas plásticos que exhibieron su obra en la UAM durante 2014, destacan Magali Lara, Galia Eibenschutz, Juan Manuel Echavarría, Mayra Martell, Enrique Ježik, Daniela Edburg y Ximena Labra. Estas exhibiciones, en su conjunto, recibieron a más de 13 mil personas, quienes además acudieron a las charlas y presentaciones, mostrando con ello la importancia de la Institución en el sistema de exhibición plástica de la Ciudad de México.

La UAM mantuvo también una oferta importante de artes escénicas durante 2014 y, aunque el cierre preventivo del Teatro Casa de la Paz ha implicado ajustes, se llevaron a cabo más de 230 actividades de teatro, música, danza, cine, cursos y conferencias, tanto en las Unidades Académicas como en el sistema de centros de extensión educativa y cultural de la UAM, cumpliendo con el objetivo del *Programa Teatro Casa de la Paz en tu Unidad*.

Cabe destacar, asimismo, la participación de la UAM en coproducciones con el Teatro Experimental de Jalisco, el Centro Cultural Helénico, la Biblioteca México y el Teatro Sergio Magaña; así como las funciones que, en el marco del Premio Nacional de Danza Guillermo Arriaga 2014 (INBA-UAM) y Premio Nacional de Dramaturgia 2013, se realizaron por la UAM de manera conjunta con la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Cultura del Gobierno

del Distrito Federal, eventos que tuvieron una audiencia superior a 33 mil personas, consolidando cada vez más la influencia de la UAM en el terreno de las artes escénicas.

La oferta institucional de teatro, música, danza y cine se desarrolló también fuera de las Unidades Académicas, pues tuvo cabida en distintos espacios de la metrópoli, lo que representó un esfuerzo de extensión de la Universidad para llegar a la población que no tiene una relación directa con la Institución.

En esta labor fue determinante la vinculación con diversas instancias artísticas y culturales, pues ello nos permite sumarnos, de manera efectiva y con los reconocimientos interinstitucionales adecuados, a la red de difusión cultural del país, de manera particular a la que se desarrolla en la Ciudad de México.

Al respecto, por sus importantes resultados en términos de visibilidad institucional, debe mencionarse la colaboración emprendida con la Coordinación Nacional de Música y Ópera del INBA, el Sistema Nacional de Fomento Musical del CONACULTA, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, el Sistema de Transporte Colectivo Metro y la Universidad de Guadalajara.

CENTROS DE EXTENSIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL

Los centros de extensión educativa y cultural de la UAM, al ser sedes de propuestas culturales y educativas dirigidas a públicos diversos, son espacios que permiten el acercamiento de la sociedad al mundo incluyente de la cultura y las artes.

Dentro de este sistema, la Casa de la Primera Imprenta de América es un recinto clave que nos otorga presencia institucional en el centro del país, al ubicarse en el corredor cultural de la calle de Moneada, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Así, por la importancia histórica del inmueble y la oferta cultural que ofrece al público en general, el Fideicomiso del Centro Histórico y el Instituto

Nacional de Antropología e Historia otorgaron, en 2014 —mediante la autorización 042/14—, el aval para la colocación de dos pendones, en el exterior del recinto, con la leyenda “Casa de la Primera Imprenta de América-Universidad Autónoma Metropolitana”, con el objeto de que los visitantes identifiquen el inmueble de manera más inmediata.

Entre sus actividades de 2014 sobresale la presentación, en el marco del Día Internacional del Libro, del volumen de cuentos *Princesa Nerón y otras mitologías*, de los integrantes del Taller de Literatura y Creación Literaria de la Casa de la Primera Imprenta de América, siendo la segunda publicación que se edita como producto de esta actividad.

La conmemoración del centenario de los natalicios de Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas fueron actividades a destacar durante 2014, pues alumnos de las distintas Unidades y del Círculo de Amigos de la Casa de la Primera Imprenta de América se integraron a las actividades de lectura de poesía, performance y análisis literario.

La interacción con las comunidades universitarias de las cinco Unidades Académicas de la UAM —usuarios recurrentes de estos espacios—, se caracteriza por una continua propuesta dinámica. Así, durante 2014, este centro de extensión fue aprovechado para llevar a cabo distintos congresos y simposios internacionales, incluyendo el *Día Internacional del Libro*, la *Ofrenda de día de muertos de la UAM en el Centro Histórico*, el *Día del Tipógrafo* y el *Día Nacional del Libro*. Además, fue sede de la *Feria de las Culturas Amigas*, que desarrolló talleres de artesanía jamaíquina, presentaciones de libros brasileños y conferencias sobre el exilio español.

Cumpliendo con su labor de extensión, con el propósito de difundir la lectura entre los jóvenes, la Casa de la Primera Imprenta de América, en colaboración con la Dirección de Publicaciones, impulsó el proyecto denominado *Una lectura, una aventura en la librería Juan Pablos*, dirigido primordialmente a estudiantes de escuelas aledañas al zócalo capitalino.

La inauguración de la galería alternativa *En la sala de la Casa*, en 2014 el espacio tuvo la oportunidad de exponer a jóvenes artistas, destacando las muestras fotográficas *Estampas metropolitanas*, de Alejandro Arteaga, y *Sociedades rurales*, de Héctor Ponce de León.

Si bien se especializa en actividades vinculadas con el universo de la palabra y de la imagen impresa, el recinto participó también en eventos tan relevantes para la Ciudad de México como el Programa *Noche de Museos* y el *Festival de México en el Centro Histórico*. Asimismo, por quinto año consecutivo, la Casa de la Primera Imprenta de América fue sede del *XXV Festival Internacional de Narración Oral*, con la participación de invitados de España, Uruguay, Venezuela y México.

Por su parte, la Casa Rafael Galván Maldonado, se consolidó como lugar de encuentro entre los diferentes actores de la comunidad universitaria, brindando espacios tanto a las Unidades Académicas de la UAM como a organizaciones sociales y particulares, para la realización de seminarios, foros, coloquios, diplomados, talleres y cursos con temas sociales, políticos, económicos, tecnológicos, científicos y pedagógicos. Dentro de estas actividades de divulgación científica y tecnológica, tuvieron lugar 146 eventos, entre los que destacan las actividades de difusión de la ciencia, en el marco del Año de Copérnico.

Asimismo, esta Casa fungió como sede del Tercer Encuentro Internacional de Origami México, además de albergar actividades culturales diversas como exposiciones, ciclos de cine, actividades plásticas, música, teatro, conciertos y el montaje de la tradicional Ofrenda de Muertos, que en 2014 fue en homenaje a Gabriel García Márquez.

La Casa Rafael Galván Maldonado, al igual que la Casa de la Primera Imprenta de América, se incorporó al Programa *Noche de Museos*, ofreciendo actividades culturales especiales, abiertas a la comunidad, los últimos miércoles de cada mes.

La Casa del Tiempo, finalmente, realizó más de 200 actividades, atendiendo a un público exten-

so, haciendo posible la consolidación de este recinto como una alternativa cultural de la zona de la Colonia Roma, al promover actividades de difusión y preservación cultural sobre diversos temas.

Entre sus actividades más destacadas debe mencionarse la conmemoración del centenario de los natalicios de Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas, así como la organización de la *Feria del Libro en Casa del Tiempo* que, en colaboración con la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, incluyó la presentación de novedades editoriales y la participación de escritores.

Dentro de los resultados de la colaboración cultural, sobresalen dos talleres de pensamiento gráfico, organizados en conjunto con la Sección de Enseñanzas Artísticas INBA/CONACULTA; la programación de Recitales Artístico-Académicos, en colaboración con el Sistema Nacional de Fomento Musical; así como distintas actividades con las embajadas de Haití y de la Federación Rusa en México.

Del mismo modo, se fortaleció la colaboración con la Dirección de Artes en la organización de 42 recitales musicales, lo que permitió que esta Casa creara un público continuo y plural. Otra actividad relevante fue el Altar de Muertos en Homenaje a Luis Villoro, realización a cargo de alumnos y profesores de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco.

DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

El Programa de Comunicación de la Ciencia de la UAM contribuye a multiplicar las posibilidades del conocimiento, gracias a su cooperación interinstitucional y al invaluable apoyo de la comunidad universitaria, así como de egresados que se esfuerzan por decodificar el lenguaje especializado de su área de conocimiento, volviéndolo más comprensible para el público en general.

De esta forma, la colaboración con el Sistema de Transporte Colectivo Metro, con el cual se comparte la tarea de difusión de ciencia y la cultura, ha

fortalecido la presencia de la UAM en los espacios de esta importante red de transporte. Así, el programa *La Metro en el Metro* mantiene la presencia universitaria tanto en el “Auditorio Un paseo por los libros”, como en el “Túnel de la Ciencia”, al ofrecer actividades con temas actuales y de interés para la población que transita por el Pasaje Zócalo-Pino Suárez y por el vestíbulo de la estación La Raza.

Para el evento *Octubre: mes de la ciencia y la tecnología*, cuyo eje temático fue “La movilidad del transporte colectivo”, el Programa de Comunicación de la Ciencia, en colaboración con el Observatorio de Transporte y Movilidad Metropolitana de la Unidad Xochimilco, organizó conferencias magistrales, eventos de divulgación y la proyección del video “Los 114 años del transporte público en la ciudad de México”, que se transmitió de manera continua en las sedes del evento.

El Programa *Ciencia Abierta al Tiempo para ti*, por su parte, efectuado en la Casa Rafael Galván, contó con la presencia de Ricardo Quit, miembro del Consejo Nacional para el Entendimiento Público de la Ciencia, con quien se organizó el taller “Naves para conquistar el espacio (micro cohetes)”, actividad en la cual se motivó a niños de 9 y 10 años a conceptualizar, diseñar y fabricar, todo en equipo, su propio cohete espacial, mismo que hicieron volar en la planicie del Parque Luis Cabrera.

Finalmente, el Programa *La UAM en tu escuela*, mantuvo actividades en el Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicio 7, propiciando el acercamiento con el personal académico de la Institución, pero también la transmisión de conocimientos a distintas comunidades estudiantiles, retroalimentando nuestra labor docente.





INTERACCIÓN CON EL ENTORNO

El compromiso social de la Universidad Autónoma Metropolitana está orientado a la formación de recursos humanos de excelencia, a la generación y difusión del conocimiento para una mejor comprensión y solución de los problemas contemporáneos, y a contribuir al desarrollo nacional.

Uno de los ejes que articula este compromiso con el quehacer de la comunidad universitaria, se encuentra en el acercamiento, la participación y la colaboración estrecha con nuestro entorno.

De igual forma, establecemos alianzas estratégicas con el sector productivo, nacional e internacional, para que los desarrollos científicos y tecnológicos universitarios se traduzcan en beneficios sociales tangibles, atendiendo las demandas sociales, educativas y económicas del país.

En un segundo eje, colaboramos con los sectores de la vida pública del país y la sociedad civil para impulsar la transferencia de conocimientos que

propicie análisis y propuestas de solución a los problemas regionales y nacionales.

La formación integral de los alumnos, una vez que se acerca la culminación de sus estudios, es complementada a través de vincularlos profesionalmente con la sociedad. Así, el cumplimiento del servicio social es de la mayor importancia, pues permite a los futuros profesionistas aplicar los conocimientos aprendidos y proveerlos de la experiencia necesaria para integrarse al mercado laboral.

Las actividades universitarias que se cultivan dentro de nuestra institución, son ampliadas a personas que no necesariamente forman parte de la comunidad universitaria. A través de diplomados y cursos de actualización, nuestras áreas de Educación Continua realizan estas labores de vinculación académica, complementarias a los programas de estudio, y permiten el acercamiento de la universidad con los sectores que requieren alguna instrucción especializada.

Las diferentes clasificaciones académicas, nacionales e internacionales, por su parte, dan cuenta de la apreciación externa que se tiene de nuestra universidad. Estas clasificaciones miden, de una u otra manera, las actividades académicas que realizamos, tomando en cuenta observaciones de empleadores y egresados. Mantenernos con los mejores valores dentro de estas listas, demostrando así la excelencia educativa que nos caracteriza, es parte fundamental en nuestros objetivos de posicionamiento institucional.

es el grado de cooperación institucional con los distintos sectores de la sociedad.

En este sentido, los convenios de vinculación y las patentes solicitadas y otorgadas, muestran la incidencia del conocimiento sobre la tecnología. Ser reconocidos como la Universidad que más patentes ha registrado en los últimos años en el país y que además genera formaliza un alto volumen de proyectos con financiamiento, es una expresión de la demanda de la investigación realiza la UAM.

Así, durante 2014 se observó un incremento cercano a 20 por ciento en la cantidad de convenios patrocinados (256), en comparación a los de 2013 (215), aunque el monto captado por este rubro disminuyó, al igual que el ingreso promedio.

VINCULACIÓN

La vinculación es una actividad que caracteriza la modernidad universitaria, cuyo principal indicador

Convenios patrocinados según Unidad y División, 2014

Unidad	División	Nº Convenios	Monto*
Azcapotzalco	CBI	17	10,132.69
	CSH	14	5,518.62
	CyAD	2	351.20
	TOTAL	33	16,002.50
Cuajimalpa	CSH	5	803.86
	CNI	5	1,421.54
	CCD	7	2,949.90
	Rectoría/Secretaría	4	2,737.00
	TOTAL	21	7,912.30
Iztapalapa	CBI	60	65,369.15
	CBS	44	23,264.37
	CSH	24	10,829.24
	TOTAL	128	99,462.77
Lerma	CSH	1	59.0
	CBS	6	2,259.70
	Rectoría/Secretaría	1	183.30
	TOTAL	8	2,502.00

Xochimilco	CBS	11	9,570.21
	CSH	22	17,220.30
	CyAD	4	4,354.93
	Rectoría/Secretaría	23	23,808.74
	TOTAL	60	54,954.19
Rectoría General		6	10,948.25
TOTAL UAM		256	191,782.00

* Miles de pesos.

Fuente: Dirección de Enlace con Sectores Productivos.

Un reconocimiento singular a la relevancia de la investigación generada en la UAM, proviene de las solicitudes para atender y solucionar problemáticas específicas, aplicando el conocimiento generado, lo que se plasman en la firma de convenios que, adicionalmente, generan recursos propios a la Institución.

Del mismo modo, es importante el reconocimiento social al resultado de estas investiga-

ciones, por medio del financiamiento que diferentes instancias públicas, privadas y sociales otorgan para el desarrollo de soluciones a problemáticas específicas, lo que se traduce en el registro de patentes, el impulso a redes de investigación y un mejor posicionamiento de la UAM. En este sentido, la UAM firmó en 2014 dos contratos de transferencia de tecnología, los cuales incluyeron licencia de patentes.

Contratos de transferencia de tecnología que incluyeron licencia de patente, 2014

Contraparte	Finalidad
Ing. Fortunato Merlos Rueda	Producir, integrar y comercializar equipos para la reutilización del nejayote
Productos Tecnoquímicos Dorubiel Rosales S.A. de C.V.	Diseñar, instalar y poner en marcha equipos de respirometría que miden el flujo másico y la concentración porcentual de dióxido de carbono y oxígeno en las corrientes gaseosas provenientes de procesos biológicos

Fuente: Dirección de Enlace con Sectores Productivos

Es importante señalar la labor de la Coordinación General de Vinculación y Desarrollo Institucional, que a través de la Dirección de Enlace con Sectores Productivos, certificó la oficina de patentes y por otra, inició la formación de personal calificado en las Unidades Académicas, a fin de

replicar el modelo que nos ha llevado a obtener los resultados señalados.

En cuanto a títulos de patente, la institución obtuvo catorce, otorgados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), y doce más en el extranjero.

Títulos de patente obtenidos por la UAM, 2014

Patente	Ámbito
Sistemas y métodos para detectar y usar una respuesta coclear eléctrica ("RCE") en el análisis de la operación de un sistema de estimulación coclear	México, Australia y Europa
Compás para el trazo de elipse	México
Tratamiento biológico con <i>Phanerochaete chrysosporium</i> de los residuos agroindustriales lignocelulósicos de la industria del tequila y del mezcal (hojas y bagazo del agave) para aumentar su digestibilidad como complemento alimenticio de rumiante	México
Proceso para la funcionalización de textiles de celulosa mediante la fijación de microcápsulas que contiene aceites esenciales	México
Reactor electroquímico tipo filtro prensa para recuperación de valores de oro (Au) y plata (Ag) en forma de polvo	México
Proceso de elaboración de un licor de pitaya y producto resultante	México
Dispositivo reductor de corrientes de remolino en transformadores de potencia tipo acorazado	México
Electrorecuperación de plata a partir de soluciones de tiosulfato	México y Sudáfrica
Producto de maíz nixtamalizado y fermentado con bacterias lácticas probióticas y su procedimiento de preparación	México
Mejora al proceso de lixiviación y recuperación de plata con soluciones de tiourea electro-oxidada	México
Proceso para la recuperación de valores que contienen metales a partir de minerales y menas	México
Método de obtención de hidrolizados de proteínas del grano de amaranto con actividad antihipertensiva	México
Procedimiento de evaluación de la capacidad antioxidante en extractos acuosos de alimentos	México
Cultivo de <i>Haematococcus pluvialis</i> y producción de astaxantina en un fotobiorreactor tipo quimiostato	México
Uso de polímeros derivados del pirrol sintetizados por plasma para la neuroprotección y reconexión del sistema nervioso central	Japón
Reservorios de titanio nanoestructurados por el método sol-gel para el uso en la liberación controlada de fármacos en el sistema nervioso central	Japón
Formas farmacéuticas solubles de la N,N-diamino-difenilsulfona para su uso óptimo en el tratamiento de diversas enfermedades	Japón, China, Colombia, Estados Unidos, Indonesia y Rusia
Electrorecuperación de oro y plata a partir de soluciones lixiviantes mediante depósitos catódico y anódico simultáneo	Sudáfrica

Fuente: Dirección de Enlace con Sectores Productivos.

El año 2014 fue importante en relación a la firma de convenios de colaboración en materia de investigación, pues sólo desde la Rectoría General se firmaron convenios colaboración en diversos campos del conocimiento, con IES, empresas y organismos

públicos de México y el extranjero, como el Centro Internacional de Astrofísica Relativista (ICRANet), la empresa Landesteiner Scientific, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y el Centro Laboral México.

Convenios de colaboración firmados en materia de investigación, 2014

Institución con quien se firmó el convenio	Área que lo firma	Objeto
Yachay (Ecuador)	Rectoría General	Contribución al desarrollo de la ciudad del conocimiento de Yachay, asesoría en la generación de planes y programas de estudio, investigación conjunta y movilidad de docentes y alumnos
Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)	Rectoría General	Realización de actividades de investigación, desarrollo y preservación y difusión de la industria en áreas de interés para ambas partes
Universidad Autónoma del Estado de México	Rectoría General	Desarrollo de proyectos de investigación conjuntos en materia de aprendizaje de las matemáticas en las ciencias sociales.
Centro Internacional de Astrofísica Relativista (ICRANet)	Rectoría General	Incorporación de la UAM al ICRANet para la movilidad de docentes y alumnos para el desarrollo de investigaciones
Empresa Landesteiner Scientific	Rectoría General	Realización de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación en la rama farmacéutica en colaboración con el Centro Nacional de Investigación en Imagenología e Instrumentación Médica de la Unidad Iztapalapa, la Unidad de Producción y Experimentación Animal UPEAL-Bioterio de la Unidad Xochimilco y al Departamento de Atención a la Salud de la misma Unidad.
Academia Mexicana para el Estudio de la Obesidad	Rectoría General	Impulso de actividades de investigación, capacitación, intercambio académico y difusión en torno a la obesidad.
Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC)	Rectoría General	Desarrollo de actividades científicas y de capacitación, asesoría, preservación y difusión de la cultura.

Universidad de Toulouse II (Francia)	Rectoría General	Desarrollo de actividades de investigación y docencia en las áreas de alimentación y cultura para el Observatorio Alimentación México de nuestra casa de estudios.
Centro Laboral México (CELAMEX)	Rectoría de la Unidad Xochimilco	Desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, servicio social y prácticas profesionales en la Delegación Miguel Hidalgo.
Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba	Rectoría General	Programa de intercambio en las áreas de docencia, investigación y preservación de la cultura. Constitución de la Red Universitaria de Artes (RUA) en la Universidad de Artes de la República de Cuba para el desarrollo de investigación en las ciencias y artes para el diseño.
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)	Rectoría General	Publicaciones conjuntas sobre trabajos de investigación afines

Fuente: Coordinación General de Vinculación y Desarrollo Institucional.

SERVICIO SOCIAL

El servicio social, definido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), como “el conjunto de actividades teórico-prácticas de carácter temporal y obligatorio que contribuye a la formación integral del estudiante”, en la UAM va más allá de ser un requisito para la titulación de nuestros alumnos, pues en efecto, “al aplicar sus conocimientos, destrezas y aptitudes, les permite comprender la función social de su perfil académico”, además de facilitar su incorporación al mercado laboral.

Así, en 2014, con una ardua labor de las oficinas encargadas de la gestión de servicio social, tanto de las Unidades Académicas como de Rectoría General, se logró depurar la base de proyectos, además de que se comenzó a utilizar de manera más generalizada el Módulo de Servicio Social del Sistema de Administración Escolar (SAE).

Estas dos acciones permitieron agilizar los trámites de liberación en beneficio del alumnado, y los resultados ya muestran frutos, pues en 2014 se liberaron 4 mil 910 cartas de servicio social, lo que representó un incremento de 8 por ciento respecto al año anterior, acumulando 23 mil 182 cartas de liberación de servicio social en el periodo 2010-2014.

EDUCACIÓN CONTINUA

Entre las labores más importantes de vinculación que desarrolla la UAM, se encuentra la Educación Continua. Por ello, en abril de 2014, se implementó el Área de Educación Continua de Rectoría General, pensada como un espacio académico interdisciplinario, con proyección nacional e internacional, sustentado en los cuatro pilares del aprendizaje referidos por la UNESCO: *aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir*.

Esta Área viene a completar las labores propias de las instancias de las Unidades Académicas, que en conjunto promueven programas orientados tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general para la adquisición y actualización de conocimientos.

Como parte de las acciones más relevantes del área de educación continua durante de 2014, debemos mencionar la revisión de la Legislación Universitaria en la materia, con el objetivo de proponer lineamientos que sirvan de referencia a las Unidades Académicas para el desarrollo de estas actividades. Para ello, se desarrollaron reuniones con diferentes instancias de Rectoría General, en búsqueda de asesoría para proponer los posibles lineamientos de operación de educación continua en cada una de las sedes académicas.

Así, junto con los responsables de las Unidades Académicas, se elaboró una propuesta que avanza hacia la resolución de algunas inconsistencias de gestión, actualmente existentes en el ejercicio de recursos materiales y financieros, así como en la contratación de los actores en el proceso educativos presencial y a distancia. Esta actividad sigue en proceso.

Respecto a las labores propias del Área de Educación Continua de Rectoría General, se trabajó tanto con la comunidad universitaria de la UAM, como con el sector público y privado, mediante la organización de seminarios, cursos y talleres que giraron en torno a la capacitación para la preparación de tesis doctorales y cursos de idiomas, entre otros.

CLASIFICACIONES ACADÉMICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Las diferentes clasificaciones académicas de universidades, nacionales e internacionales, miden la calidad de las instituciones tomando en cuenta una amplia gama de variables, que van desde el desempeño aca-

démico de los alumnos y la oferta educativa, hasta la infraestructura y la visibilidad de las instituciones de educación superior.

Durante 2014, en ellos, la posición de la UAM fluctuó de diferente manera respecto a 2013. En este sentido, el Ranking Web de Universidades (Webometrics), que mide aspectos como son la visibilidad, medida en impacto, y la actividad medida en presencia, apertura y excelencia, ubicó a la UAM en el lugar tres a nivel nacional, el 19 a nivel Latinoamérica y el 539 a nivel mundial en su evaluación 2014.

El QS University Rankings, que determina el lugar mundial y regional de una institución midiendo el renombre académico, las citas de su personal académico en artículos científicos y las citas en H-index, colocó a la UAM en lugar 35 a nivel Latinoamérica y en el 701 a nivel mundial.

Los aspectos tomados en cuenta para el AméricaEconomía Intelligence Ranking, por su parte, son la calidad docente, la calidad de la investigación, el grado de ocupación de los egresados, la oferta de posgrados y el prestigio internacional. Esta evaluación ubicó a nuestra Institución en cuarto lugar nacional, entre 50 instituciones evaluadas, debajo de la UNAM, del IPN y del ITESM.

La página Ranking Sir de Universidades 2014, que evalúa principalmente la capacidad de investigación, nos situó en cuarto lugar a nivel nacional, en el puesto 27 a nivel Latinoamérica y Caribe, y en el lugar 60 de Iberoamérica.

Finalmente, el suplemento *Las Mejores Universidades de México*, editado anualmente por el periódico *El Universal*, colocó a la UAM en el segundo lugar, sólo después de la UNAM, con una calificación de 9.44/10.





VALORES CONTEMPORÁNEOS EN LA VIDA UNIVERSITARIA

La cultura contemporánea, articulada a la sociedad global, con la mayor densidad de población alcanza en la historia humana, demanda de sus habitantes actitudes preventivas y cooperativas que promuevan la salud, el compromiso social, así como el respeto a los derechos humanos y a la naturaleza. Se vuelve una obligación educativa el propugnar, como valores cotidianos, aquellos que coadyuven a la formación integral de una comunidad, impulsar actitudes cotidianas centradas en fomentar estos principios en el marco de la convivencia universitaria; la Universidad en sus diversas instancias así lo ha comprendido y es partícipe en su promoción, difusión y acción.

El establecimiento en la Institución de programas como Universidad Saludable, donde se promueve asistencia médica nutricional, orientación sobre la eliminación gradual de comida chatarra, cruzadas de concientización sobre la buena alimentación, asistencia preventiva contra trastornos

alimenticios, impulso de hábitos contra el sedentarismo y campañas contra adicciones, entre otras acciones.

La sustentabilidad, por su parte, es un tema que la UAM ha abordado desde siempre y lo ha asumido de forma seria mediante foros organizados para la discusión y búsqueda de soluciones. Muchos de nuestros profesores-investigadores están habilitados y sus investigaciones se enfocan al análisis del tema.

El desarrollo sano de la comunidad UAM es prioridad y tradición para esta Institución; una parte significativa de los esfuerzos por alcanzar estos valores se refleja en el impulso al deporte y la recreación; su fomento en las diferentes Unidades Académicas ha hecho posible logros significativos en la calidad de vida de todos.

Volver hacia la sociedad y comprometer el conocimiento adquirido para la solución de proble-

máticas que aquejan a la población, es un deber que se ha sustentado y aplicado, avalando proyectos e investigaciones destinadas a paliar de alguna manera las desigualdades sociales.

Es obligado, también, fomentar el respeto a los derechos universitarios, que no son otra cosa más que el reflejo de los derechos humanos inalienables, e implican la promoción de la convivencia y el respeto a la diversidad dentro de la comunidad universitaria.

SALUD

La Promoción a la Salud en la población universitaria, en sus múltiples vertientes, ha sido preocupación constante de la Institución. Los programas diseñados en las Unidades Académicas, así como los proyectos de investigación desarrollados en este campo tienen efectos prácticos que se implementan de manera exitosa. Las acciones encaminadas hacia la salud alimentaria y al combate a las adicciones, permiten a la UAM contribuir cada vez de manera más activa a la solución de estos graves problemas.

En agosto de 2013 la Rectoría General implementó su Programa Universidad Saludable, dirigido al personal administrativo, con el apoyo de académicos de la Unidad Xochimilco, mismo que se incorporó a los ya existentes en las Unidades Académicas, a partir de los cuales, en 2014, se logró la firma de convenios de colaboración en materia de conocimiento e investigación con instituciones del país y el extranjero, entre las que destacan la Academia Mexicana para el Estudio de la Obesidad (AMEO), la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), el Hospital Nacional de Salud Mental y Adicciones de Buenos Aires, Argentina, y la Fundación Franco Mexicana para la Medicina (IAP).

Además, a partir del año 2014, la Universidad forma parte de la Red de Instituciones Educativas contra las Adicciones del Distrito Federal, la Red de Universidades Promotoras de la Salud, así como del Consejo Consultivo del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México.

A lo largo de 2014, la UAM organizó, como es tradición, eventos académicos, en ámbitos nacional e internacional, encaminados a la difusión de la investigación y el fomento a la vida saludable. De entre todos ellos podemos mencionar el “Primer Congreso Universitario Internacional sobre Adicciones”; el “Foro Iberoamericano contra la Obesidad”, coordinado en conjunto con la Secretaría de Salud del DF y la Fundación Franco Mexicana para la Medicina; el “V Congreso Internacional y X Nacional de la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C.”; y el “Congreso Internacional Universitario de Promoción a la Salud: alimentación y estilos de vida para la prevención de la obesidad y la diabetes”. El resultado aplicado de los proyectos de investigación, resaltados aquí por su especificidad, es un hecho que nos otorga la percepción de que avanzamos en esta materia. Resulta importante destacar la presencia multidisciplinaria en estos eventos.

La maestra Yadira Alatríste Martínez, investigadora del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco, planteó el diseño de un sistema de telemedicina denominado eSpasti, con el objetivo de apoyar la rehabilitación de personas con problemas de espasticidad para mejorar la calidad de vida. El proyecto fue apoyado por un equipo multidisciplinario de la Universidad Politécnica de Cataluña y médicos especialistas en rehabilitación física del Hospital de la Santa Creu y San Pau de Barcelona.

Un grupo interdisciplinario de investigadores del Laboratorio de Audiología de la Unidad Iztapalapa —integrado por los profesores Juan Manuel Cornejo, María del Pilar Granados y Norma Castañeda—, diseñó un dispositivo electrónico para la adaptación de los implantes cocleares, auxiliar para lograr una audición útil, cómoda y segura en el paciente. El proyecto se trabajó de manera conjunta con instituciones como el Hospital Infantil de México, el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias e instituciones privadas como el Instituto Mexicano de Audición y Lenguaje. Se pretende que sea utilizado

por el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) en el Servicio de Audiología. Este grupo ha recibido apoyo de la Rectoría de la Unidad Iztapalapa, Rectoría General, el CONACyT y la empresa privada Innovamédica SAPI.

El M. en D. Edwing Almeida Calderón, investigador de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco, diseñó un dispositivo capaz de monitorear vía internet, el posible estado de la depresión en adultos mayores, con el apoyo de la doctora Pilar Morales, Jefa del Departamento de Psicología del Instituto Nacional de Rehabilitación. Este dispositivo ya se ha empezado a utilizar en pacientes reales.

En conjunto con el INR, un grupo de profesores-investigadores del Departamento de Investigación y Conocimiento, de la Unidad Azcapotzalco, encabezados por el Dr. Marco Ferruzca Navarro, presentaron el proyecto piloto “Utilidad terapéutica de un programa de rehabilitación en pacientes con lesiones de manguito rotador”, que permitirá al INR atender a los pacientes de manera inmediata, y con ello lograr su incorporación laboral el mismo día de la aplicación; el objetivo general es evaluar la mejoría clínica y funcional.

Cabe mencionar de manera especial, al grupo de alumnos de Ingeniería Biomédica de la Unidad Iztapalapa, quienes presentaron el proyecto Ixchel. Maternal-Fetal ECG System al concurso internacional TI Innovation Challenge 2014 convocado por la empresa Texas Instruments, y que fueron seleccionados entre los diez mejores equipos, de un total de 256. Los alumnos, que cursan entre el octavo y el décimo trimestre de su licenciatura, fueron asesorados por los doctores Ramón González Camarena, Mercedes Jatziri Gaitán González, el alumno de doctorado Ronald Arias y el Ingeniero Biomédico José Willybaldo Flores. El prototipo presentado está diseñado para ser utilizado de manera cotidiana en consultorios y hospitales, su función es identificar las condiciones de salud de mujeres durante el embarazo, y ofrece algunas ventajas sobre otros sistemas equivalentes, como lo es una mejor visualización de la señal fetal sin requerir una preparación especial de la paciente.

Estos actos y las campañas preventivas difundidas como actos comunes en la Institución, son una muestra de lo que la Salud representa como valor para la Universidad en el desarrollo cotidiano preventivo, en el de investigación y en la conducta universitaria de sus miembros.

SUSTENTABILIDAD

Nuestra Universidad es pionera en abordar el tema de la sustentabilidad entre las instituciones de educación superior de México. De esta manera, continúa participando activamente en todos los aspectos englobados en la materia. Prueba de ello es la cantidad de eventos académicos en los que participa, además del gran número de profesores-investigadores y alumnos que desarrollan proyectos especializados, así como algunos de sus egresados que ocupan puestos clave y de decisión en instituciones cuyo campo corresponde a la temática de la sustentabilidad.

Del 3 al 5 de diciembre, la Unidad Azcapotzalco, conmemoró con un coloquio el XV Aniversario del Posgrado en Ciencias e Ingeniería Ambientales y de Materiales. Entre los conferencistas invitados asistieron destacados académicos y egresados de dicho plan, quienes hicieron remembranzas de su estadía por la UAM y comentaron sobre los temas de investigación que actualmente realizan.

A partir de 2006, fecha en que se presentó como iniciativa el Plan Institucional Hacia la Sustentabilidad de la Universidad Autónoma Metropolitana (PIHASU), se ha ido consolidando en las Unidades Académicas y la Rectoría General. En 2014 se integró un equipo conformado por los responsables institucionales de cada Unidad, nombrados por sus respectivos Rectores; el objetivo fue estrechar y fortalecer la colaboración y comunicación entre Unidades.

La Universidad ha sido partícipe constante en organismos e instituciones. En 2014 ocupó la Presidencia Honoraria del Consejo Asesor de las Áreas Naturales Protegidas del Desierto de los Leones y la Coordinación General de la Red Nacional

de Planes Ambientales Institucionales (RENAPAI). Asimismo, tiene presencia vocal en los Consejos de Ecoguardas, Sierra de Guadalupe y Cerro de la Estrella. Igualmente, en el mes de mayo, entró en operación el Observatorio de Transporte y Movilidad Metropolitana (OTMM), iniciativa en vinculación con el Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente. La sede del OTMM se encuentra en la Unidad Xochimilco, y tiene entre otros objetivos, realizar el análisis de los diagnósticos y pronósticos que posibiliten contribuir a un mejor diseño de la movilidad para el Distrito Federal, y ha sido ampliamente respaldado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El Colegio de Ingenieros Ambientales, A.C. (CINAM) dio inicio a su Programa de Desayunos Técnicos, con el propósito de compartir temas ambientales de actualidad entre sus miembros. Para el primero de ellos, celebrado el día 27 de noviembre, seleccionó como tema “Los cuarenta años de la carrera de Ingeniería Ambiental en México”, referida a la que se imparte en la Unidad Azcapotzalco. En dicho evento participaron algunos de los primeros profesores y alumnos del plan, ahora egresados. El Dr. Oscar Manuel González Cuevas, como profesor fundador y uno de los primeros rectores de esta Unidad Académica, recordó la gestación de esta licenciatura de vanguardia. También el Mtro. Abelardo González Aragón, actual Secretario de la Unidad y egresado de dicho plan de estudios, rememoró su experiencia como alumno de la segunda generación.

De entre los eventos a destacar, se encuentra la participación en el llamado *Reciclatrón*, organizado por la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal (SEDEMA), y que se llevó a cabo en las Unidad Xochimilco el 30 y 31 de enero, y en la Unidad Azcapotzalco los días 25 y 26 de abril; en la primera de estas jornadas se logró el acopio de 12 toneladas de residuos electrónicos y eléctricos, mientras que en la segunda se alcanzaron las 14 toneladas. Esta cantidad representa cerca de 18 por ciento del total de lo alcanzado en toda la metrópoli por parte de la SEDEMA durante 2014.

La Unidad Cuajimalpa, durante 2014, inició el “Programa *SeparAcción*: por un mejor UAMbiente” y conformó el Comité del Programa Institucional de Desarrollo Sustentable (PIDS), el cual presentó su agenda de trabajo ante su Consejo Académico.

Respecto a nuestros académicos, éstos han continuado de forma activa, cooperando de diferentes maneras. Entre las colaboraciones más importantes encontramos a la Dra. Beatriz Silva, profesora-investigadora de la Unidad Iztapalapa, quien participó a nombre de la UAM para ofrecer dictámenes técnicos de las Manifestaciones de Impacto Ambiental Regional de los proyectos “Clausura de la IV etapa del Relleño Sanitario Bordo Poniente del Estado de México” en el mes de julio, y “Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México” en septiembre, ambos convocados por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Por último, no debemos pasar por alto que, durante la primera quincena de noviembre, la Rectoría General fue sede del “Décimo Foro Internacional: Desarrollo sustentable y cambio climático”, cuyo tema central fue la educación superior de calidad. Participaron funcionarios nacionales y extranjeros, así como gran número de académicos de instituciones latinoamericanas.

Tanto por sus actos como por sus programas podemos confirmar que la sustentabilidad es un valor que permea la vida cotidiana de la Institución, la promueve y exalta mediante la calidad de sus egresados, por el comportamiento ecológico de sus integrantes, así como por el prestigio cotidiano de sus instancias académicas, orientadas por este tópico de importancia universal.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Las actividades deportivas y de recreación son valores que han sido tradicionalmente apoyados por la Universidad. Estas actividades cuentan con un gran número de alumnos beneficiados, además del esfuerzo institucional por parte de las Secciones de Actividades Deportivas de las Unidades Académicas

y la Dirección de Actividades Deportivas y Recreativas de la Rectoría General, para llevar por medio de eventos especiales estas prácticas a una mayor parte de la comunidad. En conjunto con los programas Universidad Saludable, antes mencionados, se pretende asumir y promover entre nuestra comunidad el logro de una vida más sana.

El año 2014 fue especialmente bueno para nuestros deportistas. En la Universiada Nacional 2014, celebrada en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, los alumnos UAM clasificaron en las disciplinas de judo, voleibol, atletismo, tiro con arco, halterofilia, handball, tenis de mesa y ajedrez. Asimismo, ambos equipos de tenis de mesa tuvieron una destacada participación, pues la agrupación femenil consiguió medalla de plata y el varonil bronce.

Por su parte la judoca Karina Tinajero Díaz ganó medalla de bronce en categoría libre. En halterofilia, los representantes de la Institución consiguieron dos cuartos lugares: Sofía Aníbal Escobar, en la categoría de 48 kilogramos, y Eduardo Castillo Marcial, en la de 94 kg.; el noveno lugar correspondió a Ramón Urias Morales, en 85 kg.

En tiro con arco, Gerardo Méndez Ramírez se ubicó en el sexto lugar nacional. Mención especial merece el equipo de hándbol varonil, que se colocó por primera vez entre los cuatro mejores de la competencia. A partir de ahí, dos de nuestros alumnos, inscritos en la Licenciatura en Economía, de la Unidad Xochimilco, fueron convocados para formar parte de la Selección Nacional Universitaria que representó a México en el Mundial Universitario de Hándbol celebrado en Guimarães, Portugal en el mes de agosto.

Respecto de las actividades cotidianas dentro de las Unidades Académicas, vale la pena destacar el incremento sustantivo en el número de servicios demandados, tales como préstamo de instalaciones o de equipos deportivos, que aumentó de 308 mil 184 en 2013 a 384 mil 931. También deben mencionarse los eventos institucionales que sumaron 12 mil 969 participantes de las Unidades Académicas y de Rectoría General.

Para 2014 se volvió a organizar la llamada Olimpiada UAM, donde participaron más de 1 mil equipos de alumnos de las cinco Unidades Académicas, en ocho disciplinas diferentes; además de que por primera vez se llevó a cabo el denominado FestiUAM, realizado en colaboración con el Programa de Universidad Saludable de Rectoría General, que contó con una participación de más de 1 mil 800 personas de la comunidad universitaria.

En cuanto a los tradicionales Seriales Atléticos *Corriendo y Caminando por la UAM*, como cada año, incrementaron su participación; de hecho, *Caminando por la UAM* prácticamente ha duplicado el número de participantes en solamente dos años.

COMPROMISO SOCIAL

El compromiso social implica un conjunto de acciones orientadas desde la perspectiva académica a favor de los núcleos desfavorecidos, que son parte constitutiva de la UAM. Ello se encuentra implícito en el reconocimiento de que la desigualdad no puede ser condición de existencia en la sociedad, perspectiva incluida en algunos de nuestros programas de estudio, al abordar temas de pobreza o economía social, así como en los enfoques encaminados a comprender las carencias del desarrollo y su superación.

Con el paso del tiempo, esto se ha visto también reflejado en las múltiples actividades llevadas a cabo por el personal académico, alumnos y egresados. Una gran cantidad de proyectos de investigación y de servicio social dan cuenta de este compromiso. Para 2014 podemos destacar algunas de las acciones más importantes realizadas en este contexto de compromiso social.

La Institución colaboró estrechamente, durante 2014, con el Instituto Electoral del Distrito Federal, mediante la firma de un convenio para desarrollar proyectos de aplicación de tecnología en procesos electorales; realización de actividades académicas de educación continua en temas relacionados con democracia, comicios y participación ciudadana; así como programas de servicio social y difusión cultural.

Como resultado de estos compromisos, el Dr. Risto Rangel Kuoppa, profesor-investigador del Departamento de Sistemas de la Unidad Azcapotzalco, desarrolló el software denominado ProDiActaIEDF, sistema a ser utilizado probablemente en las elecciones de 2015. Este paquete ofrece soluciones de tipo informático en cuanto a escaneo de documentos, reconocimiento de patrones, procesamiento de imágenes para detectar e integrar caracteres escritos a mano, y en la integración de distintos software utilizados en el manejo de actas de escrutinio.

En el mes de enero, la Rectoría General fue sede del Coloquio “Elementos sustantivos para la definición del Programa Nacional México Sin Hambre”, en el que investigadores de nuestra casa de estudios trabajaron, junto con colegas de diversas instituciones y funcionarios públicos, para delinear y enriquecer las propuestas de aplicación de este proyecto originado en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Con la presencia de la Mtra. Rosario Robles, titular de la SEDESOL, la UAM refrendó que es un centro de enseñanza e investigación que abre sus espacios a la discusión de temas estratégicos, orientados a la atención de las necesidades de nuestra sociedad y el desarrollo de nuestro país.

Desde 2012, a partir de la implementación del Programa Universitario de Ciencias de la Transición, la UAM forma parte de la Red Académica denominada Center for Transition Sciences (CTS), con sede en Berlín, que agrupa a científicos alemanes, chinos y mexicanos. Con esta alianza, se han podido desarrollar proyectos de beneficio social, como el Programa Educativo de Enseñanza del Idioma Chino Mandarín y el Programa de Transrobótica Educativa, que actualmente forman parte del proyecto del Gobierno del Distrito Federal denominado *Tepito, Educación Acá*, dirigido a niños de primaria y secundaria.

De esta forma, el Programa Educativo de Enseñanza del Idioma Chino Mandarín, que cuenta con un innovador sistema de fonética —desarrollado en la Unidad Xochimilco— en conjunto con la Embajada de China en México y la Casa de China. Por

su parte, el Programa de Transrobótica, dota a los alumnos de herramientas tecnológicas auxiliares en la adquisición de conocimientos científicos de vanguardia. Debido a su impacto, estos programas pretenden ampliar su impartición a la Universidad Autónoma de Chapingo, a la Universidad Obrera de México y al Instituto de Desarrollo de Talento de Niños de Texcoco, Estado de México

La Unidad Xochimilco y el Centro Laboral de México (CELAMEX), suscribieron un convenio de colaboración en el que establecen las bases y los mecanismos operativos para desarrollar proyectos conjuntos de investigación, servicio social; prácticas profesionales; uso de información científica y técnica; así como la organización de encuentros de extensión y difusión en los campos científico, cultural y humanístico. CELAMEX es una institución de asistencia privada, fundada en 1964, que entre sus objetivos se encuentra brindar asistencia médica y rehabilitación a personas con discapacidad intelectual por medio de psicoterapia, terapias de habilitación y rehabilitación.

Otra de sus tareas es proporcionar a personas de escasos recursos orientación social en materia de familia, educación, trabajo y salud, así como orientación psicológica y capacitación para prevenir la violencia intrafamiliar; y promover los derechos humanos y mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Uno de los objetivos principales del convenio, es que la Universidad ayude a impulsar, por medio del Centro, cambios sociales trascendentes y encontrar formas de influir con ellas en la solución de problemas sociales relevantes.

DERECHOS UNIVERSITARIOS

Uno de los aspectos claves, llevado a cabo desde el principio de esta gestión, es el respeto absoluto a la colegialidad dentro de la Universidad. En los Consejos Divisionales, Académicos y el Colegio Académico se toman importantes decisiones, cada uno en su ámbito, que han marcado el rumbo de la Institución a lo largo de su historia. Esta forma democrática de gobierno, como sabemos, ha distinguido a

la UAM de otras universidades desde su fundación. Sin embargo hasta ahora no existe un mecanismo de resolución de quejas y defensoría de derechos universitarios que permita conciliar las problemáticas que surjan entre y con los miembros de la comunidad universitaria, y solucionarlas dentro del marco de legalidad institucional. Se requiere de una herramienta que permita difundir la importancia que posee el respeto al estado de derecho y los derechos humanos entre universitarios.

Al ser un tema de la mayor importancia, es propósito crear en la Institución un espacio que cui-

de estos legítimos derechos, posición manifestada ante el Colegio Académico. Como tal fue plasmado en el 2º Seminario Internacional sobre la función de las universidades e instituciones de educación superior en la defensa de los derechos humanos y universitarios, que se llevó a cabo en la Rectoría General durante el mes de noviembre. Es de interés de esta gestión la creación de una Defensoría de Derechos Universitarios, sin embargo, por ser un tema delicado, debido a la necesidad de que este organismo sea un espacio objetivo e imparcial, actualmente se encuentra en fase de estudio sobre cuál sería la mejor manera de implementarlo dentro de la Institución.





CONMEMORACIÓN DEL 40 ANIVERSARIO

Las actividades universitarias realizadas durante 2014 se efectuaron en el marco de los festejos para conmemorar las cuatro décadas de vida institucional de nuestra Casa de Estudios. Tanto las Unidades Académicas como Rectoría General establecieron agendas especiales en las que alumnos, egresados, personal académico y trabajadores administrativos fueron partícipes de eventos académicos y culturales, cuya objetivo fue la integración de la comunidad, ensalzando la identidad UAM.

Iniciado formalmente el 12 de noviembre de 2013, con el concierto brindado por la Orquesta Escuela Carlos Chávez en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, el Programa 40+10, impulsado desde Rectoría General para celebrar el 40 Aniversario durante todo 2014, reflejó el compromiso de la Institución para honrar su pasado, al tiempo que exponía su firme perspectiva al futuro, como mecanismo para fortalecer la identidad de los miembros de la comunidad universitaria.

Se realizaron encuentros académicos, programas culturales, mesas de debate, emisiones conmemorativas, homenajes y reconocimientos, todos ellos bajo una frase: *Cuatro décadas con proyección a futuro*, que distinguió las actividades conmemorativas.

RECONOCIMIENTOS DE ÓRGANOS LEGISLATIVOS

Los reconocimientos a la Universidad Autónoma Metropolitana en su 40 Aniversario procedieron también desde las actuales legislaturas correspondientes a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de la H. Cámara de Diputados, las cuales dedicaron sesiones especiales para reconocer las contribuciones en los ámbitos educativo, social y cultural de la Ciudad de México y de la Nación.

Así, las fracciones parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acordaron, por unanimidad, realizar un homenaje a nuestra Ins-

titución. Así, el 23 de abril de 2014, frente al nombre de la UAM perpetuado en letras de oro, el Rector General ratificó nuestro compromiso institucional con la reflexión académica, la libre discusión de las ideas y la búsqueda de soluciones a las problemáticas nacionales.

En respuesta, diputados locales de cada banca tomaron la palabra y encomiaron las contribuciones científicas de la UAM, así como su extensa labor educativa y de preservación y difusión de la cultura, expresando el apoyo de sus respectivos partidos para que la Institución continúe su labor.

La H. Cámara de Diputados, por su parte, el 11 de diciembre realizó una sesión solemne en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, en conmemoración del 40 Aniversario de la UAM. En esa ocasión, el Rector General de la UAM destacó el papel primordial de la UAM en el concierto de la educación superior en México, al contribuir en la atención a una creciente demanda de ese nivel educativo, consolidando a la par un modelo matricial de innovación académica que articula docencia e investigación. Asimismo, reconoció la valoración que, durante 40 años, la Cámara de Diputados ha hecho sobre la consolidación del modelo académico de la UAM y su desempeño institucional.

SEMINARIO INTERNACIONAL PRIORIDADES SOCIOECONÓMICAS Y REDES DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO, EN SU PROYECCIÓN LOCAL Y GLOBAL AL AÑO 2024

Con el objetivo de sistematizar y socializar el conocimiento y las mejores prácticas acumuladas por los principales agentes involucrados en las redes colaborativas para el desarrollo socioeconómico, en los ámbitos nacional e internacional, y propiciar la reflexión multidisciplinaria en su proyección al año 2024, entre los meses de septiembre y noviembre se celebraron los siete encuentros del *Seminario Internacional Prio-*

ridades Socioeconómicas y Redes de Colaboración para el Desarrollo, en su Proyección Local y Global al Año 2024, que con el respaldo del CONACyT y el diseño académico de destacados profesores-investigadores la UAM, tuvo como sedes las distintas Unidades Académicas y la Rectoría General de la UAM.

Teniendo como base temas de relevancia en la perspectiva nacional e internacional, los siete ejes temáticos se refirieron a *Alimentación, Salud, Manufactura avanzada, Energías renovables, Sustentabilidad y adaptación al cambio climático, Diseño, desarrollo y aplicación de TIC y Políticas públicas para el desarrollo de México*.

En el desarrollo de los encuentros académicos se propició la reflexión e intercambio de ideas y experiencias relacionadas con los avances y mejoras alcanzados por 82 conferencistas de gran prestigio en su área de conocimiento, quienes asistieron en representación de instituciones de educación superior y centros de investigación, de instancias del sector público en sus diferentes niveles de gobierno, del sector productivo, de la sociedad civil y de organismos nacionales e internacionales. En este marco, doce de los conferencistas expertos provinieron de países como Alemania, Argentina, Colombia, Escocia, España, Estados Unidos, Rusia y Suiza.

Entre los expertos convocados para el desarrollo de cada eje temático, asistieron responsables de políticas públicas, académicos y actores sociales de México y del extranjero, como Philipp Aerni, Director del Center for Corporate Responsibility and Sustainability, de la Universidad de Zúrich; David Rojas González, Director de Ingeniería de General Motors México; Rodolfo Lacy Tamayo, Subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; Juan Ramón de la Fuente Ramírez, Presidente de la Asociación Internacional de Universidades; Nuria Urquía Fernández, Representante de la FAO en México; Miguel Ángel Cansino Aguilar, Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; y Ricardo Antonio Bucio Mújica, Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Con el desarrollo de este Seminario Internacional, la UAM avanzó en la concreción de iniciativas para promover la creación y consolidación de sus colectivos y redes de investigación, pero también en la interacción con sus similares de México y otros países.

Asimismo, el Seminario contribuyó a ampliar la visibilidad de la UAM entre un espectro diverso de la comunidad de expertos tecnólogos, instituciones académicas y gubernamentales, sectores productivos, organizaciones civiles y organismos de cooperación internacional dedicados al desarrollo socioeconómico local y regional, en el marco de los festejos del 40 Aniversario de la UAM.

Debe destacarse que las conferencias presentadas en cada uno de los ejes temáticos, se recopilan para su publicación en la *Memoria del Seminario Internacional*, en formato impreso y digital, reconociendo todo el apoyo brindado por el CONACyT, fundamental para el desarrollo de este proyecto.

DEBATES NACIONALES UAM

Inaugurados el 24 de marzo, los *Debates Nacionales UAM* representaron un espacio de discusión enfocado en los grandes temas políticos, económicos y sociales del país. El primero de estos encuentros abordó *La reforma en telecomunicaciones*, al que asistieron Eduardo Ruiz Vega, representante de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, y la Diputada Purificación Carpinteyro Calderón, Secretaria de la Comisión de Comunicaciones y de la Comisión de Radio y Televisión.

El 19 de mayo, moderado por Rubén Álvarez Mendiola, Director Editorial de Educación Futura, se desarrolló el segundo debate, con el tema de la *Reforma educativa*, en el cual el Diputado Miguel Alonso Raya, entonces vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la Dra. Margarita María Zorrilla Fierro, consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; el Mtro. David E. Calderón Martín del Campo, Director General de Mexi-

canos Primero; y la Lic. Maridé Madrigal Figueroa, representante del Partido Nueva Alianza, se dieron cita en la Casa Rafael Galván para deliberar sobre la viabilidad y las desventajas de las directrices principales de la reforma educativa constitucional, resultando en visiones diversas sobre un tema de especial interés para la UAM.

Los *Debates Nacionales UAM* cerraron el 7 de julio, en Casa Rafael Galván, con la discusión sobre *Paridad de género en la reforma política*, mesa a la que asistieron la Senadora Angélica de la Peña Gómez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República; la Diputada Margarita Elena Tapia Fonllem, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados; Marcela Eternod Arámburu, Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres; Alejandra Rojas Pérez, especialista en políticas públicas, género y derechos humanos; y Clara Scherer Castillo, columnista. Con argumentos en torno a los retos que representa otorgar a las mujeres 50 por ciento de las candidaturas a un año de las elecciones federales de 2015.

ESCRITORES CENTENARIOS EN EL 40+10

Coincidiendo nuestro 40 Aniversario con el centenario de tres pilares de las letras mexicanas, la UAM se sumó a la conmemoración nacional de los natalicios de Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas, destacando la obra de quienes configuraron parte de la realidad cultural y literaria de nuestro país.

De esta forma, el 12 de marzo se llevó a cabo la tertulia literaria *Reencuentro con Octavio Paz*, en la Casa del Tiempo, con la participación de Evodio Escalante, Armando Cisneros y Francisco Conde, quienes dialogaron sobre las muchas aportaciones del Premio Nobel de Literatura 1990, compartiendo además anécdotas sobre el autor de *El laberinto de la soledad*.

En el contexto de esta conmemoración, la Casa de la Primera Imprenta de América realizó las charlas literarias *Paz: poeta y ciudadano*; *Paz: infusión de poemas*; y *Paz: poesía, trazo y ritmo*; mientras

que la revista *Casa del Tiempo* dedicó su número de marzo a Octavio Paz, con textos de Juan Patricio Riveroll, Huberto Batis, Francisco Conde y Miguel Ángel Muñoz, entre otros. *UAM Radio 94.1 FM*, por su parte, produjo y emitió cápsulas con fragmentos de poemas de Octavio Paz.

En cuanto a las actividades dirigidas a festejar la vida y obra de Efraín Huerta, éstas iniciaron el viernes 14 de febrero en la Casa de la Primera Imprenta de América, al sumarse al evento *100 años del natalicio de Efraín Huerta*, realizado en colaboración con el Fideicomiso del Centro Histórico y los recintos culturales ubicados en la calle Primo de Verdad del primer cuadro de la Ciudad de México.

Esta conmemoración continuó el 24 de junio con la tertulia literaria realizada en la Casa del Tiempo, con la participaron de Carlos Bracho, Dionicio Morales y Jaime Augusto Shelly. La velada contó con la presencia de familiares del autor de *Los hombres del alba* y fue amenizada con un recital de piano a cargo del maestro Marlon Bordas.

La revista *Casa del Tiempo*, en su número correspondiente al mes de julio, recordó a *El gran codrilo* a través de las plumas de Carlos Bracho, Francisco Conde, Pablo Molinet, José Romero y Ramón Castillo, en tanto que *UAM Radio 94.1 FM*, al igual que ocurriera con Octavio Paz, produjo y emitió cápsulas radiofónicas con fragmentos de sus poemas.

Para el mes de noviembre, conmemorando la trascendente labor artística e intelectual de José Revueltas, la Casa Rafael Galván fue sede de la mesa redonda *La obra de José Revueltas*, en la que participaron Jaime Augusto Shelley, Teodoro Villegas, Dionicio Morales e Ignacio Hernández.

Casa del Tiempo, dedicó igualmente, su número de noviembre al autor del *El apando*, con textos de Jaime Augusto Shelley, Francisco Conde, Verónica Bujero, Moisés Elías Fuentes y Alfredo Loera, incluyendo asimismo referencias a la destacada obra de Fermín y de Silvestre Revueltas, hermanos del escritor.

En este marco, la Casa de la Primera Imprenta de América, dentro del Programa Noches de Museo, presentó lecturas en voz alta de textos de José Revueltas y *UAM Radio 94.1 FM* produjo y emitió las correspondientes cápsulas con textos de José Revueltas.

En una acción de difusión muy concreta, la Universidad Autónoma Metropolitana colocó 172 dovelas en trenes de las líneas 1, 2 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como un panel en el andén de la estación Hidalgo de la línea 2, con fragmentos de poemas de Octavio Paz y Efraín Huerta, con el fin de divulgar la obra de estos dos grandes poetas en la historia de nuestro país, y lo realizó en algunos de los sitios de mayor afluencia ciudadana en la Ciudad de México.

EMISIONES CONMEMORATIVAS

Durante 2014 fueron muchas las expresiones de importantes instituciones mexicanas que, para orgullo de nuestra comunidad, reconocieron públicamente la contribución educativa, académica y cultural de cuatro décadas de labores la Universidad Autónoma Metropolitana.

En esta línea se inscribe el *Boleto Conmemorativo 40+10* emitido por el Sistema de Transporte Colectivo Metro, el cual, con un tiraje de 10 millones de ejemplares, pudo adquirirse en todas las taquillas de la red a partir del mes de mayo.

La Lotería Nacional para la Asistencia Pública se unió también a la conmemoración de nuestro 40 Aniversario y expidió un *Billete Conmemorativo* de 80 mil números, en dos series. El sorteo correspondiente, realizado el 23 de julio en ceremonia especial, fue presidido por el Ing. Alfonso Rojas Vega, Gerente de Sistemas de Gestión de la Lotería Nacional y por el Mtro. Norberto Manjarrez Alvarez, Secretario General de la UAM, quien fue acompañado por el Mtro. Víctor Sosa Godínez, Coordinador General de Vinculación y Desarrollo Institucional, y el Dr. Walter Beller Taboada, Coordinador General de Difusión.

Dejando un elemento más de rememoración del 40+10, la UAM convino con el Servicio Postal Mexicano la emisión de una estampilla postal alusiva a nuestro Aniversario, cuyo diseño, con un tiraje de 200 mil estampillas, resalta detalles arquitectónicos de la Casa Rafael Galván y de la Casa de la Primera Imprenta de América, ambos inmuebles históricos, hoy centros de extensión educativa y cultural de la UAM.

La ceremonia de cancelación, realizada el 8 de octubre en la Antigua Sede del Senado, fue presidida por el Dr. Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior de la SEP; la Senadora Angélica de la Peña Gómez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos; la Senadora Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta de la Comisión de Cultura; y por la Lic. Yuriria Mascott Pérez, Directora General del Servicio Postal Mexicano, quienes recibieron al Rector General de la UAM y al Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez, Secretario General de la UAM.

En este tenor, finalmente, *La Hora Nacional*, programa radiofónico de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía, de la Secretaría de Gobernación, una de las producciones de mayor trascendencia en la radio mexicana, dedicó dos espacios a la difusión y reconocimiento de los quehaceres universitarios de la Institución. La primera de ellas, el 10 de agosto, presentó una entrevista al Dr. Walter Beller Taboada, Coordinador General de Difusión de la UAM, mientras que la segunda, en la emisión del 23 de noviembre, consistió en una entrevista al Rector General.

CONCIERTOS

La agenda del *Programa 40+10* incluyó también dos conciertos de música clásica, en los que la comunidad universitaria tuvo oportunidad de acercarse a una de las expresiones artísticas más bellas.

El 20 de junio la Orquesta Escuela Carlos Chávez ofreció un concierto a la comunidad de Rectoría General y, ante una muy concurrida audiencia,

la agrupación de jóvenes músicos interpretó las suites *Mamá la oca* de Maurice Ravel, y *El pájaro de fuego* de Ígor Stravinski.

El 14 de noviembre, por su parte, la Orquesta Sinfónica Nacional, dirigida por el Mtro. Carlos Miguel Prieto, ofreció un concierto conmemorativo por el 40 Aniversario de la UAM en el Palacio de Bellas Artes, donde alumnos, académicos y trabajadores administrativos, acompañados de sus familias, disfrutaron de *El ascenso de la alondra*, de Ralph Vaughan Williams; el *Concierto para piano número 3 en do mayor op.26* de Sergei Prokofiev; y la *Sinfonía número 1 en si bemol menor* de William Walton.

En este sentido, destaca el concierto de la Big Band INJUVE, agrupación que reúne a quince jóvenes intérpretes de jazz, que deleitaron a la comunidad de la Unidad Azcapotzalco con una sección rítmica y una de alientos, interpretando piezas emblemáticas del género como *Summertime*, *Cry me a river*, *La Pantera Rosa* y *Fly me to the moon*, entre otras. El Concierto de Aniversario de la Unidad Azcapotzalco, por su parte, estuvo a cargo de Ensamble de Alter Voce, el Coro de Alumnos de la Escuela de Iniciación Artística número 2 y el Coro Fratelli de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, quienes bajo la dirección de Rodrigo G. Castañeda Madrid, interpretaron piezas como *Concierto de Navidad*, *Aleluya* y el *Himno a la Alegría*.

Asimismo, la Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional, conformada por más de 80 músicos, ofreció ante un lleno total un concierto en la Plaza Roja de la Unidad Xochimilco. Con la interpretación de piezas como *Obertura colonial* de Armando Lavalle; la obertura de la ópera *El cazador furtivo*, de Weber; *Los pinos de Roma*, de Respighi, e incluso *¡A la cachi cachi porra!* de Dámaso Pérez Prado; especialmente celebrada fue la interpretación del concierto para contrabajo y orquesta Op. 3 (*Allegro, Andante Allegro*) de Serge Koussevitzky, ejecutada por Jesús Bustamante Morales. En este acto, además, se hizo un reconocimiento institucional al maestro Armando Zayas, director huésped, por su trayectoria artística.

OTRAS ACTIVIDADES DESTACADAS

La conmemoración del 40 Aniversario de nuestra Institución contempló múltiples acciones de difusión, así como proyectos interinstitucionales y actividades especiales que, si bien se realizan año con año como parte natural de la gestión, en 2014 cobraron especial relevancia.

En este marco sobresalen la serie de seis *Carteles Conmemorativos 40+10* que, con base en las distintas actividades que realizan los alumnos, difundieron algunos de los indicadores más relevantes de nuestro desarrollo institucional histórico. Con un tiraje de 1 mil 200 ejemplares, esta campaña estuvo destinada principalmente a instituciones públicas de educación superior.

Por su parte, los 36 perfiles de *Profesionales UAM* —semblanzas de egresados destacados UAM— recogidos por el *Semanario de la UAM* durante 2014, apuntaron a difundir las trayectorias destacadas de hombres y mujeres en la iniciativa privada, la administración pública, la cultura, la ciencia y los derechos humanos, como muestra del universo en el que nuestros egresados han impactado positivamente en la vida del país.

Desprendido de lo anterior, se generó una reflexión sobre nuestra historia, considerando los más de 141 mil egresados de nivel Licenciatura, muchos de los cuales son destacados por sus méritos en el ámbito profesional, académico, cultural, humanístico, o por su contribución trascendente al desarrollo de la Universidad o del país. Por ello, el Rector General, mediante el Acuerdo 09/2014, estableció el reconocimiento honorífico institucional *Egresado Distinguido UAM*, reconocimiento que será otorgado por primera vez en febrero de 2015, destacando la trayectoria de 21 de nuestros egresados de nivel Licenciatura en los campos de la investigación, la gestión pública, el sector privado y la tecnología, quienes fueron seleccionados por acuerdo de los cinco Rectores de Unidad y el Rector General.

En colaboración con el Sistema de Transporte Colectivo Metro, se implementaron los *Asaltos Artísticos* que, en el marco del Programa Cultura METROpolitana, representaron 52 funciones de teatro, 60 conciertos, 23 presentaciones de danza y dos recitales de poesía, con la colaboración de colectivos artísticos como La Sensacional Orquesta Lavadero, Sensodanza, Carretera 45, el Taller Lírico Giuseppe Verdi y el cuarteto Paax Yancuic, entre otros, quienes lograron acercar distintas expresiones culturales a los usuarios del Metro de la Ciudad de México.

La participación de la UAM en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2014 contó con el diseño y montaje de un espacio que remitió a las cuatro décadas de trabajo editorial de la Institución, el cual acumula más de 6 mil títulos en su catálogo.

De esta forma, desde el encuentro editorial más grande de Iberoamérica, se expusieron poco más de 200 novedades editoriales y 1 mil 500 títulos —donde destacó la coedición con Artes de México del libro *Náyari Cora* del fotógrafo Rafael Doniz, ejemplar de gran formato que presenta imágenes deslumbrantes del oriente de Nayarit, con textos de Rubén Bonifaz Nuño, Roberto Zavala y Jaime Bali—, además de realizar 53 presentaciones de libro que contaron con la transmisión especial en vivo de UAM Radio 94.1 FM.

En este tenor, debe destacarse la participación de más de 50 editoriales y la vasta oferta de talleres, cursos, conferencias, presentaciones de libros y actividades culturales, que la *Primera Feria del Libro y Festival Cultural “Libro Fest Metropolitano 2014”*, desarrollada en la Unidad Azcapotzalco en el marco del 40 Aniversario de la UAM, brindó a la comunidad, pues debemos recordar que, por su producción, la UAM es ya la segunda editorial académica más grande de América Latina.

El 31 de octubre, con motivo del 30 Aniversario de la revista *El Cotidiano*, publicación emblemática de la División de CSH de la Unidad Azcapotzalco, se realizó el foro de discusión “El Impacto de la reforma energética”, organizado

por Miguel Ángel Romero Miranda, Director de *El Cotidiano*. La mesa de debate, moderada por el Rector General de la UAM, estuvo integrada por Dolores Padierna Luna y Javier Treviño Cantú, ambos Senadores de la República, y David Shields, consultor privado.

Entre otras ediciones conmemorativas de la Institución, destaca una colección de 40 cuadernillos que dará cuenta de las investigaciones de mayor relevancia desarrolladas por las tres Divisiones Académicas de la Unidad Iztapalapa, así como de su acervo artístico y de la trayectoria de sus profesores destacados. Los primeros tres números de esta colección son *Estudios literarios*, con artículos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; *Aportaciones de la hidrometalurgia*, que recaba trabajos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, y *El hígado: pretextos y contextos*, con estudios de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

La Unidad Azcapotzalco, concretando un proyecto conjunto de cuatro años, en el que participaron la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y la División de Ciencias y Artes para el Diseño, avalado por Rectoría de la Unidad, se presentó *El Péndulo de Foucault*, apenas el segundo en nuestro país, instalado dentro de la Biblioteca de esa sede académica. Este instrumento científico, auxiliar en la detección de fenómenos físicos, se utiliza principalmente para demostrar la rotación de la Tierra y puede oscilar durante horas en cualquier plano vertical.

De forma paralela, también en la Unidad Azcapotzalco, en acto presidido por el Rector General y el Rector de Unidad, en compañía de los ex Rectores y ex Secretarios de Unidad, fue develada la escultura *Caja del Tiempo*, situada en los jardines contiguos a la Plaza COSEI, en la que se depositaron mensajes escritos y objetos significativos para que, el 2 de diciembre de 2054, en el marco del 80 Aniversario de la UAM, se abra y la comunidad universitaria de entonces descubra su contenido.

Entre las actividades realizadas por la Unidad Xochimilco en el marco de nuestro 40 Aniversario, destaca la develación de la escultura *Pantera*

Negra: Guardián del Futuro, la exposición *Mirada retrospectiva: Génesis de nuestra identidad*, con fotos históricas sobre el desarrollo de esa sede académica; la edición conmemorativa del libro *Cumplimos 40 años*, de Verónica Vázquez Mantecón; el *Homenaje a tres mujeres: Yoloxóchitl Bustamante Díez, Rina Lazo Wasemy y María Luisa Mendoza*; y el *Homenaje al Dr. Miguel León Portilla*.

UAM Radio 94.1 FM, de manera particular, produjo el programa *Aquí y hora*, que con un total de 18 emisiones especiales, presentó entrevistas especiales a profesores-investigadores y funcionarios fundadores de la Institución, entre ellos Alejandro Aréchiga, Lore Aresti, María de la Paz Uribe, Sara María Teresa de la Selva, Evodio Escalante, Javier Esteinou, Héctor Flores, Magdalena Fresán Orozco, Oscar Manuel González Cuevas, Víctor Enrique López, Elda Aurora Morales, Etelberto Ortiz, Alberto Padilla, Cuauhtémoc Vladimir Pérez, Ángel Horacio Sandoval, Gloria Eugenia Torres y Salvador Vega y León.

Las actividades deportivas también tuvieron carácter conmemorativo, pues además de ser incluidas en la formación integral de los alumnos a un nivel recreativo y de mero acondicionamiento físico, en cuatro décadas importantes deportistas también han surgido de la Institución.

Por ello, *40 años de la UAM, 40 grandes deportistas* fue un evento que durante dos días ofreció distintas actividades relacionadas con el deporte, además de reunir los atletas más destacados en la historia de la Institución, egresados de distintas generaciones, que en su momento representaron a la UAM en competencias deportivas nacionales e internacionales.

En la ceremonia principal, el Rector General de la UAM entregó reconocimientos institucionales a los deportistas más destacados en la historia de la Institución. Entre los galardonados se encontraron Carlos Carsolio Larrea, de la generación 1981, considerado uno de los mejores montañistas del siglo XX. En 1996 se convirtió en el cuarto hombre, y el más joven, en alcanzar, sin tanque de oxígeno, las cum-

bres de las 14 montañas que superan los 8 mil metros de altura; fue Premio Nacional del Deporte en 1985 y designado deportista del siglo XX por la CONADE y el Gobierno Federal en 1985.

Otra destacada deportista, egresada de la UAM y presente en esta ceremonia, fue la atleta Adriana Fernández Miranda, de la generación 1989, olímpica mexicana en Atlanta 1996, Sidney 2000 y Atenas 2004, quien ganó el Maratón de Houston en 1996 y es la primera latinoamericana en ganar el Maratón de Nueva York en 1999; asimismo, fue ganadora del Premio Nacional del Deporte en 2003.

Por su parte, la alumna Karina Tinajero Díaz fue merecedora de la Medalla Alumno Deportista Panteras Negras, quien obtuvo oro en judo en la Universiada Nacional 2011 y registró promedio de nueve ese mismo año en su rendimiento académico.

Otros 19 alumnos deportistas recibieron reconocimientos y la Institución les devolvió las medallas que obtuvieron en las Universiadas *Nacionales* de 2008 a 2014. En la ceremonia participaron, como invitados especiales, los atletas cubanos de clase

mundial Alberto Juantorena, medallista olímpico en los 400 y 800 metros planos; Javier Sotomayor, medallista olímpico y campeón mundial en salto de altura, y Mireya Luis Hernández, considerada la mejor voleibolista cubana de todos los tiempos, tres veces campeona olímpica.

COLOFÓN

Cada instancia de la Universidad realizó un sinnúmero de actividades durante 2014 para conmemorar las cuatro décadas de la UAM; sin embargo, ante la imposibilidad de detallarlas todas, se han presentado las más destacadas de ellas.

Sirva este apartado para dejar constancia de que los 40 años de la UAM fueron festejados, conmemorados y reflexionados, plasmando nuestra conciencia inter generacional en una manifestación simbólica del ideal universitario construido por quienes están y por quienes estuvieron, lo que es representativo de los aportes que la Universidad Autónoma Metropolitana ha generado durante su breve pero significativa participación en la construcción de México.

Agradecimientos

Se agradece a las Rectorías de Unidad y a sus instancias de apoyo, así como a la Secretaría General, a la Oficina del Abogado General y a las Coordinaciones Generales de Rectoría General su colaboración y la información brindada para la elaboración de este documento.